



AD

DA

CIÓ

CH

HOJCKAS KUMMBRES PETL HIASO TTYMO
DON PEDRO LONA PERDABE

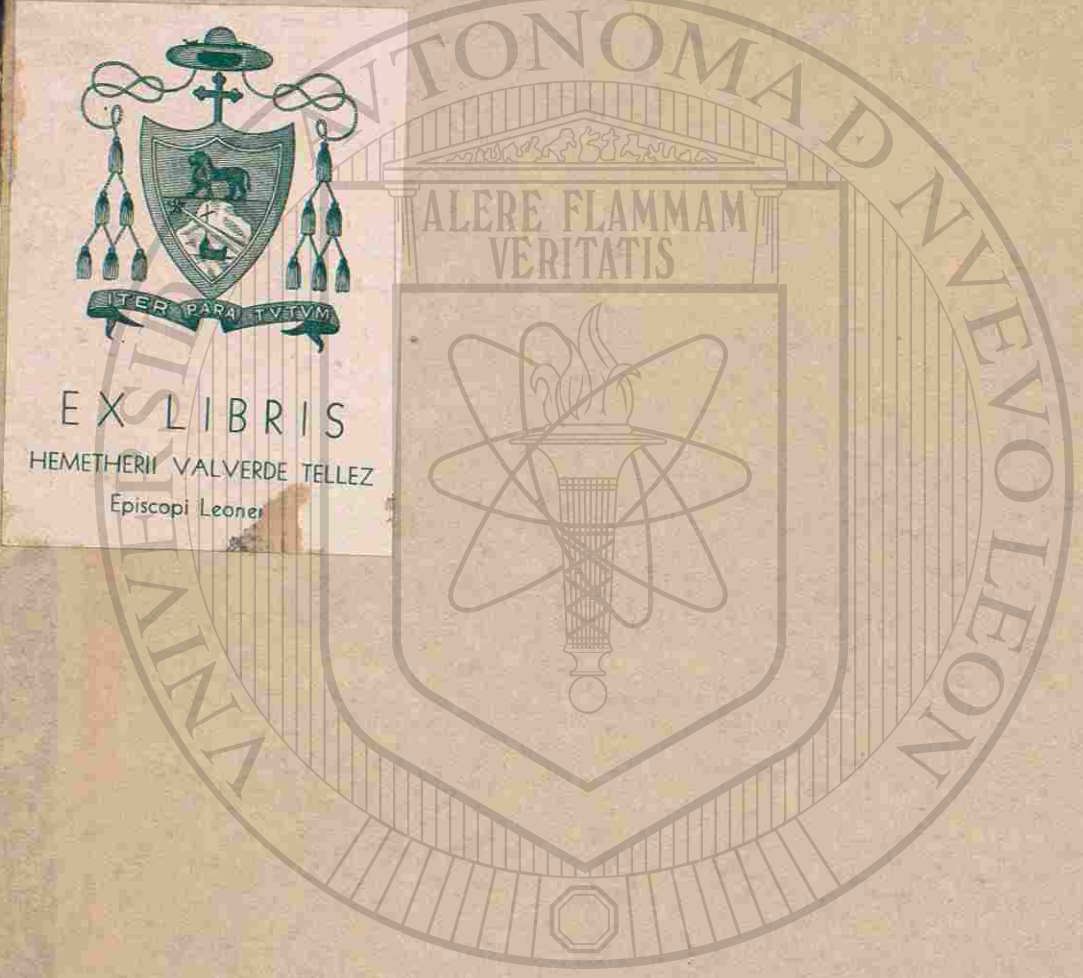
BX4705
.L6
S5

2931

Manuel Garcia Ruiz



1080016648

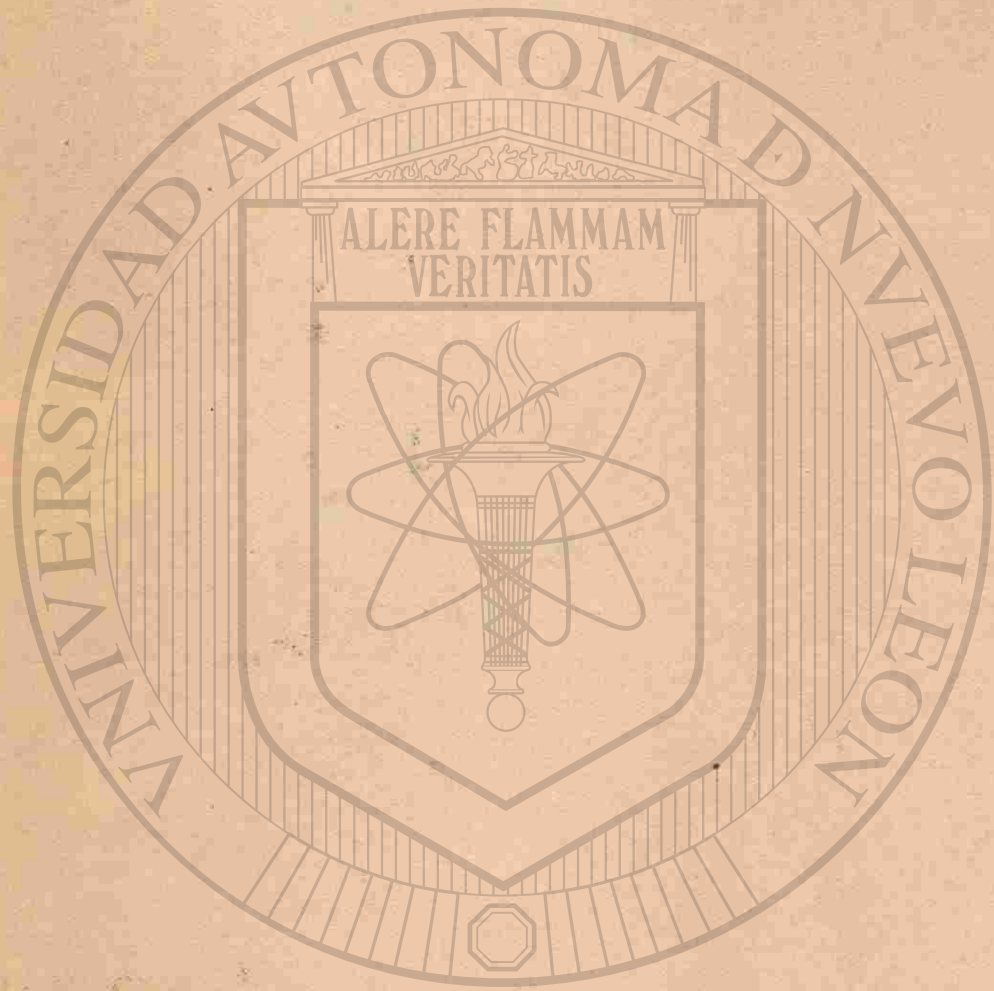


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

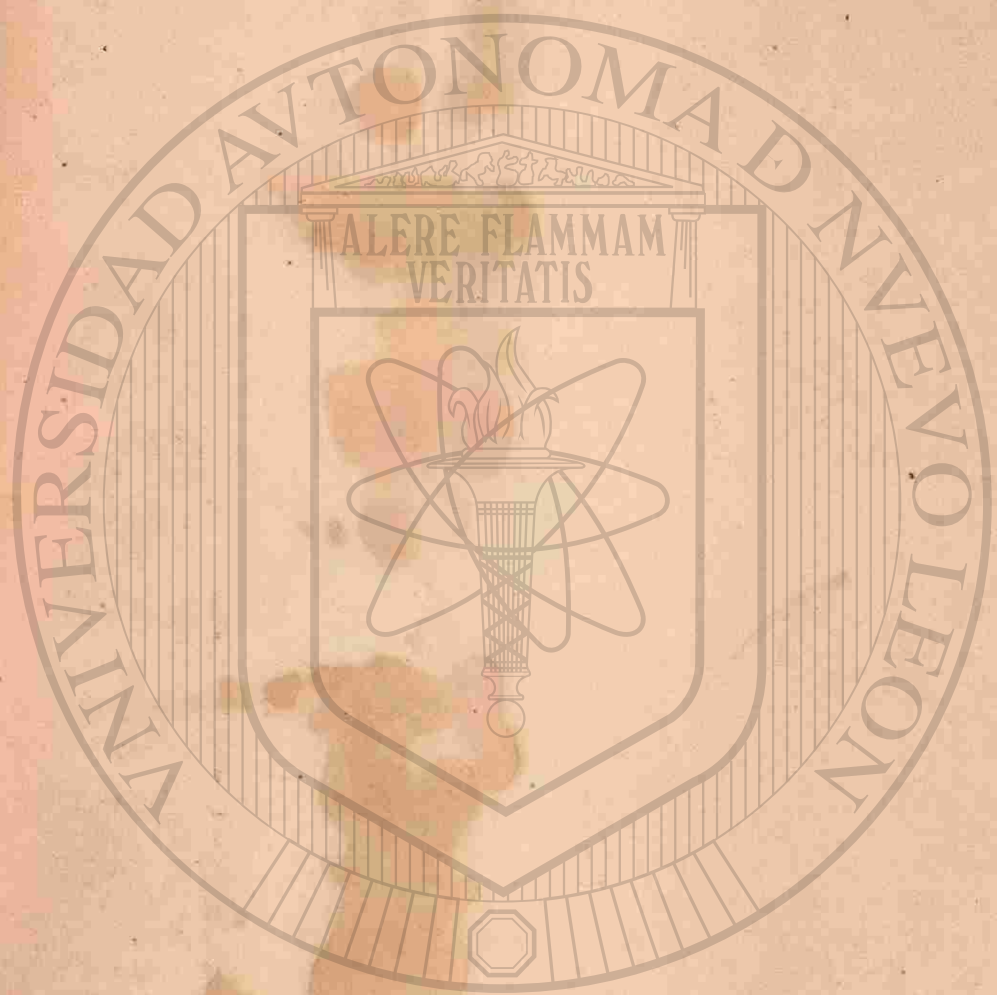
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Imp. de Aycira y Hno. A. Ochoa.

IN MEMORIAM

HONRAS FUNEBRES
DEL ILMO. Y
REVMO. SR. D.
PEDRO LOZA
Y PARDAVE, 2.º ARZOBISPO DE GUADALAJARA. &
FALLECIDO
EL DIA 15
DE NOVIEMBRE DE 1898.





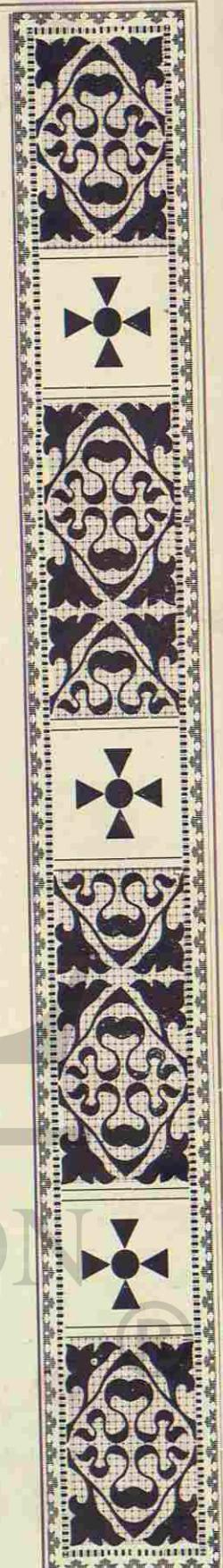
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

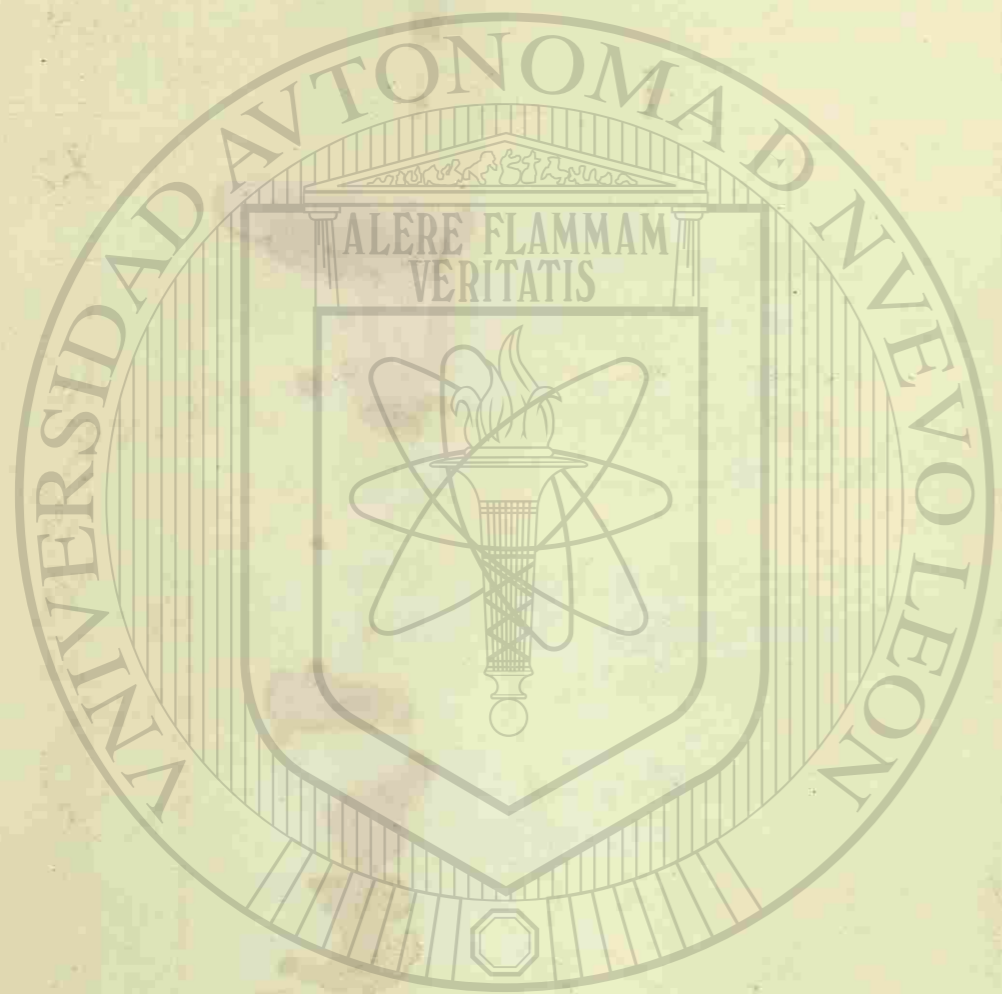
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXEQUIAS.

ORACION FUNEBRE.

BIOGRAFIA.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXEQUIAS
QUE POR MUERTE DEL ILMO. Y RMO.
SR. ARZOBISPO
D. PEDRO LOZA Y PARDAVE,
SE CELEBRARON
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUADALAJARA;
ORACION FUNEBRE
QUE EN ELAS PRONUNCIO
EL ILMO. Y RMO. SEÑOR DOCTOR
Don Atenógenes Silva,
OBISPO DE COLIMA; Y
BIOGRAFIA
DEL MISMO
Venerable Metropolitano.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

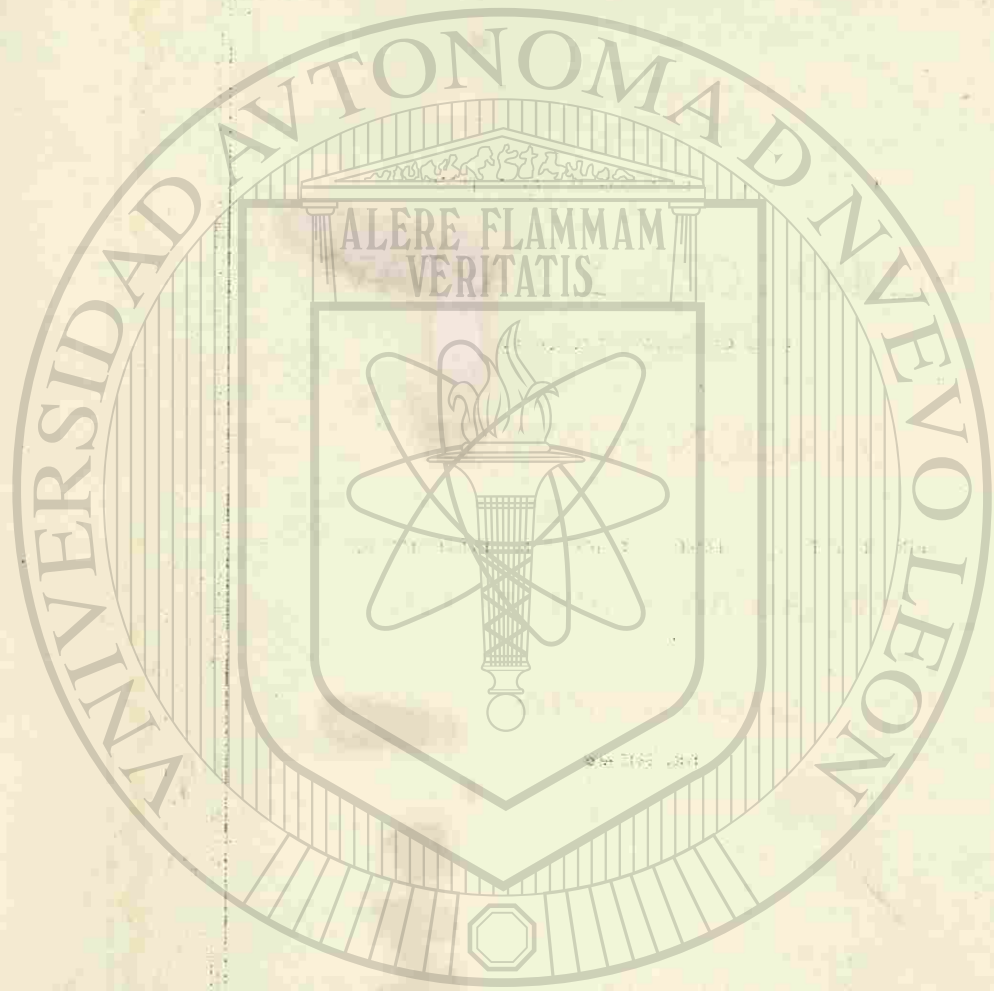
GUADALAJARA.
ANCIRA HNO. A. OCHOA IMP.—ALCALDE NUM. 13.
1898.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

40272

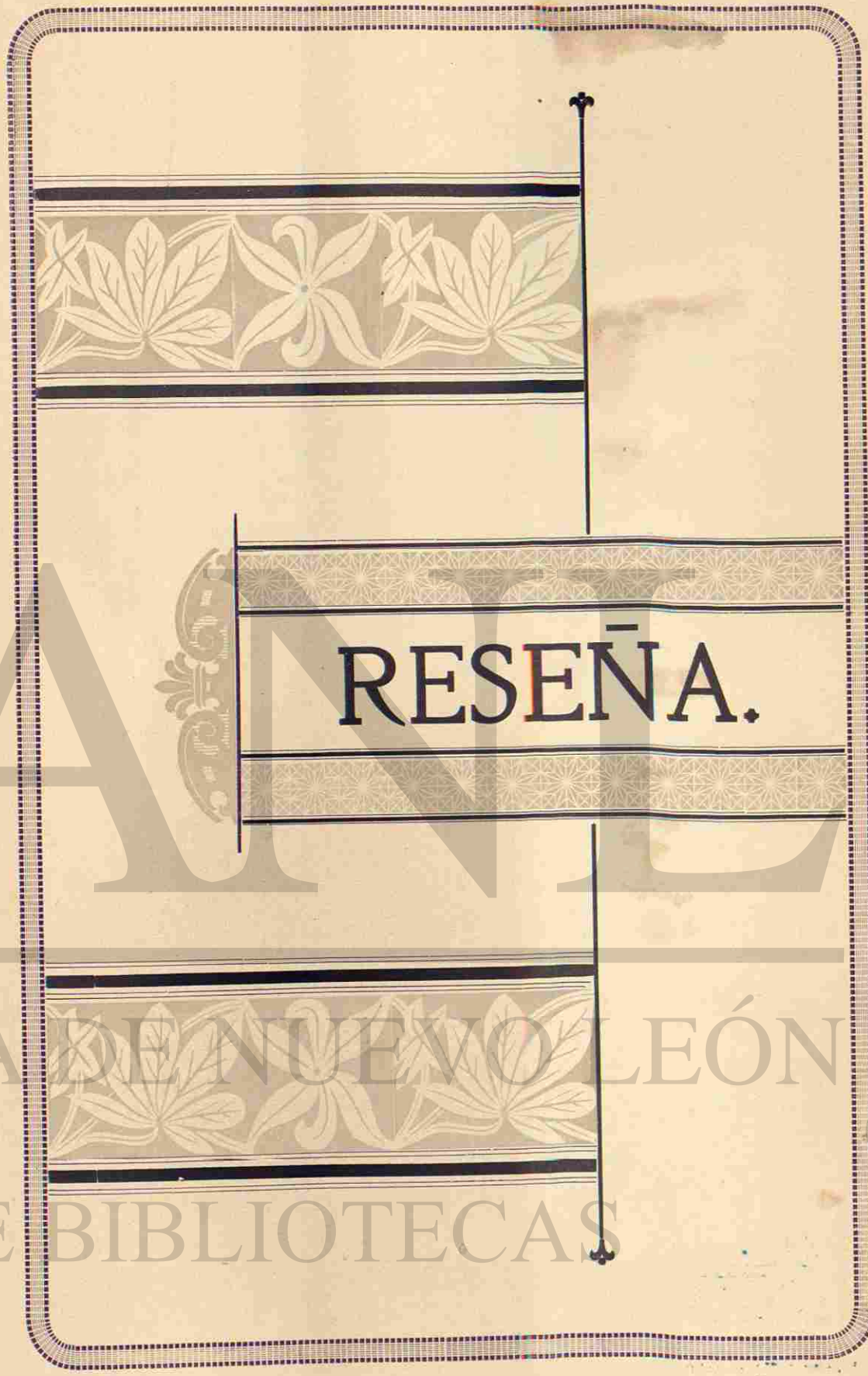
V
922
L
BX4705
.L6
S5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



RESEÑA.



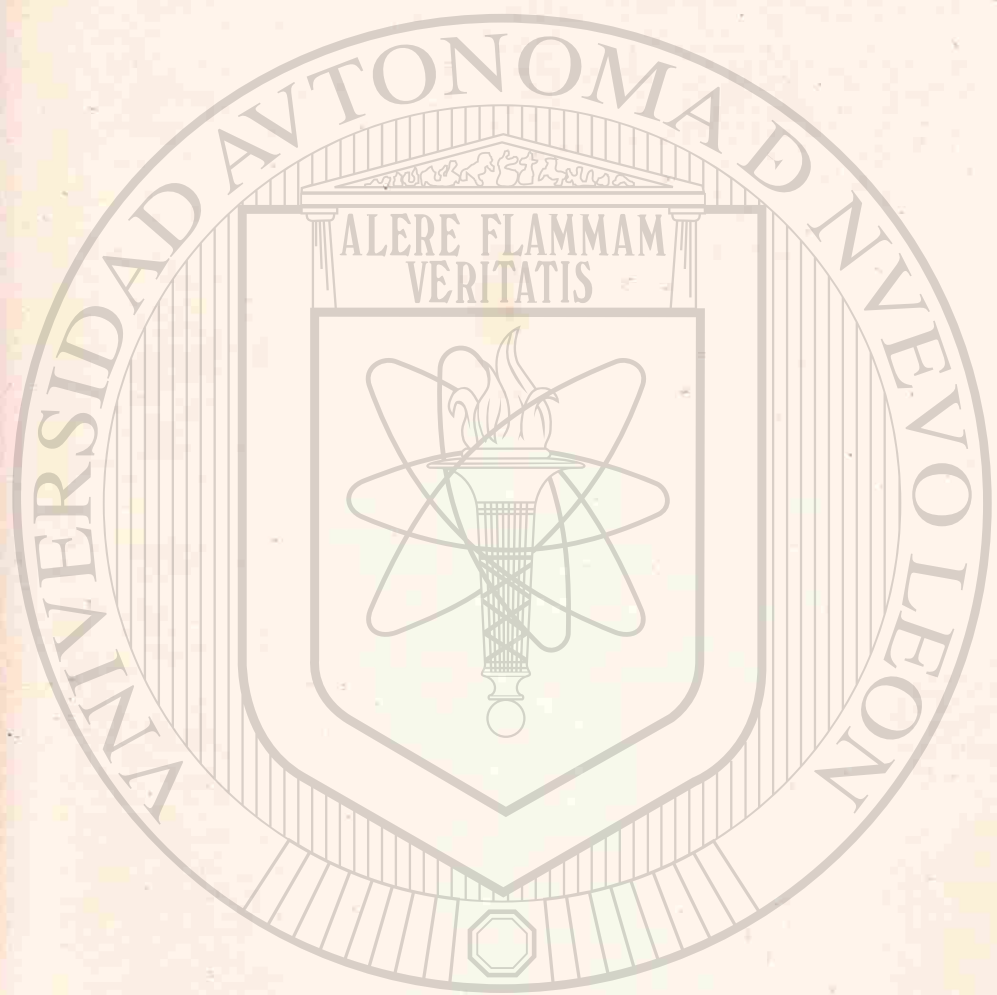
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PERFIL DEL BUSTO YACENTE DEL ILMO. SR. LOZA.



ANTHONY OCHOA, 1980



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ENFERMEDAD, ❁ ❁ ❁

MUERTE Y
EXEQUIAS ❁
DEL ILLMO.
Y RMO. SR.
ARZOBISPO
LOZA. ❁ ❁ ❁



CO fiel del lúgubre plañir escapado de más de un millón de pechos desgarrados por el mismo intenso dolor; tela en que el seguro pincel retratar debería la puesta de un sol espléndido con todos sus matices crepusculares, contrastando con el paisaje melancólico que se dibujara en el opuesto confín, donde al apagarse la luz desplegaría sus velos la penumbra; lacrimatorio de bronce henchido de candentes y turbias gotas destiladas del alma; nimbo y aureola que permitiera destacarse entre sus doradas luces una figura admirable; tributo conquistado en que las parias se compusieran de corazones: todo esto ser debería el documento consagrado tanto á registrar en sus líneas la narración de las últimas horas del cuidadoso Pastor que, al llamado del Autor de la vida, ha tenido que alejarse para siempre de su Grey amada; como también á describir la desolación de las huérfanas ovejas, lanzando al aire, por valles, collados y montes, lastimeros balidos; y á retener, en fin, para la posteridad, la memoria de las ínclitas acciones del varón irreprochable que holló siempre los senderos de la paz,

sólo conocidos del hombre que une á la sabiduría la prudencia, virtudes cuyos frutos son mejores, según el Libro Divino, que la granjería del oro de más quilates.

Tarea abrumadora es la que pesa sobre nuestros hombros, con intentar la empresa de erigir en estas páginas un monumento dedicado á la memoria inolvidable del gran Jerarca que rigió esta porción de la Iglesia Católica por más tiempo que ninguno de sus predecesores, haciéndose amar, admirar y venerar no nomás de los ortodoxos, sino aun de los mismos disidentes, que se sentían deslumbrados ante la blancura inmaculada de aquella alma que parecía reverberar los haces de luz del Eterno Sol, como la nieve de una alta cima irradiaba al ser herida por las flechas de oro del astro majestuoso que da vida al día y calor á nuestro globo. Tarea inmensa, es verdad; pero que se nos impone tanto por la voluntad de nuestros superiores, como por el propio anhelo fervoroso de rendir el homenaje de nuestro cariño y de nuestro agradecimiento al borde callado de aquella tumba, ante la que todo un pueblo atribulado repite, más que con las palabras con los hechos, las tiernas expresiones que la princesa griega escribía refiriendo la muerte de su padre Alexis Commeno: "¡Misol se puso y mi luz se extinguió!"

Humildísima resultará nuestra obra, porque nuestras fuerzas son escasas para levantar un aparato grandioso; pero así como pocos, que no sean vulgo, se fijan á primera vista en si es pobre ó rico el sepulcro que guarda los restos de un grande hombre, por abismarse entonces sólo en el recuerdo de las virtudes y heroicidades de aquel ser superior, así ahora pocos pararán la atención en los defectos de estas páginas, porque toda la arrebatará la memoria del esclarecido varón á quien se refieren.

* *

Nadie como el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza y Pardavé comprendió la importancia de la sentencia evangélica: "el buen pastor conoce á sus ovejas y sus ovejas le conocen á él": por eso en su larga carrera episcopal se le mira incansable andando de un punto á otro para vigilar el aprisco sometido á su cayado. Ochenta años había cumplido ya, cuando emprendió todavía con ánimo heroico su postrimera visita pastoral; pero ¡ay! antes de dos meses, debido á un accidente fortuito que le causó grave alteración en su salud, tenía que regresar á su Sede, obligado por las súplicas de los Capitulares sus delegados en el Gobierno de la Mitra, y por la prescripción facultativa, pues se temía que

su estado empeorara sufriendo las fatigas del camino y entregándose de lleno, como él lo hacía, al ejercicio de su sagrado ministerio.

Desde entonces el venerable Pastor venía languideciendo y sólo sostenía su cuerpo, agobiado por los antiguos sufrimientos de que fué víctima en defensa de su fe, y por la pesadumbre de la administración, la fortaleza de su espíritu, vigorizado por la tranquilidad de una conciencia recta y tranquila. Vez hubo—por el mes de mayo de 1896—en que se le creyera ya á las puertas de la muerte; y sin embargo, sobrevivió aún dos años á aquel trance de agonía, porque la Providencia deseaba que su nombre encabezara gloriosamente un hecho solemnísimos y jamás visto en nuestra Arquidiócesis, cual fué la celebración del I Concilio Provincial Guadala-jarensis, y también porque juzgara necesaria su presencia para la ejecución ó adelanto de las muchas obras benéficas ó de otro orden efectuadas en tal período.

Las recaídas en ese lapso eran frecuentes; pero se le veía salir siempre triunfante de ellas, aunque cada vez más debilitado: la última ocasión que con vida todavía pasó en su carruaje por las calles de nuestra capital, haciendo un esfuerzo supremo, fué para visitar su querido Seminario, que acababa de instalarse interinamente en el edificio anexo al Santuario de Sr. S. José, y que celebraba su fiesta inicial de los estudios del año escolar que comenzó el 18 de octubre de 1898: al llegar allí y viéndole que difícilmente podía andar, sus clérigos le llevaron en silla de manos al interior del Establecimiento, como S. Juan en sus últimos días era conducido en brazos de sus fieles y discípulos. ¡Así casi exánime fué á darle su postrer adiós á aquella juventud inteligente á quien deja por herencia un soberbio asilo! Cuantos allí vieron al eminente Pastor, de majestuosa presencia en otro tiempo, consumido entonces por las enfermedades, pero haciéndose aún superior á ellas, como el general que cubierto de heridas va á revistar todavía los escuadrones predilectos que cree que le darán á su patria la victoria, todos sentían el corazón oprimirseles y el llanto rebasarles de los ojos en hilos de lágrimas.

Después de aquel generoso esfuerzo, apenas lo restante de ese mes, aunque andando ya trabajosamente, pudo el Sr. Arzobispo conservarse todavía en pié, gracias á la aplicación electroterápica á que lo sujetó su médico de cabecera el eminente Dr. D. Salvador Garcíadiego, sirviéndose de la ayuda de su deudo el joven y aprovechado Dr. D. Mariano Sanromán. Pero al llegarse Noviembre, el pálido mes en que las brumas del paisaje invernal, coincidiendo con la celebración de los funerales de la familia entera de Adán, á los cuales dedicamos esos días,

como dijo el poeta cristiano sin segundo en nuestro siglo, hacen que el alma atribulada sienta horror de la tierra y como nostalgia del cielo; entonces, decimos, el intrépido paciente, acometido por la *grippe*, complicada con otros males, cayó gravemente postrado en su lecho, en su lecho de muerte: así sobre el anciano y cansado león una manada de lobos famélicos se atreven á lanzarse en cobarde manada, y logran derribarle, y hacen presa de él.

A los tres días de aquella gravedad, contándose 4 del citado noviembre, el expertísimo y prudente Antistício, en previsión de lo que Dios se dignara ordenar acerca de él, puso el gobierno de la Arquidiócesis en manos de los Sres. Arcediano D. Florencio Parga y Chantre D. Guadalupe García, este respetable Capitular sólo interin regresaba de un viaje que había emprendido el Sr. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, que era el llamado en primer lugar para el ejercicio de aquel importante cargo; y decidió luego, considerándose en peligro de muerte y queriendo dar el ejemplo de lo que debe hacerse en casos semejantes, recibir los últimos Sacramentos.

En consecuencia, á las diez y media de la mañana de aquel día fue llevado del Sagrario al Arzobispado el Divinísimo, y recibido en este edificio con la debida solemnidad. Bajo níveo palio de seda con flecos de oro, las varillas del cual sostenían los seminaristas llevando manto y beca, el Sr. Arcediano, revestido de capa magna, como los demás miembros del Consejo Arquiepiscopal, conújo la Divina Forma procesionalmente, por entre una valla formada de sacerdotes y seculares candelá encendida en mano, y sobre una alfombra formada de ramilletes de flores, hasta la cámara del preclaro enfermo. Alegremente, sin embargo, como agitada por la mano del Angel que recibe en una copa de oro las lágrimas que derraman los humanos que con humildad acatan la voluntad del Cielo, iba sonando la campanilla del Viático, para anunciar que allí era llevado el Manjar Divino que consuela todas las tristezas y da vida verdadera y eterna al que lo come con las disposiciones debidas.

En su modesto lecho, colocado en uno de los ángulos de la habitación, el virtuosísimo Prelado, sostenido por almohadones y por los brazos de su fiel Mayordomo el Sr. Presb. D. Ignacio Zermeño, aguardaba con recogimiento la llegada del Divino Huésped que se dignaba ir á confortarlo. Con El entraron á la reducida estancia sólo las personas más notables de la comitiva y aquellas otras cuya presencia se hacía necesaria en tales momentos, quedándose las demás arrojadas en la biblioteca inmediata y en los corredores adyacentes á ella.

¡Qué imponentes instantes esos! El Sr. Arcediano recitó la

profesión de fe, que comenzó á repetir en alta voz el Illmo. Sr. Loza, pero la cual después sólo pudo seguir diciendo interiormente, porque la fatiga agotó aquella pristina energía. Recobró ésta, sin embargo, cuando, al ir ya á dársele el Pan Eucarístico, *Domine, non sum dignus*, exclamó por tres veces, con una entonación fervorosa en que puso toda su alma.

En seguida, el Sr. Cura del Sagrario, Dr. D. Manuel Escobedo, procedió á ponerle al venerable enfermo los Santos Oleos, el bálsamo refrigerante con que la Religión Católica, toda caridad, y en nombre del Salvador, como lo prescribió el Apóstol Santiago, auxilia á los enfermos.

Los concurrentes á esas conmovedoras escenas se retiraron de aquel lugar, atribulados sí, pero también edificados al ver la resignación con que el virtuosísimo anciano, el Osio del Episcopado de nuestra patria y lustre de la Iglesia de Guadalupe, se sometía á las celestiales disposiciones, con igual entereza á la que demostró en otros tiempos al seguir el camino del destierro, sin temor alguno á la mudanza de la ardorosa temperatura de nuestras costas del Poniente, por el clima helado de la América del Norte, y con la misma con que, en caso necesario, hubiera sacrificado inmediatamente su vida por cumplir con su deber pastoral. ¡Ah, el Señor Loza como carácter rayaba en lo sublime!

En tanto, la noticia de este acontecimiento sacramental, hecho no esperado por la mayoría, iba corriendo de boca en boca entre los vecinos de la ciudad y llenando de consternación los ánimos: puede asegurarse que desde aquel punto la morada Arquiepiscopal se veía como asediada por la gente del pueblo—entre la cual tantos socorros caritativos distribuía periódica ó extraordinariamente el enfermo,—á la vez que otra gran parte de la sociedad penetraba continuamente, á la deshilada ó en grupos, á recabar noticias del estado del eximio Pastor; y el Clero todo, sin discrepancia, en aquellos tristes momentos se afanaba por manifestar la adhesión que tenía á su Illmo. Jefe, disputándose la honra de pasar las noches en vela cerca de él, acompañando á los otros Eclesiásticos Familiares del paciente.

Contribuyó á aumentar la resonancia de la penosa noticia, una Circular expedida por la Curia Eclesiástica, en que ordenaba, con fecha del mismo día 4, que se implorase del Cielo, en todos los templos, el recobro de la preciosísima salud del Illmo. Sr. Arzobispo.

Por otra parte, el telégrafo sin cesar funcionaba para toda la República, recabando y comunicando noticias acerca de las alternativas del estado del muy respetable paciente; y toda la prensa del país, sin distinción de colores, se cuidaba

de que en sus columnas aparecieran oportunamente las últimas nuevas acerca de las fases de la enfermedad, que era por entonces el *asunto palpitante*, que se dice en términos técnicos.

Fiel trasunto de los acontecimientos relativos, transcurridos desde que el Sr. Loza fué sacramentado, hasta que tuvieron su lamentable desenlace, son las notas que cotidianamente entonces recogimos para que fueran publicadas en un diario de esta capital, y las cuales en seguida vamos á reproducir con muy pequeñas variantes, advirtiendo que van fechadas con las cifras correspondientes al día en que se publicaron, aunque eran redactadas la víspera:

8 de noviembre.—Pasó en claro el Ilmo. enfermo la noche del sábado 5 al domingo 6 próximo pasado, y manifestando el convencimiento de que se hallaba próximo á su fin. En las primeras horas de la noche, llamó en torno suyo á sus Familiares y rezó con ellos unas devotas oraciones de San Bernardo. Después les hizo algunos piadosos encargos á los sacerdotes que se hallaban á su lado. Sólo hasta la mañana del domingo se le volvió á producir un ligero trastorno cerebral. Los médicos acordaron ese día que se le pusiera un vejigatorio al doliente, en la parte que correspondía al pulmón izquierdo, y el Sr. Dr. Uribe ejecutó esa operación.

En la noche del domingo al lunes tampoco pudo dormir S. S. Ilma. y Rma. Hacia las 5 de la mañana la perturbación cerebral se manifestó con cierta intensidad, ordenando el Prelado con tanta firmeza á sus Familiares que le pusieran las vestiduras episcopales, que fué preciso obedecerle. La debilidad sin embargo no le permitió estar mucho tiempo fuera del lecho. Llegados los médicos, se le quitó el vejigatorio, manifestándose sensible al dolor. Se le recetó, entre otras cosas, un ligero purgante.

A la 1½ de la tarde cayó en un letargo, y desde esa hora hasta las seis de la misma tarde,—hora en que escribimos este párrafo—se hallaba en postración completa, á pesar de los medicamentos á que se ha ocurrido. El Ilmo. Sr. Obispo Silva y el Sr. Dean Dr. Arias y Cárdenas, que llegaron ayer de Zapotlán, se presentaron poco después en el Arzobispado; y de Zapopan, donde accidentalmente se hallaba, vino también el Ilmo. Sr. Portugal, Obispo del Saltillo.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Averardí y muchas otras distinguidas personas, tanto eclesiásticas como seculares, de aquí y de fuera, han estado solicitando con empeño informes acerca del muy respetable enfermo.

Se teme—con profunda pena tenemos que decirlo—que no se haga esperar ya mucho un funesto desenlace. ¡Hágase la voluntad de Dios!

El mismo día.—A las once de la noche hemos cerrado este número, con el fin de poder comunicar á nuestros lectores con toda oportunidad lo que está aconteciendo acerca del grave estado del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.

Aunque ha vuelto á hablar el venerable enfermo, después del paroxismo que sufrió y del que en otra parte nos ocupamos—acto que hizo temer á la Familia Episcopal que aquella fuera la última hora de su Jefe,—han sido por lo común incoherentes sus palabras.

Se le ha estado aplicando oxígeno y subsistía la condición letárgica que sucedió á aquel accidente. Há más de dos días que no regía aquel agotado cuerpo, resistiendo á las medicinas con que se le había acudido; pero al cabo se consiguió ese propósito, por lo cual se aguardaba que tuviera una noche tranquila relativamente.

Deben haberse quedado á velar al Sr. Arzobispo esta noche, además de las personas de la Familia, los Sres. Gobernadores de la Mitra, el Confesor de su Ilma., M. R. P. Avelar, y el Sr. Cura del Santuario de Guadalupe.

Ayer en la tarde se telegrafió á los Ilmos. Sres. Arzobispo de Linares, antiguo Secretario del Reverendísimo paciente, y Obispo de Tepic, virtuoso sufragáneo de esta Arquidiócesis, noticiándoles el estado de gravedad del Sr. Loza, para ver si era dable que ambos pudieran venir y llegar á tiempo de poder ver aún á esa persona que tanto quieren y respetan.

Es probable que el primero de esos Prelados, al recibir la noticia tome inmediatamente el ferrocarril y llegue acaso con oportunidad; pero en cuanto al segundo, se teme que por la dificultad de las comunicaciones no logre la misma triste satisfacción.

También se aguarda al Ilmo. Señor Camacho, Obispo de Querétaro, á quien se dió igual aviso.

Día 9.—Pasó el respetable enfermo en mejor estado la noche del lunes al martes último, y continuó tranquilo durante la mañana.

Los desvarios siguen, pero con menos frecuencia. En sus ratos de lucidez todas las palabras del enfermo se dirigen á manifestar su profundísima resignación á los decretos del Cielo y su confianza en la Misericordia Divina. A veces sus dichos rayan en lo sublime. Hé aquí uno de ellos:

—Yo no presentaré ante Dios sino los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Y no le pediré que me dé El lo vuelto!

Al mediodía se le cambió del lecho que ocupaba, á otro limpio.

Los facultativos se turnan á la cabecera del enfermo: la noche citada la pasó allí el Dr. Uribe y á las seis de la mañana fué á relevarlo el Dr. Sanromán.

Se teme la repetición del síncope que anteaayer puso al meritisimo anciano en estado letal.

Hemos oído atribuir á uno de los médicos que asisten al Sr. Arzobispo, la opinión de que si se lograba conservarle tan solo por tres días en el estado de mejoría relativa en que se hallaba ayer en la mañana, habría esperanza de volverlo á su estado normal. Sin embargo, nosotros suplicamos á otro de los mismos señores facultativos que nos informara sobre el particular y nos manifestó que no se podía fundar todavía esperanza alguna.

Día 10.—La noche del martes al miércoles próximo pasado la pasó con fatiga el venerable enfermo, pues el delirio sigue privándolo á intervalos no cortos. A esos ratos suceden los de una postración extrema. Se dice que hay alivio, pero sólo consiste éste en que su Ilma. no ha recaído en el paroxismo: la gravedad es pues la misma. Inútil nos parece entrar en detalles íntimos, tratándose de persona de tanta respetabilidad.

Se espera que hoy llegue el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Monterrey.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Tepic ha estado informándose con ahinco de la salud de su antiguo Prelado. Probablemente no vendrá siempre, por el motivo que dejamos antes expresado.

Día 11.—Pudo antenoche nuestro amable Prelado dormir algo y amaneció ayer en mejor estado. Tuvo el cerebro mucho más despejado que en los días inmediatos precedentes. Pudo también tomar sin repugnancia alimento, consistente en pan y una poca de leche.

Algún corresponsal de no sabemos qué diario de México, le comunicó de aquí á dicho periódico, según se nos dice, que la enfermedad del Sr. Arzobispo consistía en una pleuresía. Por informe de uno de los médicos de cabecera, sabemos nosotros que esa enfermedad no pasaba de ser otra cosa que la gripe, revistiendo una forma peligrosa á causa del agotamiento fisiológico del paciente.

Se atribuye al Sr. Gobernador del Estado la siguiente frase que es muy significativa, pronunciada con motivo de esa enfermedad, acerca del concepto que le merece el Ilmo. Sr. Loza á tan elevado funcionario político:

—No es liberal como nosotros; pero es liberal con nosotros.

Por último, debe decirse que no obstante la mejoría, que se nota en el venerable enfermo, no se le puede considerar aún fuera de peligro.

Día 12.—Anteaayer, entre 1 y 2 de la tarde, sufrió el respetable anciano un enfriamiento general, seguido de calentura que subió á 38 grados y 7 décimas; suceso que vino á dar

aumento á la gravedad. Se le dió en la noche una pequeña dosis de narcótico, con el cual logró apenas dormir breves instantes. Los alimentos que ha estado tomando se reducen á leche mezclada con un extracto de carne, y pan. Los síntomas de excitación cerebral continúan con más frecuencia, notándose comunmente en seguida de que el enfermo se sienta ó hace algún movimiento superior á la debilidad de sus fuerzas. La postración sigue siendo el estado ordinario del venerable Prelado. Se ve pues que se alejan cada vez más las esperanzas de restablecimiento, y que al contrario, todo conduce á un fin que no por ser ya esperado es menos temido.

* Conmoveror estuvo el saludo que medió, á la llegada del Ilmo. Sr. Arzobispo de Linares, entre el Rmo. visitante y el no menos ilustre enfermo. Se creía que este Señor no conocería á su antiguo Secretario; pero no fué así, antes bien cuando lo vió entrar, prorrumpió en esta sentida exclamación:

—¡Oh, Venerable Hermano, qué consuelo tan grande me ha enviado Dios en mis últimos instantes!

Y le abrió los brazos en que el Sr. Arzobispo López se arrojó sollozando. Y aquellos virtuosísimos y grandes ancianos se dijeron con lágrimas, mucho más que con palabras, todo lo que sentían en aquella hora. Momentos después ¡ay! el Ilmo. Sr. Loza recaía en el estado de desvarío.

* En la tarde de ayer la temperatura del enfermo había bajado á 35 grados y 5 décimas. Casi durante toda la misma tarde y en las primeras horas de la noche ha estado el egregio Pastor en un profundo abatimiento.

Día 13.—En la mañana de ayer no hubo nada nuevo alarmante en el estado del interesante enfermo. Seguía siendo dificultosa la expectoración; la temperatura de su cuerpo oscilaba entre los 35 y 37 grados, y continuaba en él la postración. Seguía apreciándose, sin embargo, la marcha de la enfermedad como más y más grave.

Personas de las que buscan coincidencias en todo, tenían mucho que el día de ayer fuera á presentarlas, por haber sido esa fecha la del 12 del mes y sábado—días dedicados á la Santísima Virgen—de quien tan devoto es el Ilmo. Sr. Loza; y agregarse á eso que ayer también fué el 33º aniversario de la muerte del Señor Espinosa, primer Arzobispo de Guadalajara y antecesor inmediato del que lo es actualmente. Por dicha, esos temores fueron infundados.

Día 15.—En la noche del sábado al domingo la temperatura del Reverendísimo Prelado fué subiendo desde los 35 hasta los 39 grados; y de las 4 de la mañana en adelante siguió bajando. Cerca de las once de la misma noche sufrió

el enfermo un paroxismo y otro á las 9 de la mañana siguiente; alarmándose mucho con ese motivo los miembros de la Familia Episcopal y las demás personas que estaban presentes. Además de ciertos medicamentos de uso interno, se le ha estado aplicando á su S. S. Ilma. yodo sobre el costado izquierdo.

La noche de ayer la pasó sin calentura y con tranquilidad. De esa manera siguió hasta la una de la tarde, en que comenzó á producirse la excitación de costumbre. Se le han puesto al venerable Prelado inyecciones subcutáneas de estricnina.

Se dice que el Presidente de la República se ha informado del estado que guarda el enfermo, valiéndose para ese efecto del Sr. Gral. Curiel, y este Sr. á su vez del Sr. D. Justo Fernández del Valle.

También han pedido informes el Ilmo. Sr. Montes de Oca, que por hallarse haciendo la visita episcopal no había tenido noticias de la enfermedad, y el Ilmo. Sr. Portillo, quien ayer se hallaba en Aguascalientes, de tránsito para esta capital, en donde se le espera dentro de breves días.

Día 16.—Malas noticias tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores acerca de la enfermedad de nuestro venerable Pastor. Desde la media noche del lunes al martes cesó el estado de relativa tranquilidad, de que, durante las veinticuatro horas inmediatas anteriores, había disfrutado el paciente. La excitación cerebral se presentó de nuevo, cuando ya el buen uso que de sus facultades mentales había estado haciendo el venerable Prelado, horas antes, había hecho fundar grandes esperanzas de alivio. La respiración llegó á dificultarse. La temperatura de su cuerpo subió hasta los 38 grados y las pulsaciones se contaban hasta 140 por minuto. No obstante el cáustico que se le había puesto y la aplicación del yodo, el pulmón seguía empeorándose.

Tales fueron los informes que recabamos hasta la una de la tarde de ayer.

Si hubiese alguna cosa particular hasta el momento de entrar en prensa nuestro periódico, la comunicaremos á última hora á nuestros lectores.

El mismo día.—A las 6½ de la tarde se presentó un período de agotamiento bajo la forma de una arteria cardíaca en el Ilmo. Sr. Arzobispo. No hubo síncope, aunque su amenaza fué visible. Estaba S. S. Ilma. en el pleno uso de sus facultades y conocía la gravedad de su estado.

Se le aplicaron inyecciones de éter y alcanfor, gracias á las cuales recobró al menos mínima fuerza. El pulso además de ser débil era sumamente irregular, faltándole una de cada tres de sus expresiones.

En una palabra, lo decimos con profunda pena, es el sentir de los médicos que el venerable Sr. Loza, á quien se le sigue aplicando oxígeno, ha entrado en un período de franca agonía.

A las 8 p. m. cerramos este número, dejando las cosas en ese estado terrible, que hace entender que el instante mortal se contará acaso entre las horas de esta misma noche.

El mismo día.—Treinta minutos después de escrito el párrafo precedente, esto es, á las 8 y 30 minutos de la noche, voló al cielo el alma noble, grande y resplandeciente del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara.

Más bien que decir "¡rogad por él," estamos tentados á escribir, "¡ruega por nosotros!" Porque para nosotros, como para todos los que tuvieron la dicha de conocer á tan eminente varón, un santo acaba de ser recibido en las mansiones de la eterna gloria."

.

Fijándose en el extenso relato que acabamos de apuntar, se notará que el horrible aspecto del tránsito de este mundo al otro no infundía pavor alguno al espirante Prelado: "si se ama la vida, se teme la muerte," dijo el moralista Vauvenargues; y al contrario de ese temor, ciertamente fundado para quien no ha vivido en la guarda de la ley divina, el Sr. Loza vió venir la muerte, acercársele, tocarlo y darle su helado beso, como se recibe á un verdadero amigo por mucho tiempo esperado: que él, como buzo, pensaba, con el gran Obispo de Meaux, que: "la muerte es dulce porque quita el temible poder de pecar."

La narración minuciosa de los últimos instantes de nuestro venerable Arzobispo, sacada de testimonios fidedignos, confirma plenamente nuestro fundado aserto. "¡Allí estábamos!... describía con sentida pluma el sabio teólogo y literato Sr. Canónigo Dr. D. Ramón López. Allí, en la cámara mortuoria, se encontraba, sí, el que esto escribe, cuando el anciano 2.º Arzobispo de Guadalajara, desfallecido, ya casi exánime, después de un síncope que había sufrido como á las siete y tres cuartos de la noche, y que hizo creer á los circunstantes que había llegado la última hora de aquella vida preciosísima, luchaba aún con la muerte....."

Allí se encontraba el Rmo. Arzobispo de Monterrey Sr. D. Jacinto López, antiguo Secretario y siempre fiel amigo de nuestro Prelado, con voz trágica rezando las últimas plegarias de los agonizantes; allí estábamos cinco Capitulares, á saber, los Sres. Dean, Arcediano, Chantre, Penitenciario y el que habla; y veíase también allí al M. R. P. Avelar, Confesor del Ilmo. Sr. Loza, á los Familiares de su Ilma. Sres.

Zermeño, Alonzo, Romo, Iñiguez y Correa, y otros varios sacerdotes y seglares, respondiendo todos á las preces que recitaba el Ilmo. Sr. López y dando absoluciones los Presbíteros al moribundo!"

"El cuerpo del espirante anciano—narrábamos nosotros á nuestra vez los instantes siguientes y hoy repetimos nuestras palabras con ligeras correcciones,—extenuado á pesar de que aumentaban su volúmen las ropas de la cama, y que sin embargo en tan breve espacio daba cabida á un espíritu lleno de todas las virtudes, como si fuera la delicada urna de alabastro que guardara la esencia recogida de todos los nardos de un vergel; aquel cuerpecito yacía en su lecho de agonizante, rodeado de la mayor parte de aquellos que más adheridos estaban á él por diferentes lazos: á la derecha del lecho el Padre Romo y el Padre Iñiguez, á la izquierda los Padres Zermeño y Correa; en segundo término, presididos por la elevada figura del simpático Prelado de Linares, los Sres. Gobernadores de la Mitra, algunos Capitulares más, otros varios Eclesiásticos y los médicos de cabecera, todos arrodillados. El P. Romo rezaba en voz alta encaminando á aquella alma inmaculada que se despedía de la tierra. ¡Bendito sea Dios por todos sus beneficios! exclamó el agonizante; y luego dirigiéndose á sus Familiares pronunció estas otras palabras, las últimas que salieron inteligibles de su boca: *Me voltearé al otro lado ¡á ver si así!*

Se volvió en efecto, con ayuda de sus inmediatos servidores, del lado derecho, sobre el cual estaba recostado, al lado izquierdo, y en ese movimiento parece que la vida comenzó á escapársele poco á poco. Nada de estremecimientos ni de convulsiones: todo con esa casi imperceptible tenuidad con que desaparece, á la hora del crepúsculo vespertino, el postrer rayo de un sol fecundante y de brillo esplendoroso. Durante los tres minutos que siguieron—tiempo en que todavía con apagada voz apuntaba deprecaciones al oído del moribundo el P. Romo,—hubo una especie de estupefacción en aquel concurso que sentía revolotear en la estancia el Ángel de la muerte; y á las 8 y 30 minutos, como ya se dijo, el alma del prudente, del benéfico, del grande 2º Arzobispo de Guadalajara, se había escapado de la tierra, acudiendo al reclamo de la voz de Dios..... Y al convencerse los circunstantes de que todo había terminado, de sus filiales pechos se escapó unánime un blando sollozo, que en su gemebundo rumor parecía repetir la sagrada y filosófica expresión: "Y digo á la tumba: *vos queréis ser mi padre.*"

No cayó el anciano Jefe de nuestra Arquidiócesis como Patroelo y otros de los héroes de Homero, con ruido de true-

no ó haciendo estremecer la tierra al rodar sobre ella víctimas del golpe mortal; sino con la suavidad columbina del justo que recuesta su cabeza en el seno de su Creador para gozar del eterno sueño; no entre gritos de furor y dejando tras sí arroyos de sangre, como aquellos temibles guerreros, sino apaciblemente, bendiciendo al Dispensador de la vida y Regulador de la muerte, y dejando en pos suyo fúlgida estela de miríadas de bienes.

Hé aquí ahora, finalmente, los términos en que la Ciencia hizo constar el suceso:

"El que suscribe, médico y cirujano, certifica:

Que el Ilmo. y Rmo. Sr. Don Pedro Loza y Pardavé, dignísimo Arzobispo de esta Arquidiócesis, falleció anoche á las 8 y 30 minutos, á consecuencia de la gripa.

Guadalajara, noviembre 16 de 1898.—S. Garcidiego."

Media hora después de la defunción, el Ven. Cabildo, violentamente convocado, se reunía en la Sala del Trono del mismo edificio, y dictaba las disposiciones que eran del caso, después de hacer la declaración de la vacante de esta Sede y de asumir el gobierno eclesiástico: uno de sus acuerdos fué el de designar á los Sres. Dean y Arcediano para que despacharan los negocios urgentes ó de óbvia resolución del referido gobierno; y el otro comisionar á los Sres. Canónigo Dr. Don Ramón López y Prebendado Dr. D. Pedro Romero, para que organizaran y dispusieran todo lo relativo á los funerales del Ilmo. Sr. Loza.

Eran las diez y media de la noche cuando comenzó á rasgar el viento el toque de las sesenta campanadas que pregonaban la viudez de la Iglesia Guadalupeña; tañidos similares á los que un escritor ha comparado al hipo sofocante del afligido que no puede llorar, y los cuales en el augusto silencio de la noche resonaban solemnemente á cada dos minutos. Ese mismo toque siguió durante seis días, desde las seis de la mañana hasta igual hora de la tarde, sonando á cada quince minutos en lo alto de la Catedral, y á su voz respondían con las suyas las campanas de los otros templos, ejecutándose así por todas una sollozante salmodia. Aparte de esos lamentos, las lenguas de bronce guardaban mortal silencio si no era para pronunciar rápida y brevemente el llamado á los fieles para que concurrieran á la Misa.

Vístieronle después al cadáver los doloridos Familiares, según las indicaciones del Maestro de Ceremonias de la Catedral, Sr. Presb. D. Mauricio Carrillo, el traje de pontífice; colo-

cáronle sobre su propio lecho de metal, cubierto éste con una colcha de terciopelo floreado, en el centro de la cámara mortuoria, con la mitrada cabeza en dirección del Poniente y levantada sobre tres almohadones; pusieronle entre las enguantadas manos un Crucifijo; descansaron el báculo pastoral sobre su hombro izquierdo y encendieron en los cuatro ángulos del fúnebre lecho sendos cirios sostenidos por dorados blandones. Igual número de seminaristas, llevando manto y beca, ésta barriendo la tierra en señal de duelo; pusieronse allí de guardia en los mismos ángulos y durante la noche entera se alternaron por tandas que rezaban el *Oficio de Difuntos*; á la vez que numerosos eclesiásticos, atraídos por la infausta nueva, se llegaban uno á uno á los pies del lecho mortuorio y, revistiéndose conforme á rito, responsaban con grave voz y rociaban el cadáver con las aspersiones de costumbre. En el muro del Norte se levantaba un pequeño altar con la imagen de la Virgen Santísima, ardiendo ante ella otros cirios; y en frente, el balcón abierto dejaba ver un cielo de azul turquí enteramente tachonado de estrellas de oro.

Así transcurrieron las horas de aquella primera velada fúnebre y las que á ésta les subsiguieron, hasta el punto en que los recomendables facultativos que antes se ha mencionado, procedieron al embalsamamiento del cadáver, auxiliándolos en esa operación tres de los más inteligentes practicantes en Medicina. Más de veintidos horas duró aquella tarea, no sólo porque hubo dificultad en procurarse algunas de las substancias indispensables, sino también porque se quiso proceder en el caso con todo respeto hacia el venerable cuerpo, ejecutándose la delicada tarea por medio del procedimiento *Sucquet*, en el cual no se usa desviscerar, sino que se inyectan los vasos con determinada solución, y luego con otra distinta se bañan las partes descubiertas y las piezas de anatomía.

En opinión de peritos este embalsamamiento fué muy hábilidosamente llevado á cabo; nosotros sólo diremos que la fisonomía del Prelado conservó después de aquél, sin alteración alguna, todos sus rasgos.

De ese acto se extendió después una certificación, autorizada por el Notario Eclesiástico, Sr. Presb. Dr. y Lic. D. Manuel Azpeitia y Palomar, que á la letra dice:

“En la ciudad de Guadalajara, á los dieciseis días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos á las diez y media de la mañana en la cámara donde espiró á las ocho y treinta minutos de la noche anterior el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza y Pardavé, los

“facultativos en Medicina y practicantes en la misma ciencia que subscriben, juntamente con el Notario nombrado por el M. I. y V. Cabildo para dar fé del acto, se procedió al embalsamamiento del cadáver del Ilmo. finado y la cual operación se concluyó el día diecisiete del mismo mes á las nueve de la mañana.

“Para constancia firmamos el acta que antecede, en la propia ciudad, el día dieciocho del citado mes y año.—*Salvador Garcadiego.—Fausto Uribe.—Mariano Sanromán.—Fernando Banda.—Cenobio Cendejas.—José Rentería.*”

Interin se ejecutaba el embalsamamiento, el Gobierno Eclesiástico expedía “á los Sres. Párrocos y demás Rectores de las Iglesias” la siguiente tierna “Circular,” en que se supo conciliar la gravedad oficial con las expresiones patéticas:

“Los Comisionados por el M. I. y V. Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, bajo la presión del más profundo dolor, participamos á U., para que así lo haga saber también á todos los demás fieles, que ayer, á las ocho y media de la noche, falleció en su Palacio Arzobispal y con la preciosa muerte de los justos, por la Infinita Misericordia del Señor, nuestro Venerado Ilmo. y Rmo. Prelado Dr. D. Pedro Loza y Pardavé.

Recomendamos, en virtud de la presente, á todos los Párrocos y demás Rectores de los templos de esta Arquidiócesis, que en el primer día hábil y que el Rito lo permita, se celebre una Misa Solemne de *Requiem* en cada uno de dichos templos, en sufragio por el descanso eterno del alma del ilustre finado.

Igualmente recomendamos á todos los Sacerdotes de la Arquidiócesis, que celebren las Misas que pudieren y eleven fervorosas oraciones al Altísimo con el expresado objeto; pues bien merecedor es de todo ello el respetabilísimo Prelado que tantos años y con imponderable solicitud pastoral apacentó la extensa Grey que hoy desolada y sumida en la más amarga tristeza, lamenta su jamás bien sentida pérdida.

Dios Nuestro Señor guarde á U. muchos años.

Guadalajara, noviembre 16 de 1898.—*Francisco Arias y Cárdenas.—Florencio Parga.*”

El M. I. Cuerpo Capitular, obrando directamente, comunicaba en los términos que siguen la infausta nueva á todos los Prelados de nuestra patria:

“Este Cabildo Metropolitano, poseído del más profundo dolor por el sentidísimo fallecimiento del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Pedro Loza y Pardavé, quien pasó á mejor

vida el día 15 del corriente, á las ocho y media de la noche, al cumplir con el justo deber de comunicar á V. S. Illma. tan lamentable pérdida de la Archidiócesis de Guadalajara, le suplica encarecidamente se sirva elevar al Todopoderoso sus oraciones por el eterno descanso del alma del Illmo. y Rmo. finado; rogando asimismo á Dios Nuestro Señor que le sea dado á esta Iglesia el Pastor que más le conviniere.

Tenga V. S. Illma. como reiteradas las seguridades de atención y debidos respetos por parte de este Cuerpo Capitular.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años á S. Illma.—Guadalajara, noviembre 16 de 1898.—*Illmo. Señor.*—Dean Francisco Arias y Cárdenas.—Canónigo, Felipe de la Rosa.—Racionero, Isidoro Rodríguez.—Mediorracionero, Alejandro Villalobos.—Secretario, Manuel Alvarado."

Casi al mismo tiempo la respetable Comisión Capitular formada por los Sres. Dres. López y Romero, por medio de otra Circular suplicaba á los Eclesiásticos aquí residentes ó transeuntes que tomaran parte en la vela del Illmo. finado y en la celebración de las misas que se dirían ante el cadáver los días 17, 18 y 19; haciéndoles al par una especial invitación para la asistencia á las exequias que tendrían lugar el mismo día 19; invitación á la que, desde ahora sea dicho, atendieron todos con fina voluntad. Es de advertir que en esos días también celebraron el Santo Sacrificio de la Misa en el Oratorio Arzobispal los Ilmos. Sres. López, Silva y Portugal.

Cuanto al Gobierno del Estado, para demostrar la consideración que le mereció el discreto Prelado y atendiendo á que el nuevo Cementerio Municipal carecía de un sitio á propósito para que sirviera de honrosa sepultura al venerable cadáver, ofreció, á la primera indicación que se le hizo, ceder gratuitamente y á perpetuidad una de las gavetas de la cripta central del clausurado Panteón de Belén, para que en ella descansara el meritísimo cuerpo. Por su parte, la Cámara del Comercio de esta ciudad, con verdadero amor filial y con acendrado celo religioso, se dedicó á gestionar el permiso para que desde luego se efectuara el entierro en la cripta de la Catedral, laudable proyecto que no pudo ejecutarse por motivos á que no queremos aludir. Y por fin, la piadosísima familia Remus, que era muy adicta al difunto Sr. Loza, quiso que se honrara el mausoleo de su propiedad particular, situado en la referida necrópolis de Belén, dándole hospedaje allí al cuerpo del insigne Pastor; cariñoso ofrecimiento que fué á la postre el que se aceptó, por justas y prudentes razones.

Tan luego como se terminó el embalsamamiento, fué trasladado el cadáver, revistiendo de nuevo las vestiduras arquitepiscopales, á la capilla del Palacio, que había sido convenientemente ornamentada para el objeto, bajo la dirección del Sr.

Presb. D. José María Plasencia, y donde estaba acordado que permaneciera tres días á la expectación pública, así para que se le consagraran al buen Pastor los debidos sufragios de cuerpo presente, como para que el pueblo todo que ansiaba llegarse á dar su último adiós al Padre que tanto le amó y á quien recíprocamente él tanto venerara, pudiese darle satisfacción á su deseo.

Esa propia mañana habían acudido ya á aquel recinto á cantar la Vigilia y celebrar una Misa de Requiem, los Religiosos Franciscanos de la Provincia de Jalisco, sucesores de los primeros apóstoles de la evangelización en este nuestro territorio; é igualmente numerosos miembros del Clero secular se alternaron celebrando allí el Santo Sacrificio, en cuatro altares portátiles, ricamente provistos de lo necesario y que sólo se mantenían en pie el tiempo en que prestaban servicio, desarmándolos inmediatamente después para que pudiese transitar sin obstáculos por aquel breve recinto el gentío visitante.

El aspecto que presentaba la capilla ardiente, aunque es de estrecha capacidad, en el local majestuosamente grave armonizando con las circunstancias: los muros, excepto el del frente principal, estaban por completo encortinados con paños negros en forma de lambrequines, recubiertos en parte con onduladas tiras de crespón; y largas bandas, también negras, ocultaban el color carmesí que se destaca en el gracioso altar principal de esa capilla dedicada desde hace más de dos siglos á Nuestra Señora de Guadalupe, la celestial Patrona de México, cuya graciosa imagen pintada por el tiernísimo colorista Alcívar se ostenta allí dentro de un marco de oro. Ningún atavío extraordinario lucía ese altar: sólo se levantaban en sus gradas inferiores candelabros de azófar que sostenían flameantes cirios exornados de oscuros moños. Otros dos grandes cirios apagados se erguían sobre magníficos blandones allende el comulgatorio. Poco más acá del pie de éste, y del lado del Evangelio, estaba el trono episcopal revestido de luctuosas telas que se distendían en airosos lazos. En el centro de aquel lugar santo se elevaba un sencillísimo túmulo tapizado de paño negro con franjas de oro y bajando en ligero declive de Norte á Sur: sobre él descansaba el amadísimo Prelado muerto, con la cabeza vuelta hacia arriba y puesta en dos almohadones, de seda café el de arriba y plumizo el de abajo. A sus piés, calzados con ricas zapatillas de tela con cruces bordadas de oro, yacían, en una pequeña mesa, formando trofeo sobre un cojín de terciopelo rojo, una mitra y el bonete morado con borla verde; y á la cabecera del túmulo se erguía sobre su soporte reluciente la cruz arzobispal, en medio de dos ciriales, éstos y aquella ceñidos con lazos de fúnebre gasa.

Paralelas al féretro formaban dos filas simétricas seis candelabros con gruesas hachas encendidas. En fin el pavimento estaba todo alfombrado y las bóvedas enteramente desnudas.

Acaso hubiera parecido muy sombrío todo aquel decorado, si el profundo afecto de nuestra sociedad hacia el benemérito Sr. Arzobispo no hubiera acudido con las últimas ofrendas expresivas de su cariño á darle al cuadro algunos tonos claros: en efecto, poco á poco se fueron acumulando allí las coronas de flores naturales ó artificiales, todas de mucho gusto ó muy ricas, enviadas por diferentes corporaciones ó particulares, hasta llegar por delante del túmulo á formar un irisado montículo que alcanzaba la altura de tres piés, é igualmente por la parte opuesta se hacinaban más coronas, dos de las cuales fueron suspendidas de la esbelta pértiga de la cruz arquiépiscopal, á saber: una de cristal y cuentecillas lácteas, conteniendo bajo un relicario central un ramo de pensamientos, y prendidos á ella dos anchos listones de seda color de perla que después de formar un gracioso lazo flotaban separados y dejaban ver esta leyenda distribuida entre ambos: "El Amigo de la Verdad," de Puebla, al Prudentísimo Decano del Episcopado de México; y la otra de azabache, teniendo en el centro un ramo de lilas y pendientes de ella listones de seda negra en los que estaba impreso con letras de oro: La "Sociedad Alcalde" al Pastor—modelo.

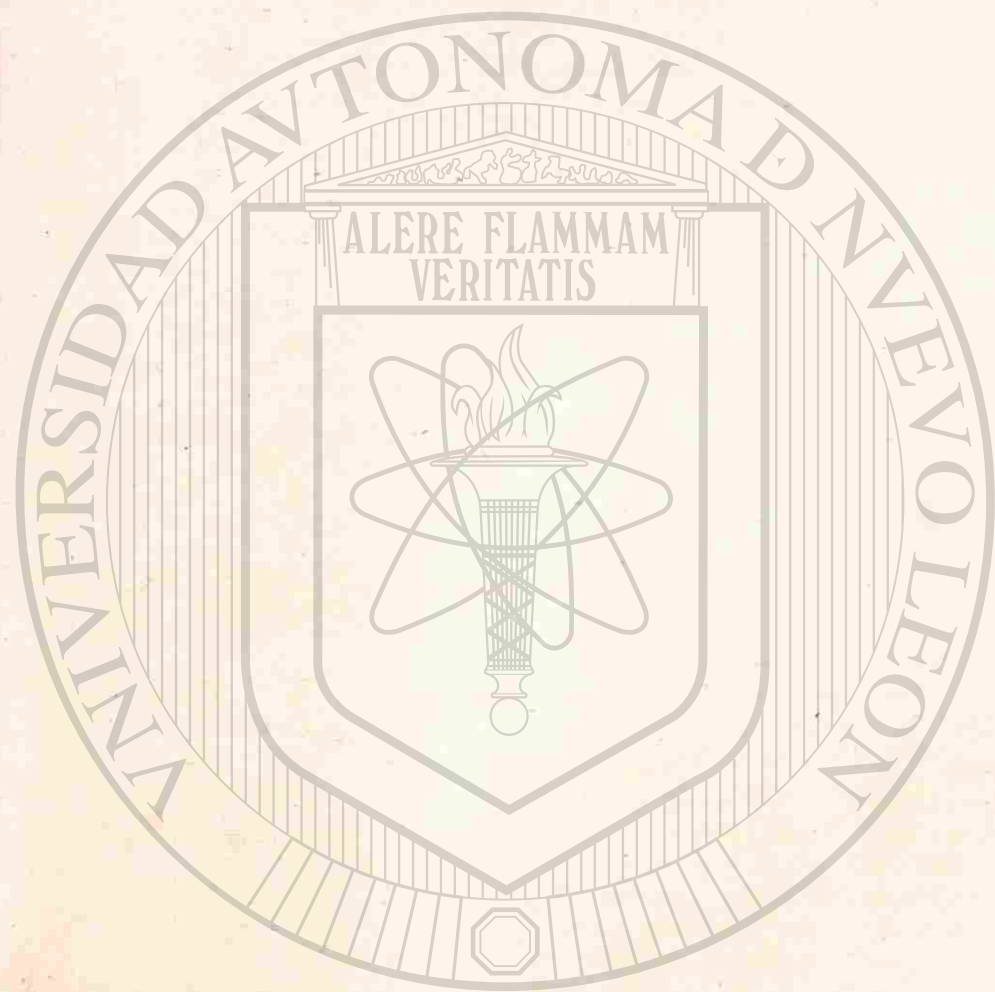
De entre esa multitud de coronas, las que llevaban los nombres de los donantes eran, aparte de las dos ya expresadas: la de la Srita Profesora D.ª Antonia Flores y Maestras y Alumnas de su Colegio Particular; la de la Srita. Directora y Profesoras del Colegio de la Divina Providencia; las de la Cámara del Comercio y de la Colonia Francesa, ambas de muy grandes dimensiones y de blancas y costosas flores naturales, aquella con bandas de seda blanca, y la otra con lazos de los colores nacionales respectivos; la de la Colonia Alemana, trabajo de muy buen gusto, formado de flores y hojas de porcelana; la del Sr. Arceiliano D. Florencio Parga; la del Sr. Canónigo Dr. D. Ramón López; la del Sr. D. Julio Rose; la del Sr. D. Francisco Martínez Negrete é hijos; la del Sr. Dr. D. Antonio Ayala Ríos y esposa; la de las Religiosas Capuchinas; la del Sr. Ing. D. Juan Ignacio Matute y familia; la de las Sritas. Macías y Zúñiga; la de la Srita. Ruiz Velazco (de flores naturales, blancas y azules, con niveos listones que ostentaban una leyenda bordada de oro al realce), y la de la Sra. D.ª Rosa González, viuda de Gudiño, y familia.

Contribuyó no poco á darle á la capilla ardiente aparatoso aspecto, la guardia que ante el cadáver hicieron de continuo, día y noche, alternativamente, ya los Clérigos y Cole-



LA CAPILLA FUNEBRE.

ANCIRA OCHOA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE B

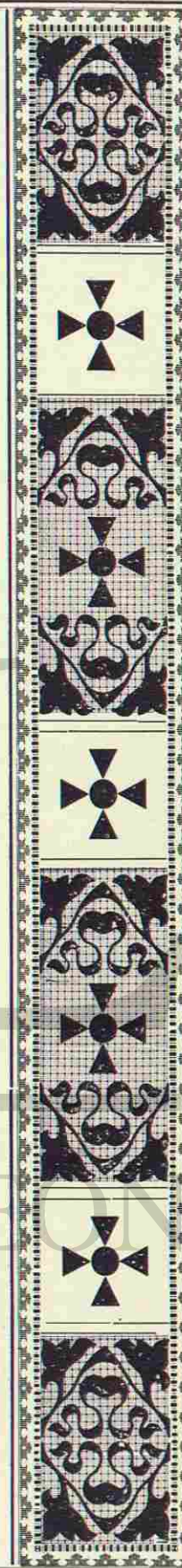
giales seminaristas, ya otros Eclesiásticos, ora los miembros de las asociaciones de beneficencia y ora los de diversos gremios.

Inmediatamente que el ilustre cuerpo fué colocado, con todos sus arreos pontificales, en la capilla fúnebre, se dió acceso paulatino al incontable concurso público que aguardaba impacientemente, fuera del edificio, que se le abrieran las puertas para presentarse á rendirle sus póstumos homenajes á aquel eximio varón que había cumplido con fidelidad la palabra que le había dado á su Grey de sacrificarse por su bien, cuando la saludó con estas cariñosas expresiones: "tened entendido de que os amo en Jesucristo, y que mis pensamientos, mis afectos, mis deseos y esperanzas, mi vida toda á vosotros os pertenece; ni pido á Dios otra cosa, sino que confirme las bendiciones que todos los días os doy en su santo nombre."

La guardia del Comercio, con su austero uniforme gris en el que sólo brillan los botones de acero, custodiaba la puerta del Palacio, por donde en no interrumpida hilera penetraba el pueblo. El desfile de éste se ejecutó con un orden y compostura admirables: la rampa inferior de la escalera principal se había compartido en dos, por medio de una enlutada división, y ascendiendo por el lado izquierdo de ella se llegaba luego al corredor ó galería del Sur; de allí se entraba á la capilla; sin hacer parada en ese sitio se continuaba la carrera por la puerta de la izquierda del altar principal; atravesábase luego la sacristía; salíase al corredor Norte; se pasaba de él al del lado Oriente; y descendiendo por la rampa del derecho y por el mismo lado de la inferior, se iba á salir á la calle por el Colegio de Infantes, anexo á la morada arquiepiscopal, con la que se comunica.

Al principio del desfile, toda la gente, queriendo demostrar cuán querido y respetado le era su difunto Pastor, se detenía ante el cadáver, para besarle el anillo pastoral, las manos, los pies y hasta el ropaje; no sin que mucha parte de los que tal cosa hacían derramaran copiosas lágrimas; pero como al efectuar tan piadosos actos se interrumpiera la marcha procesional, fué preciso impedir esas elocuentes manifestaciones.

En las tardes de los tres días que el cadáver estuvo expuesto, el Ven. Cabildo se reunió en la capilla fúnebre y entonó en coro el melancólico Oficio de difuntos,—conjunto de gemidos del alma, sin mezcla de una sola nota de alegría,—tomando parte en el religioso canto otros muchos Eclesiásticos y hallándose presente no escasa concurrencia particular. Asimismo, los postreros de esos días, en la mañana, ocurrie-



ron respectivamente á oficiar la Misa solemne, con Vigilia coreada por numeroso Clero, los Religiosos Agustinos y Zapanos; y como el día 16, en éstos se celebró el Augusto Sacrificio en los altares portátiles, desde las 5 hasta las 10, casi sin interrupción, y el día 19 sólo hasta una hora antes de la última indicada.

A diario, desde que el telégrafo, con su portentosa rapidez había comunicado la noticia á todo el país, estuvo recibiendo la Curia Eclesiástica despachos de condolencia en los términos más sentidos y de parte de los más encumbrados personajes de las diversas Provincias de la Iglesia Mexicana. Ya que no es posible transcribir aquí, por su copia, todos esos mensajes, nos concretaremos á insertar los siguientes:

Del Ilmo. y Rmo. Sr. Averardí, Visitador Apostólico y Arzobispo de Tarsos:

“Tomo parte vivísima justo profundo dolor Clero y fieles fallecimiento su virtuoso Venerando Prelado.”

Del eminente literato Ilmo. y Rmo. Sr. Montes de Oca, Obispo de S. Luis Potosí:

“Aflígeme profundamente la pérdida de mi mejor amigo en el Episcopado. Mi alma y mi Iglesia cubiertas de luto. Viernes celebraré funerales en mi Catedral. Sentido pésame al Cabildo, á la Diócesis, á la Provincia y á la Jerarquía Mexicana de que era decano.”

Y este otro, del Ilmo. y Rmo. Sr. Ibarra, Obispo de Chi-lapa:

“Doy al V. Cabildo sentido pésame por la muerte del Ilmo. Sr. Loza, decano del Episcopado y honra de la Santa Iglesia.”

Oportunamente circuló de manera profusa en la sociedad de Guadalajara, esta bien redactada invitación, impresa en elegantes caracteres y sobre finísimo papel:

“Tu, quia pius es, miserere nostri.”—“Beati qui in Domino moriuntur.”

“Antier, á las ocho y media de la noche, con todos los auxilios de la Religión, y con una muerte edificante, digna de su ejemplar vida, falleció en esta ciudad, rodeado de numeroso Clero y distinguidos particulares, y después de penosa enfermedad, el virtuosísimo y eminente Prelado, Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Loza y Pardavé, 2º Arzobispo de esta Arquidiócesis.

“Los que subscribimos, como nombrados en Comisión por el M. I. y V. Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana para entender en todo lo relativo á los funerales del Reverendísimo Mitrado, penetrados de profundo dolor por tan sensible acontecimiento, suplicamos á Ud. encarecidamente,

en representación del M. I. Cuerpo antes mencionado, se sirva elevar sus más fervientes preces al Altísimo por el descanso eterno del V. finado, y asistir, el 19 del corriente, á la Santa Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios de costumbre, á las Solemnes Exequias que por el difunto Metropolitano se celebrarán en la propia Basílica, en las cuales se dignará oficiar de pontifical el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Linares D. Jacinto López y pronunciará la Oración Fúnebre el Ilmo. Sr. Obispo de Colima Dr. D. Atenógenes Silva, y luego al sepelio respectivo.

“No dudando que aceptará Vd. nuestra invitación, honrando de esa manera la memoria de Prelado tan ilustre y á quien tantos y tan grandes beneficios deben la sociedad y la Grey Guadalajarensis que gobernó más de treinta años, le anticipamos nuestro más acendrado reconocimiento, en nombre de la M. I. Asamblea Capitular que representamos.—Guadalajara, noviembre 17 de 1898.—Los Comisionados del M. I. y V. Cabildo de esta Metrópoli:—Canónigo Dr. Ramón López.—Prebendado. Dr. Pedro Romero.”

Para que se tenga una pálida idea de la muchedumbre que pasó ante el féretro durante los tres días de su exposición, sepase que sólo en las cuatro horas primeras de ésta se calculó aproximadamente en seis mil el número de personas que formaron parte del desfile; y debe tomarse en cuenta que, con motivo del triste acontecimiento, llegó á Guadalajara en los días siguientes gran afluencia de forasteros seculares, aumentada con gran parte del Clero de distintas Párroquias que había venido á asistir á la segunda tanda de ejercicios espirituales acostumbrados aquí cada año, y quien tuvo el consuelo de venir una vez más á arrodillarse ante su Prelado, y de orar por él teniendo á la vista su cuerpo inánime; así como también no debe olvidarse que sólo se le vedaba la entrada al concurso en los casos precisos cuando tenían lugar en la capilla las solemnes ceremonias fúnebres de rigor, y á las altas horas de la noche.

Los encargados de regular la visita fúnebre de que hacemos mérito, fueron los Sres. Ing. D. Rafael, D. José y D. Luis de la Mora; y debe hacerse la más cumplida justicia á la actividad y eficacia con que llenaron su cometido, secundados por un buen número de jóvenes Menoristas que se colocaron acertadamente distribuidos en todo el tránsito señalado para aquel objeto.

Antes de pasar adelante, se debe hacer constar que las puertas de las principales tiendas del Comercio habían estado entornadas durante los días que siguieron inmediatamente á la defunción del Sr. Arzobispo, y que de común acuerdo los

dueños de esas tiendas las cerraron del todo el día del sepelio; que gran parte del vecindario colocó en el exterior de sus casas lazos negros ú otras insignias significativas; y que aun las compañías teatrales espontáneamente suspendieron entonces sus funciones: muestras todas esas de la generalidad del sentimiento de pesar que henchía aquí los pechos, del cual sentimiento se hacían partícipes con los propios los extraños.

Y se llegó al cabo el día 19, el destinado para que desapareciera por siempre de nuestra vista la forma real del gran Prelado: desde la víspera listo estaba allí, en el salón del Trono, el pavoroso féretro, un riquísimo lecho destinado ¡ay! á que de él no se levantara jamás quien una vez lo ocupase como dueño absoluto, una joya del arte de la ebanistería: tiene figura oblonga; el exterior tapizado de costoso paño negro, sobre el cual en contorno caen finos lambrequines que rematan en arrequives de enlazados cordones de pasamanería, con pendientes de airosos caireles. Sobre la mitad de la primera cubierta, en la cabecera, arriba y abajo de una cruz de plata alemana, se ven dos ángeles del propio metal, llevando cada uno en sus manos un turíbulo superado de una crucecita: de esos ángeles, el de arriba aparenta descender, á la vez que el de abajo figura tender el vuelo á lo alto; y en cuanto á la segunda mitad, la cual es practicable, sobre su negro fondo de paño, en el centro, tiene adaptada una placa de argento, obsequio del afamado artista D. Eustasio Ulloa y en la cual el mismo señor grabó esta inscripción latina:

GESTOR INCLITUS
PETRUS LOZA

ARCHIEPISCOPUS QUONDAM GUADALAXARENSIS

HIC JACET.

IN LUCEM EDITUS

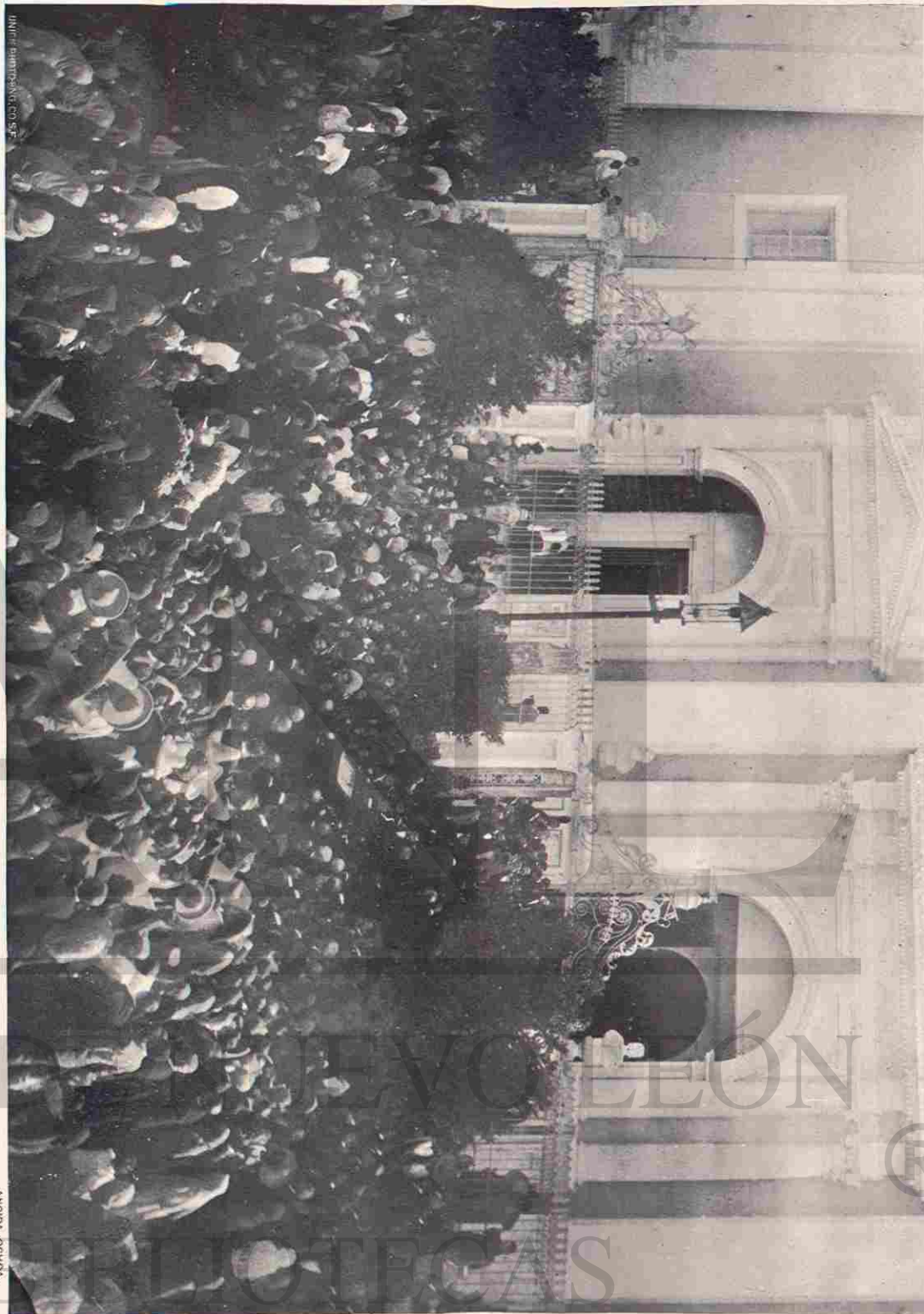
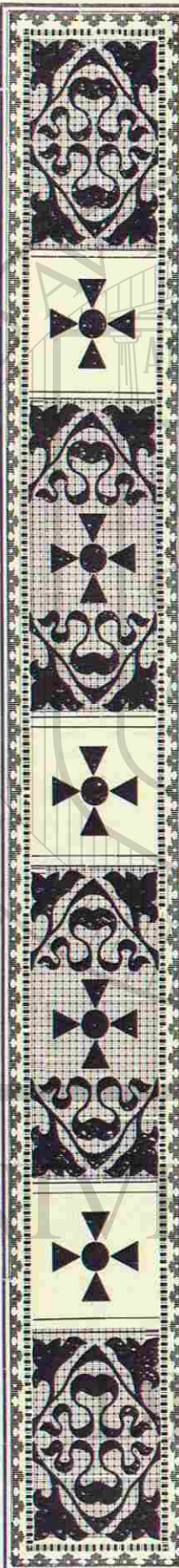
XV KALENDAS FEBRUARIAS MDCCXV.

OBIIT

XVII KALENDARUM DECEMBRIS MDCCXCIII.

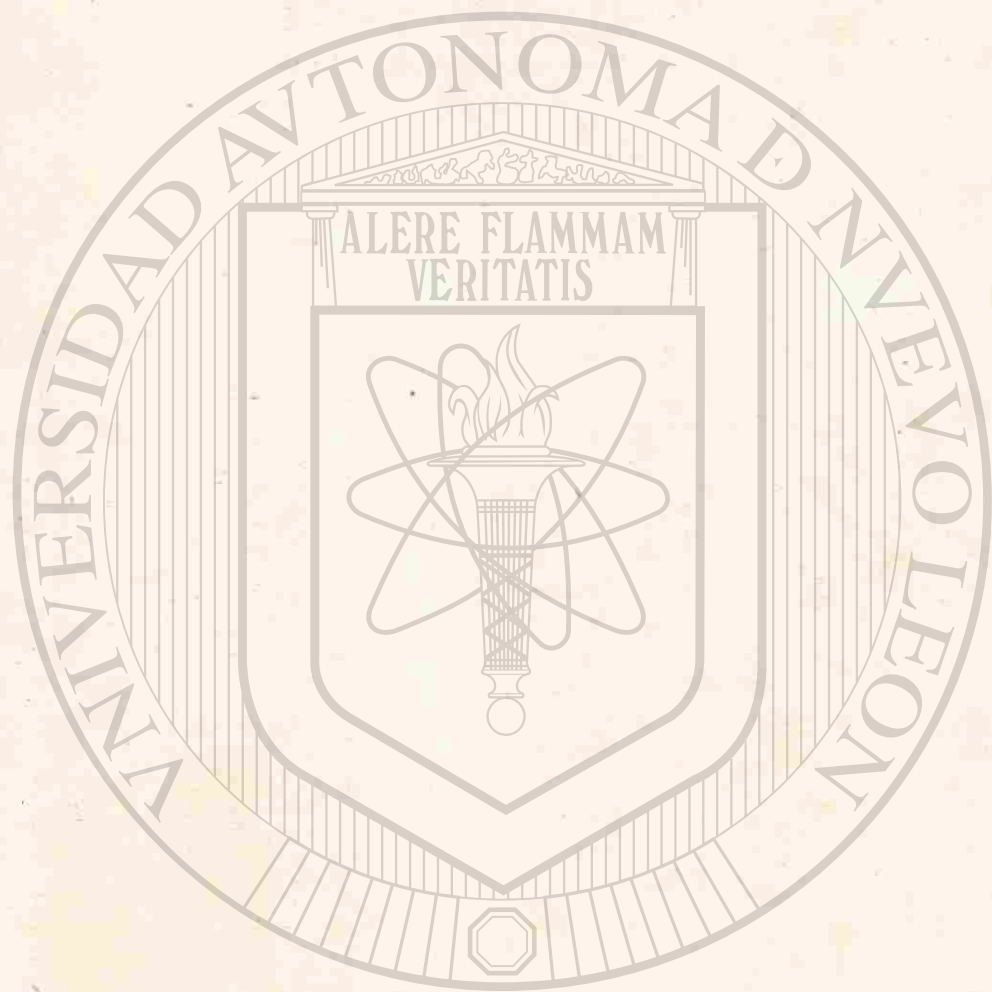
R. I. P.

Por cada lado de la caja están compartidos tres tiradores de plata. Levantando la mitad superior de la primera tapa, aparece extendido un grueso cristal corredizo, y sobre él hay otro que viene á quedar sujeto á una lámina de cobre con ornamentaciones talladas primorosamente, la cual ocupa la mitad inferior de la segunda tapa. El interior de la caja



TRASLACION DEL CADAVER,
hecha desde el Palacio Arzobispal á la Santa Iglesia Metropolitana.

ANCIBIA PONDIA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

está, finalmente, tapizado de raso blanco, acojinado y abullonado. ¡No podía ser más bello y elegante el tálamo del inolvidable Príncipe de la Iglesia de Guadalajara, en sus nupcias con la Muerte, autócrata de todas las naciones y dueña absoluta de la vida de todos los hombres!

Eran las ocho y tres cuartos de la mañana cuando el ataúd fué conducido á la Capilla y en él se colocó el cadáver, juntamente con una preciosa cajita china de madera, en la que se contenía en pergamino la certificación del embalsamamiento.

Poco después salía del Palacio de los Pastores Guadala-jarenses, edificio que sobre las rejas de su balcón principal dejaba ondear apaciblemente un gran cortinaje de raso negro con flecos de plata, el obscuro féretro, llevado en hombros de los Señores Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno Eclesiástico Dr. D. Jesús Alonzo, Familiares Presbíteros D. Ignacio Zermeño y D. Luis Romo y Diáconos D. Cipriano Iñiguez y D. Antonio de P. Correa, y de los Catedráticos del Seminario Señores Presbíteros Bres. D. Ignacio Plasencia y D. Arcadio Medrano. Formábanle un pequeño cortejo al ataúd, precediéndole, las Maestras y alumnas de algunas escuelas, distinguidos particulares y miembros de la Clerecía, y cerrando la marcha, el Ven. Cabildo y los Representantes de la Cámara de Comercio y de la Colonia Francesa, conduciendo éstos sus coronas de candidas flores, tan grandes esas ofrendas que apenas dos de ellos llevaban cada una trabajosamente.

Henchía la plazuela que media entre el Palacio y la Catedral un hormiguero humano, que al paso de la fúnebre procesión se descubrió respetuosamente y que luego se arremolinó ansioso, pretendiendo entrar en pos de ella á la Basílica, plena de fieles ya á ese tiempo; mas por dicha se logró cerrar con rapidez tras la compañía mortuoria el cancel que le dió acceso y la multitud se estrelló en él como las olas furiosas contra los acantilados de una abrupta costa.

¡Oh, qué aspecto tan imponente y al par conmovedor presentaba adentro el primero de los templos de la Arquidiócesis! Al estar allí, en aquella hora, imaginábase uno tener á la vista á una desconsolada reina que tendía sus brazos para recibir el cadáver de su esposo, muerto de las resultas de gloriosas heridas: no ha arrojado sus joyas lejos de sí porque la dignidad de su carácter se lo prohíbe; su corpiño, su luenga falda y su manto tienen el color triste de los pensamientos umbríos; sus lágrimas corren á torrentes y su dolor se desborda en gemebundos suspiros. Esos detalles la mente podía concebirlos en lo alhajado de aquel recinto, en las colgadú-



ras luctuosas, en los millares de luces y en los cantos funerarios.

Era grandiosa la ornamentación que daba resalte ese día á las bellezas arquitectónicas de la gran Basílica: tapizaban los muros de las dos naves laterales lujosas cortinas de tela morada, suspendidas de dos en dos, de manera que se abrían por su parte inferior sobre los blancos altares de orden corintio, uniéndose las extremidades de cada una de esas parejas en graciosos pliegues, y caían desde el cornisamiento hasta tocarse con los puntos de intersección de esas cortinas, sobre las medias columnas, otras amplias colgaduras de terciopelo negro guarnecidas de flecos de plata.

Cortinada también de negro estaba la puerta que da acceso á la sacristía; en la principal ostentábanse riquísimas colgaduras de terciopelo rojo, sobrepuesto en parte de transparentes telas lúgubres; las ventanas y clara boyas aparecían veladas con oscuras gasas que amortiguaban la luz natural; los ambones y el púlpito estaban cubiertos con frontales negros recamados de plata; culebreaba por los muros del coro una ancha banda de terciopelo negro que remataba en flecos de plata, y en el centro de la testera del mismo lugar se abría una doble cortina negra que mostraba en su claro otra más larga, todas con orlas del mismo metal. Finalmente, de lo alto de la primera bóveda estaba pendiente un tétrico y grande pabellón de gasa, los cuatro gajos del cual, repartidos en forma de ondas, acababan por sujetarse, los dos anteriores á las columnas delanteras, y los otros á los muros de las naves laterales; y, por último, el mármoleo ciprés surgía artísticamente encuberto de crespones del color de la noche.

Sobre aquel fondo morado y bruno se reflejaban miríadas de luces, causando el efecto de las enormes chispas que aparecen en la boca del cono á trechos violáceo y á trechos en drino de un volcán en ignición, ó á titilantes estrellas destacándose sobre un cielo aquí cubierto de capuces nebulosos y allá libre su tinte cerúleo.

Esa iluminación estaba así distribuida: sobre el altar mayor seis gruesos cirios ocupaban los ricos candeleros de las solemnidades clásicas; seis grandes blandones de áureo metal sostenían, al frente del presbiterio, otras tantas hachas; en el centro de la nave central, formando dos filas paralelas, había otros ocho blandones de azófar, soportando también sendos cirios, exornados de moños negros, como cuantos de ese género estuvieron en servicio, y todas las preciosas arañas de las tres naves formaban constelaciones radiosas con las innumerables velas de que estaban cuajadas. Todo esto sin comprender todavía las luces que especialmente estaban desti-

nadas á decorar el pomposo catafalco que, como con tanta elegancia ha dicho uno de nuestros más floridos escritores "hoy se elevaba luctuosamente representando el aye gemebundo que volaba al cielo, arrancado del corazón de la Grey del Pastor muerto."

Se erigió ese monumento bajo la penúltima bóveda de la nave central, al Poniente, como es costumbre en casos semejantes. Formaba el cuerpo inferior un amplio zócalo negro, fileteado de oro y en cuadro, que ofrecía acceso por escalinatas abiertas respectivamente en medio de cada uno de los costados, compuestas de ocho peldaños, ceñidas por los balaustres de las barandillas bronceadas que descendían del zócalo, -después de haber contorneado éste en la parte correspondiente, sosteniendo una infinidad de candelas encendidas en el pasamano, y ocho pebeteros dispuestos en los ángulos de las escalinatas, y que por fin remataban en pequeñas columnas salomónicas truncadas.

El segundo cuerpo estaba compuesto de doce bases que correspondían á ocho columnas de orden dórico é imitando blanco mármol viejo, y á cuatro candelabros en forma de obelisco, que formaban con cada dos de aquéllas un rectángulo y que sostenían cinco antorchas repartidas en sus cuatro brazos y su delicada aguja.

A la parte inferior de los intercolumnios, en cuadretes de fondo color de ámbar que imitaban el pergamino y con caracteres negros, se leían estas inscripciones latinas, tomadas de la Sagrada Escritura, y estas octavas castellanas, en alabanza del muy virtuoso y ameritado difunto Príncipe de la Iglesia:

Decía la inscripción central del lado Poniente, frontero á la puerta mayor del templo:

Sacerdos magnus, qui in vita sua suffulsi domum, et in diebus suis corroborabit templum.

Eccl. L. 1.

La de la derecha de ésta:

Ipse est directus divinitus in poenitentiam gentis, et tulit abominaciones impietatis.

Eccl. XLIX. 3.

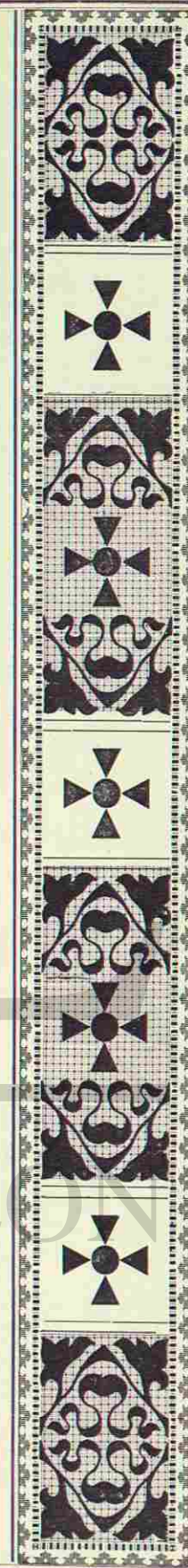
La de la izquierda:

In omni ore quasi mel indulcabitur ejus memoria, et ut musica inconvivio vini.

Eccl. XLIX. 2.

La del centro en el lado Sur:

*Extremado modelo de energia,
Cuyo fuego templaba la prudencia,*



La bondad que de su alma refulgía
Y el costoso saber de la experiencia,
En su carácter todo era armonía,
En sus acciones todo fué eminencia;
Y el libro de la Historia, libro eterno,
Llamará su gobierno un buen gobierno.

La de la derecha de ésta:
Qui curavit gentem suam, et liberavit eam a perditione.
Eccl. L. 4.

Ambulavit in conspectu tuo, in veritate et justitia et recto corde.

Reg. lib. III. c. III. 5.

La del lado izquierdo:
Ascenditque Angelus Domini de Galgaltis ad locum fletium.
Jud. II. 1.

La del centro en el lado Oriente:
Quomodo cecidit potens qui salbum faciebat populum Israel?

La de la derecha de ésta:
In memoria aeterna erit justus.

Ps. CXL 7.

La de la izquierda:
Qui fecerit, et docuerit hic major est in regno coelorum.
La del centro en el lado Norte:

Acércate, niñez, aquí, sin miedo
A tantos atributos funerales;
Venid también los que con paso quedo
La piedad implorais de los mortales:
Quien duerme en esta pira fué el que ledo
Fundó tantas escuelas parroquiales;
Y fué el padre, el consuelo y el abrigo
Del triste, del enfermo y del mendigo.

A la derecha de esa octava:
Rectus, ac timens Deum.
Job. I. 1.

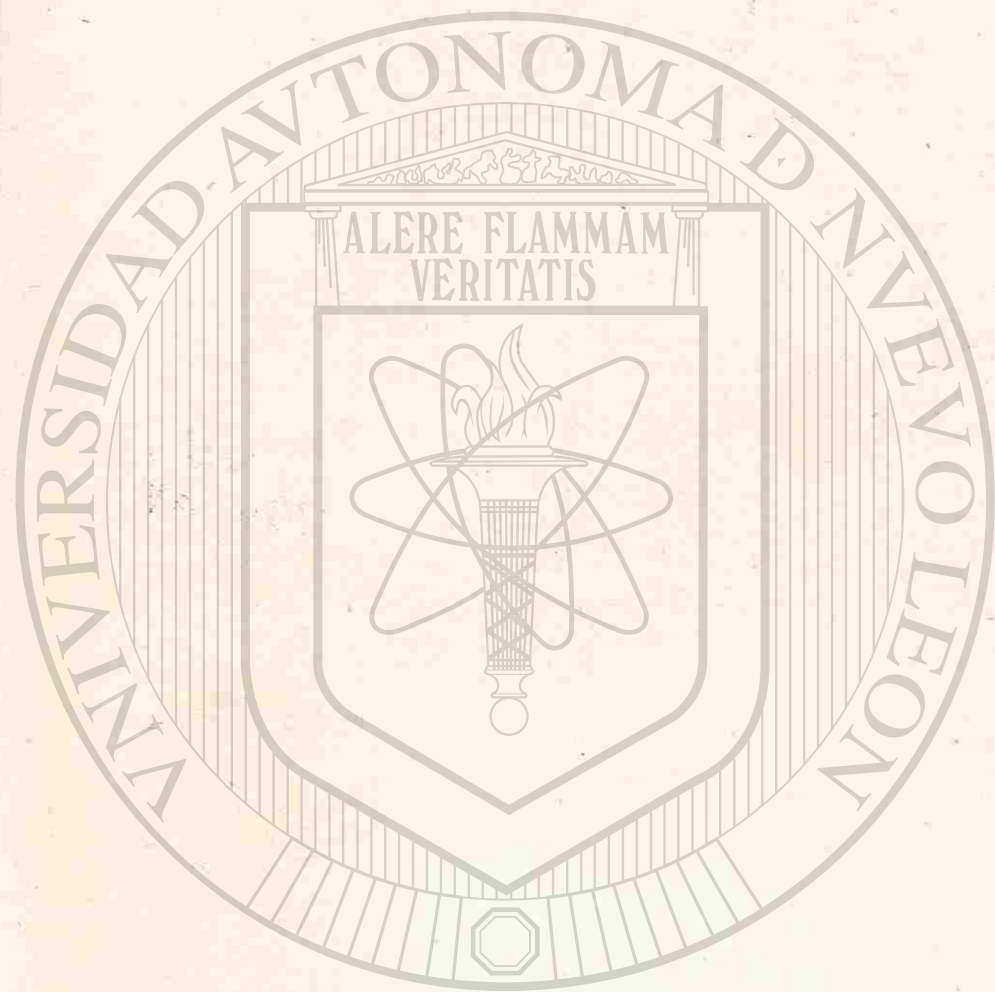
Y a la izquierda:
Fungi sacerdotio, et habere laudem, et glorificare populum suum in nomine ejus.

Eccl. XLV. 19.

Perfecta concordancia había entre los ocho salientes de las estatuas y otras tantas columnas de orden dórico, amarrolladas de color jalde, con cornisamento del mismo tinte, que formaban cuatro aéreas portadas, y en contorno del arquitrabe se desarrollaba esta otra inscripción en grandes letras de oro:



EL CATAFALCO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE B

Metropolitana Ecclesia Guadalaxarensis Ilmo. ac Reverendísimo Archiepiscopo D. D. Petro Loza.

Del interior del friso descendían negras cortinas de terciopelo, guarnecidas de galones, flecos y borlas de oro, bisecadas y los extremos de las cuales se replegaban en el tercio superior de los fustes ó cañas de la columnata.

En el centro del área ocupada por ésta, se colocó un túmulo urniforme, que en su color imitaba mármol jaspeado de blanco y negro, con filetes de oro, y que fué cubierto en gran parte por un aterciopelado paño de tumba, con orlas también de oro.

Los ángulos del cerramiento del cuerpo principal estaban adornados por pedestales de color ambarino que elevaban sobre sí unos angelitos portadores de las diversas insignias episcopales; y superaba la cornija, por el lado oriental, el escudo de armas que usó el Ilmo. Sr. Loza, escudo mariano, como el de la Asunción que tuvo por suyo otro de nuestros Prelados, el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes: una imagen de la Purísima Concepción; y timbrando esas armas el sombrero forrado de sínople, debajo de él la cruz simple trebolada de oro y con los entrelazados cordones de seda de aquel mismo color heráldico, terminados en diez borlas á cada lado, y dispuestos aquéllos y éstas conforme á las prescripciones del arte respectivo.

Finalmente, terminaba el monumento en una alta pirámide cuadrangular, color de sepia, coronada por una aurígnosa cruz griega, sobre la que distendía un inmenso pabellón de terciopelo negro con alhamares de oro sus largos gajos, que iban á prenderse por sus extremos en las cuatro macizas columnas estriadas que reciben la bóveda bajo la cual se levantó el imponente catafalco.

El aspecto, la propiedad y la nobleza, esas condiciones que constituyen la gran cualidad que se llama *decoro artistico*, no podían haber sido definidas con mayor esmero en los variadísimos detalles de la ornamentación, como lo fueron entonces por el Sr. Presb. D. José María Plasencia, Sacristán segundo de la Catedral, atinadamente encargado de disponerla.

No menos bien acordadas habían sido las medidas de orden que dictó la Comisión Capitular para la colocación del concurso en las solemnes exequias: dos mil y quinientos asientos poco más ó menos, se destinaron á los invitados, que desde media hora antes de que se abrieran á todo el pueblo las puertas del templo, eran introducidos por la de la Capilla de la Purísima y por la de la espalda del edificio.

El espacio que media entre el gran zócalo del altar mayor



y la barandilla de mármol y bronce del comulgatorio se reservó al Sr. Gobernador del Estado, (quien oportunamente dió aviso de que no asistiría á este acto, por tener que despachar los negocios de su cargo, á fin de quedar expedito para concurrir al sepelio,) el Cuerpo Consular y los Representantes de las otras Diócesis.

La mayor parte de la nave del centro le correspondió al Clero secular y regular, al Seminario Conciliar y á los miembros de las Asociaciones de Beneficencia y de Piedad, que asistieron llevando sus insignias y sus estandartes, estos últimos enfundados en negros paños ó provistos de lazos significativos de duelo.

El extremo de la misma nave, ó sea el espacio comprendido entre la pira y la puerta principal, así como la nave del Sur, fueron los lugares que se dedicaron á los invitados de carácter meramente particular.

Y la nave del Norte, que en su parte oriental estaba ocupada por una extensa plataforma adherida al zócalo en que se yergue el hermoso templete y con destino á la reforzada Capilla de música, se designó para el concurso proveniente de los Establecimientos de Instrucción y Beneficencia, llevando la preferencia de lugar los primeros, y de entre los miembros de unos y otros quienes pertenecían al sexo femenino.

Tan acertada como fué la regularidad en la colocación, resultó asimismo el acuerdo preventivo de que los diversos Cuerpos numerosos concurrieran sólo por medio de grupos de determinados representantes, en esta forma: tres personas nomás asistirían como delegadas de cada una de las Asociaciones de Beneficencia, cien colegiales por el Seminario, veinte alumnas por el Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús, otros tantos alumnos por el Instituto de San Ignacio de Loyola, y tres tan sólo por cada una de las demás escuelas.

Con todo, se estimó en cuatro mil almas la cristiana y piadosa concurrencia reunida allí, en la casa de luto, tan sabiamente preferida por Salomón á la casa del convite, *porque en aquella se recuerda el fin de todos los hombres, y el que vive piensa lo que ha de ser.*

Fuera de eso, dábale una majestad extraordinaria al funeral la presencia de cuatro Príncipes de la Iglesia, pues aparte del Illmo. Sr. Arzobispo de Linares, asistían al solemne acto los no menos ilustres Prelados de Colima, Zacatecas y el Saltillo, Sres. Silva, Portillo y Portugal.

Así las cosas, entraron el féretro y su cortejo, siendo aquél conducido al sarcófago y depositado en el túmulo, cabe el

cual, de pié, le aguardaban algunos de los más encumbrados personajes de la jerarquía eclesiástica.

Y dió luego principio la Vigilia, rito en que la Iglesia se muestra como una tierna madre lamentando la pérdida del hijo que acaba de descender á la tumba, pero que también llena de fé en la palabra divina se consuela pensando en que no está lejano el instante en que aquél despertará de su sueño pasajero; y á la vez muestra á sus vástagos vivos, como saludable ejemplar, el destino que les aguarda cuando sus ojos se cierran á la luz, aunque suaviza la tremenda lección que los llena de pavor, con las expresivas plegarias que dirige al cielo, implorando para el muerto un estado más feliz y la gloria eterna; bondadosa solicitud que inspiró á un genio esta sublime comparación: "así la tierna paloma reblandece en su pico la semilla que ha de dar á sus polluelos."

La Vigilia ejecutada fué la del Maestro español D. Pablo Hernández, producción que está en concordancia con el maravilloso poema fúnebre cuyos profundos conceptos van á llevar al buen creyente el íntimo conocimiento de que "mejor es el día de la muerte que el del nacimiento."

Debemos una brillante descripción de esa obra musical á la pluma de un renombrado literato que ya hemos citado aquí mismo con elogio, y como, por más que con modestia diga el autor que no tuvo el ánimo de exponer en detalle las bellezas en que abunda la mencionada obra, no pudieran ser por nosotros más bien señalados los efectos de la referida composición que lo que lo fueron en ese escrito, hacemos ésto literalmente nuestro: "Los ayes del sepulcro, dice, los dolores y lamentos de ultratumba, los terrores de la eternidad, la nostalgia del cielo, el anonadamiento del alma ante el Supremo Juez, la miseria del hombre, la velocidad del tiempo, la horrible fealdad y monstruosidad del pecado, el pavor que infunden las eternas penas: todo eso viene á la mente, todo angustia el alma y oprime el corazón, todo hace brotar el llanto, al escuchar las gemidoras armonías con que esa composición musical expresa las ideas que el Oficio de Difuntos contiene. Imposible es no horripilarse, y que no se erice el pelo; difícil es no suspirar, no gemir, no derramar sentidas lágrimas, al asistir, escuchando los acentos de esa *Vigilia*, al tremendo drama que, en la antesala de la eternidad, en ese el más tremendo de los escenarios, tiene lugar entre el alma y Dios, entre el reo y el Juez infinito, ante cuya majestad los Querubines tiemblan y los Serafines vélan e ruborosos el rostro con sus blancas alas....."

Luego que se terminó esta primera parte de las exequias,

celebró de pontifical el Santo Sacrificio de Cristo el Ilmo. y Rmo. Sr. López, acompañándolo los Sres. Doctoral Dr. D. Felipe de la Rosa y Prebendado D. Isidoro Rodríguez.

La Misa ejecutada por la Capilla de música fué la del Maestro italiano Carlos Coccia, una elegía musical formada por los melancólicos acentos de séres salidos de la tumba para inspirar á los vivos el enervamiento de una religiosa tristeza, y hacerlos pasar á las veces de un modo insólito á la sensación del terror indefinible que causan los misterios del sepulcro.

“Toda esa *Misa de Requiem* del citado autor,—dice analizando las impresiones que esa música produce, el mismo respetable literato que há poco citamos,— es magnífica, espléndida, y está en perfecta armonía con su objeto, encontrándose en ella subordinada la música á la letra, la armonía á la idea, el arte á la Religión. Todo en ella respira la unción santa, la tristeza cristiana, las tribulaciones, temores y ansiedades y á la vez la esperanza firmísima del alma que para llegar á las esferas de luz de la dicha sin fin, tiene que atravesar antes las regiones de fuego del sufrimiento y de la purificación. Pero sobre todo, lo que más encanta, lo que arrebató, lo que transporta el espíritu á horizontes y alturas ignotas de un idealismo inefable, en esa *Misa* del inspirado artista, es el *Dies irae*, la sublime *Sequentia*, la tristísima y dolorida Prosa que la Iglesia en su liturgia destina para elevar al cielo en gemebundas endechas y dolorosos trinos sus plegarias, juntamente con la Oblación de valor infinito, por las almas de los que fueron. “Allí se oyen,—repetiremos aquí lo que en otra ocasión dijimos hablando sobre el propio asunto— allí se ven en medio del espanto universal, los horrores de la máxima y última catástrofe del mundo, de la gran tribulación mundial, preparada por las grandes tribulaciones precedentes. Allí se oye el espantable fragor del desconcierto horroroso de la máquina del universo. Allí se ve descender en toda su majestad tremenda á Jesús, al Supremo Juez de Infinita Justicia, y el pavor supremo pintado en el semblante de los humanos. Allí se oye el sonido terrible de la trompeta y la voz penetrante y grave del Angel que llama al Tribunal Divino á la humanidad entera, para la gran revista del mundo angélico y humanitario, que decidirá de la eterna suerte de las criaturas todas que entienden y aman. Allí se escucha la plegaria fervida de los escogidos, y se ve la pronta separación de buenos y malos, y el hundimiento súbito de éstos en el eternal abismo, y la bendición y acogida de Jesús á los desterrados que gloriosos van á entrar á la Patria. Allí, en fin, se percibe el conjun-

to y se palpan los pormenores del grande y pavoroso suceso del postrero de los días, del acontecimiento deseado por la Ciudad de Dios y temido por la Ciudad del Mal, y que cierra el período de los siglos con broche que tuerce la mano del Omnipotente para dar principio á la eternidad pura, al día sin comienzo y sin fin. !”

El desempeño vocal é instrumental de la celebrada composición de Coccia, fué irreprochable. Ochenta era el número de los ejecutantes, dirigidos por el Maestro D. Diego Altamirano; y concurrían con los notables músicos y cantores de la Capilla de coro, además de otros artistas, los tenores D. José G. Aragón y D. Eduardo Luján, los barítonos D. José Torres Ovando y D. Alfredo Solares, los bajos D. Manuel Sánchez de Lara y D. José Ochoa,—miembros los señores mencionados de la Compañía de Opera Mexicana que accidentalmente funcionaba en esta capital,—seis coristas del mismo cuadro lírico, once alumnos del Colegio de Infantes, algunos de los de la Clase de música del Orfanatorio del Sagrado Corazón de Jesús, y siete de los de la Academia del mismo arte, que en la parroquia suburbana de San José de Anasco fundó el Sr. Pbro. D. Eulogio Rubio.

Los pasajes en que más sobresalieron esas voces fueron, conforme al general sentir: en el *Invitatorio*, el *Hodie si vocem ejus* y el *Quadráginta anni*, que respectivamente desempeñaron muy bien los cantores D. José María Becerra y D. Eduardo Lejarazu; y en la *Sequentia*, el concertante *Recordare*, el *Judex ergo* entonado por los niños de coro, y principalmente el *Oro supplex*, solo en que el Sr. Torres Ovando expresó con todos sus matices los acentos y las intenciones del compositor, impresionando vivamente al auditorio.

Luego que acabó la Misa, subió al púlpito el Sr. Presb. D. Quintín Jiménez, Cura de la parroquia de San. Juan de Dios, para avisar al concurso que se había acordado transferir el sepelio del Ilmo. Sr. Loza hasta la tarde de ese mismo día, teniéndose en consideración que las exequias vendrían á terminar á la hora en que era más ardiente el sol.

Hecha esa advertencia, ocupó la sagrada cátedra el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Silva, para hacer el debido elogio del venerable Metropolitano. Si se considera que el insigne orador dispuso de brevísimo intervalo para preparar su laborioso discurso, así como que en los días anteriores se había visto afectado por una molesta enfermedad, habría que maravillarse de que pudiera producir en tales condiciones una pieza de elocuencia tan acabada como fué la que entonces hizo oír bajo aquellas sagradas bóvedas, á no saber que tiene el dón de bien decir, de conmover y convencer por medio

de la palabra, en tal grado que de sus labios se escapa de continuo "el sonido de las almas grandes," que llamó Longino á la sublimidad en el lenguaje oral, cualidad que no se llega á alcanzar sino por quienes pueden cerner las alas del espíritu más allá del azul espacio, en la región sin límites, en el infinito.

En esta vez el dignísimo Prelado de Colima supo, en sus ardientes apóstrofes, ponderar la gran pérdida que la implacable Muerte había hecho sufrir á esta Sede, á la Provincia y á toda la Iglesia Mexicana; interpretar fielmente la intensidad del dolor que tenía como comprimidos con su pesadumbre nuestros corazones y que estaba próximo á estallar en sollozos y lágrimas; y hacernos bendecir con humildad los inefables decretos de la voluntad divina; y supo también, sin vaguedad ninguna, como quien conoce perfectamente el asunto de que trata y es idóneo para aquilatar todos sus detalles, presentar á nuestros ojos, con pinceladas ya suaves, ya vigorosas, el cuadro completo de las excelsas acciones de la vida del ilustre personaje, mostrándolas y ensalzándolas como el efecto lógico de las innumerables virtudes y cualidades que lo adornaban, girando todas ellas en torno de la vibrante característica que constituía su prudencia sin igual. Con el entusiasmo del sufrimiento, traduciéndose en gemidos, fué escuchado el brillante elogio fúnebre, que robusteció sobremanera la opinión de ser el panegirista una eminencia del púlpito mexicano.

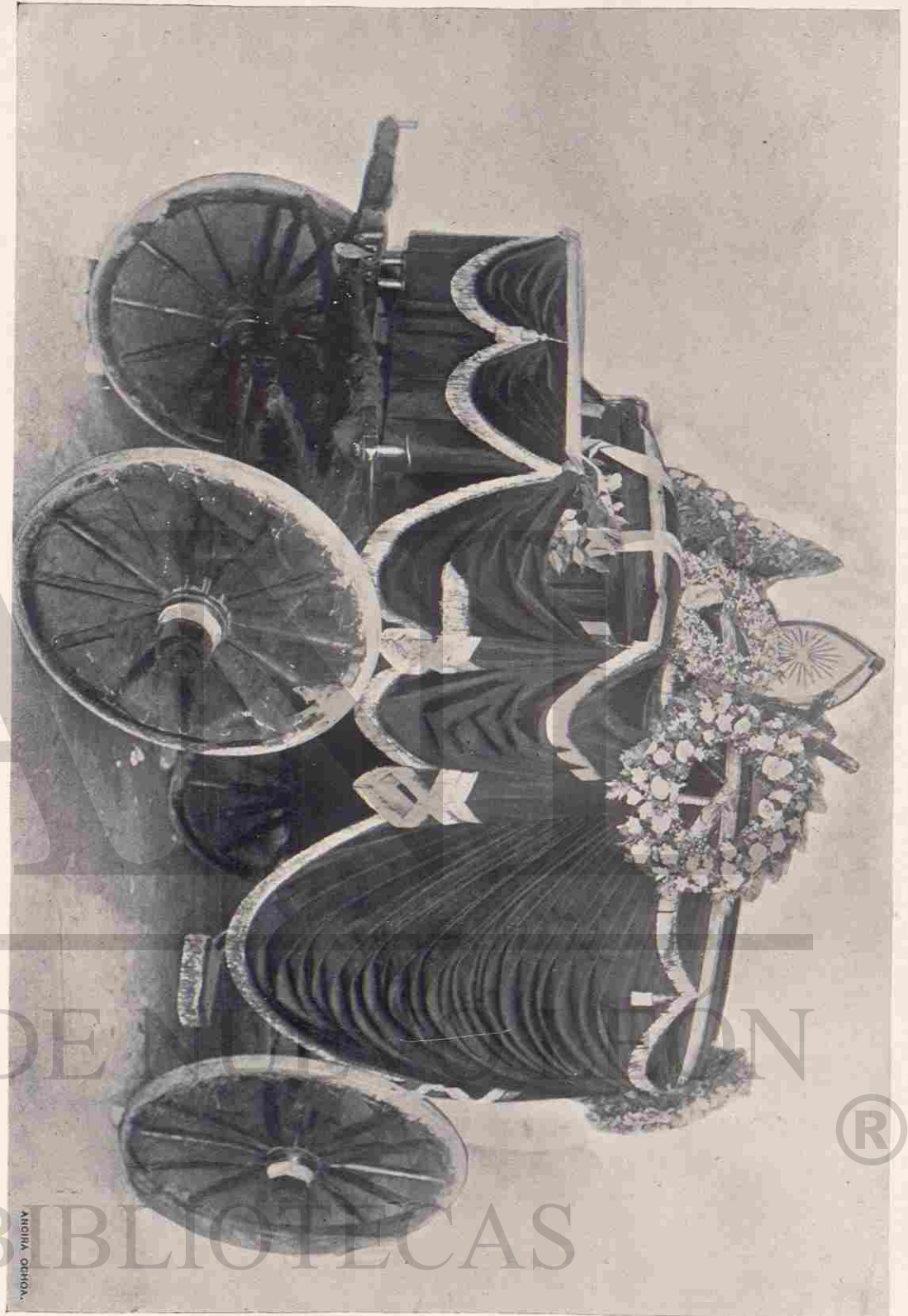
Corroboraremos nuestro aserto citando sólo sucintamente algunos de los juicios de la prensa, ya que toda ella fué de parecer unánime:

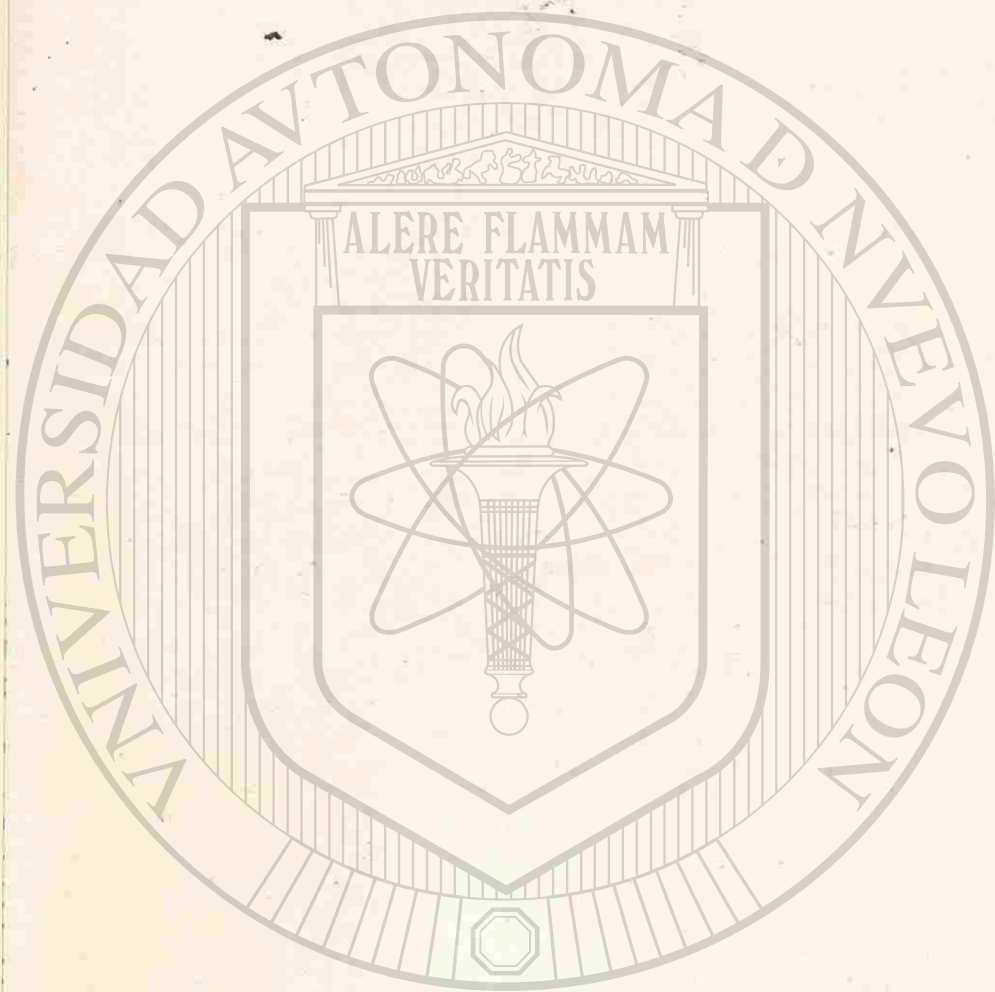
"Feliz estuvo el Ilmo. Sr. Obispo de Colima,—decía un diario;—supo dar importancia á su pieza oratoria; tuvo fluidez, sentimiento, elevación y aun arranques de patriotismo, y las imágenes, figuras y artificios retóricos de que se valió en su brillante peroración, fueron apropiados. En suma, desempeñó felizmente su cargo de orador."

"A no saber que era improvisada la Oración del preclaro Obispo de Colima,—escribíase en otro periódico,—se hubiera creído que era la obra de muchos días y de muchas vigili-
as. El más perfecto silencio se observaba en aquel inmenso auditorio, que parecía dominado por un éxtasis arrobador, al contemplar las célicas visiones que le mostraba el sabio Obispo, que con mano poderosa arrolló ante su vista el velo de la eternidad."

"Hizo (el Ilmo. Sr. Silva) tan cumplidamente el elogio de nuestro insigne Prelado—reseñaba un tercer diario,—y con tan sumo tino supo herir las cuerdas más íntimas del

EL CARRUAJE ARQUIEPISCOPAL.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

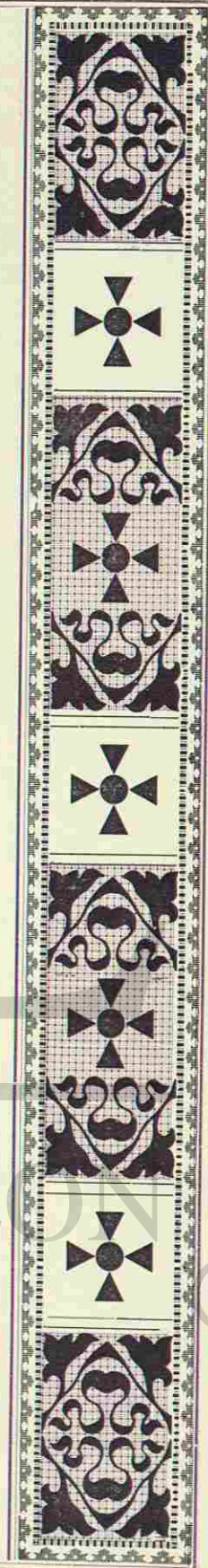
sentimiento que en aquella hora señoreaba todos los corazones, que una vez más nos afirmó en la idea que tenemos arraigada, de que aquel Príncipe de la Iglesia es uno de los mejores oradores sagrados de nuestra Patria. Pasajes hubo en su discurso, cuyos conceptos no se habría desdeñado de usar el Aguila de Meaux, inimitable en el género de estas composiciones funerarias."

Ya cercana la una de la tarde terminó el panegirista de desempeñar tan brillantemente su especial cometido; y á continuación, fué á unirse con los demás Prelados y con las Dignidades Capitulares, encaminándose luego todos á la pira, donde uno á uno fueron diciendo ante el féretro los responsos y demás oraciones litúrgicas, y rociando é incensando el féretro. Nunca, como con ocasión de estas honras fúnebres, nos pareció más apropiada la razón mística de la última de esas ritualidades, según la cual razón el acto de incensar el ataúd significa que el difunto ha ofrecido á Dios el olor de sus buenas obras.

Con esto dieron fin los funerales; y el doliente concurso, después de lanzar una triste mirada de despedida hacia el catafalco, fué saliendo paulatinamente. En derredor del túmulo quedaron, empero, haciendo guardia, por turno, cuatro seminaristas con manto, beca y bonete romano, una Comisión del Comercio y varios distinguidos particulares, interin se llegaba la hora de conducir el respetable cuerpo al lugar de su sepulcro.

A las cuatro de la misma tarde el pueblo en masa llenaba de nuevo la plazuela de la Catedral y una gran parte de las calles adyacentes, se colgaba del enverjado que cierra el atrio del templo y pululaba en las cercanas azoteas: era, sin embargo, admirable contemplar cómo la compacta multitud, otras veces tan llena de energías, tan bulliciosa, tan locuaz, se mostraba entonces seria, casi recogida, sin tener ojos más que para espiar el instante en que apareciera en el dintel del sacro recinto la caja mortuoria que encerraba el cadáver de aquel cuyos párpados ya no se abrirían para echar sobre su Grey miradas de ternura, ni movería sus labios para orar por ella, ni extendería su diestra para bendecirla con la señal de la cruz.

Se había fijado con antelación el itinerario que el cortejo recorrería hasta el cementerio de Santa Paula: avenida Alcalde, calle de San Felipe y calle de Belén; y en toda esa carrera, las ventanas y los balcones del trayecto estaban empavesados con cortinas de gasa blanca, lazos de crespón negro y con otras insignias de duelo, y el pavimento en gran parte alfombrado de flores y hierbas olorosas. Además, las



puertas, ventanas, balcones, azoteas y bocacalles del mismo trayecto estaban cuajados del gentío espectador.

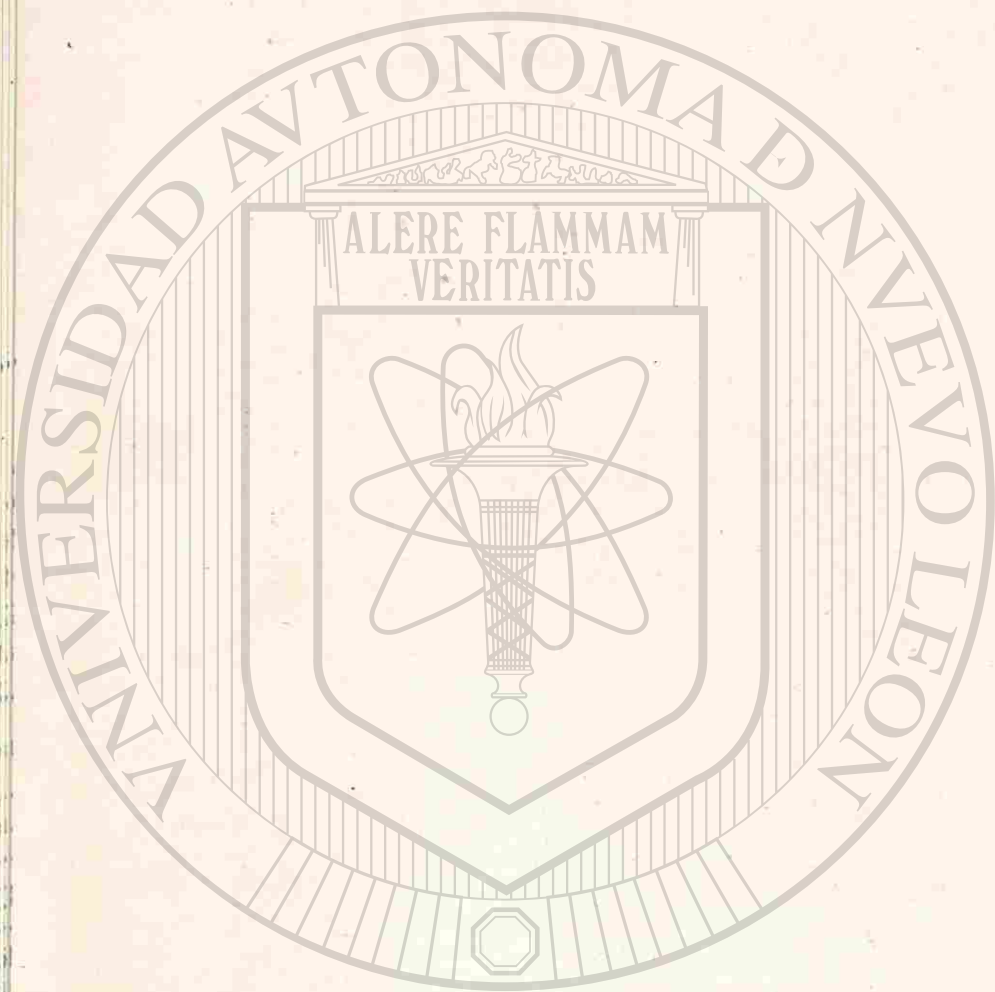
Y no sólo esas calles estaban extraordinaria y fúnebremente decoradas; también el vecindario de la de Soto, por resulta de una mala inteligencia de las prevenciones dictadas, creyendo que por allí se efectuaría el desfile hacía el Panteón, revistió de luctuosos atavíos las fachadas de sus hogares y aun erigió un túmulo para que sobre él se posara, siquiera fuese un momento, el ataúd arquiépiscopal.

Por fin, á las cuatro y quince minutos de la tarde comenzó su marcha la triste procesión: como batidores de ella no iban á la descubierta belicosos dragones, sino tiernas criaturas de uno y otro sexo, los alumnos y alumnas de algunas de las principales escuelas y colegios particulares, presididos por sus respectivos Directores, entre los que recordamos haber visto en primer término á la Srta. Profesora D.^{ca} Antonia Flores y Sres. Profesores D. Martín Souza y D. Casimiro Sánchez; en pos caminaban los alumnos de las Escuelas Parroquiales de niños y de niñas, conducidos por sus Maestros y Maestras; venían á la zaga de ese grupo los pequeños asilados de los Establecimientos de Beneficencia privada, con sus respectivos uniformes, entre los que distinguimos el del Asilo Guadalupano, el del Orfanatorio del Sagrado Corazón de Jesús y el de la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo; les seguía una comisión de alumnas del Colegio que dirigen las Damas del Sagrado Corazón de Jesús, compuesta de bellísimas jóvenes pertenecientes á algunas de nuestras más respetables familias, llevando traje negro, y largo velo y guantes del mismo color; á continuación, los jóvenes representantes de las Escuelas preparatorias y profesionales, de carácter no laico; después, los gremios de Banqueros, Comerciantes é Industriales, precedidos por las Comisiones que llevaban las grandes coronas de la Cámara del Comercio y de la Colonia Francesa; en seguida, los Médicos, Abogados, Ingenieros y Farmacéuticos; inmediatamente, las numerosas Conferencias de San Vicente de Paul, las Asociaciones piadosas y otras de Beneficencia, llevando sus peculiares distintivos; luego, algunos de los Representantes Consulares de las naciones amigas de la nuestra, incorporados entre ellos, con carácter meramente privado, los Generales Curiel y Carballeda, aquel señor, Gobernador del Estado, y el otro señor, Jefe de esta Zona Militar; detrás, los Delegados de varias Diócesis; posteriormente, el Seminario Conciliar; sucediéndole, el Clero Secular y Regular; después, el féretro llevado en hombros de personas de las más notables de la ciudad, que se iban turnando en el desempeño de



EXTERIOR DEL MAUSOLEO DE LA FAMILIA REMUS,
donde fué sepultado el cadáver del Ilmo. Sr. Loza.

(De fotografía tomada al siguiente día del entierro.)



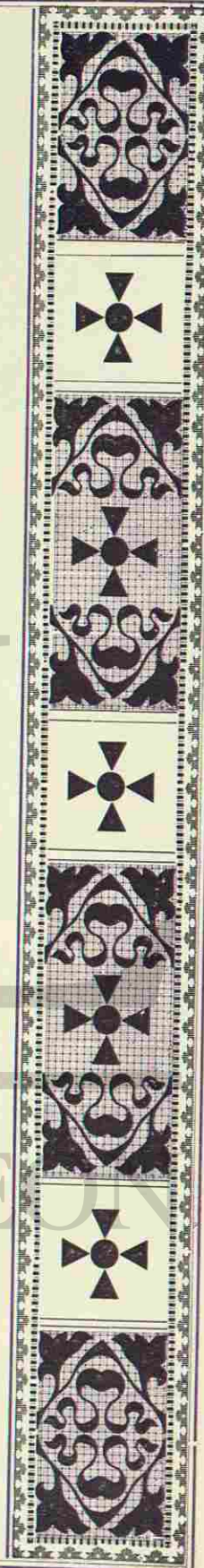
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

esa piadosa tarea, con filial emulación; tras él hacían el duelo los miembros del Venerable Cabildo y los Familiares del Ilmo. finado; procedía luego la guardia del Comercio; y cerraban la marcha, el carruaje propio del difunto Sr. Arzobispo, el carro fúnebre, los coches particulares (con sus vidrieras echadas, y llevando algunos de ellos á las señoras sus honorables dueñas,) y venía, en último término, la muchedumbre.

Todo eso ofrecía á la vista un conjunto verdaderamente magnífico; pero en especial llamaban la atención el pomposo féretro y la guapeza de los atavíos que ornaban el coche arquiépiscopal y el carro funerario.

El primero de estos dos había sido adornado por los tapiceros Cano y Cia., bajo la dirección del antiguo oficinista de la Agencia de Parroquias, Sr. D. Vicente Alvarez Tostado: todo su cuerpo estaba forrado de terciopelo negro, dispuesto en infinitos pliegues en que la luz hacía cambiantes: esa fundación terminaba por la parte inferior en ondas y se veía contorneada enteramente por áureo fleco; fileteaba la parte superior un ancho galón de oro, bajo el cual colgaban lambrequines también de terciopelo obscuro con flecos y borlas de aquel propio metal; en la delantera llevaba un adorno en consonancia; en el sitio del pescante, sobre un grande cojín negro, una mitra, entre una cruz y un báculo, y abajo una corona de azahares y violetas artificiales, que tenía pendientes dos listones de seda blanca, terminados en alhamares de oro y en los que estaban recamadas las fechas del nacimiento y de la muerte del Prelado. Cada uno de los cuatro ángulos superiores de la caja lucía una gran corona de jazmines, camelias y azalias blancas, y heliotropos azules; los estribos estaban asimismo encubiertos de terciopelo con fleco de oro, é igualmente de esa tela estaban revestidos los demás salientes; y por último, cubrían los rayos de las ruedas, crespones de luto, y hasta los ejes estaban envueltos en paño galonado. Tiraban del carruaje dos soberbios troncos prietos, caparazonados con gualdrapas de terciopelo y oro, llevando garzotas negras, ostentando resplandecientes jaeces y conducidos del diestro por enlutados palafreros. Habían facilitado esos troncos, respectivamente, sus dueños los Sres. Cuesta y Newton.

El muy elegante carro fúnebre que es propiedad del Sr. Lic. D. Francisco Camarena, —quien espontáneamente lo había ofrecido para que prestara servicio en la traslación del cadáver del Sr. Arzobispo á la postrer morada,—llevaba su caja de cristal exteriormente guarnecida de cortinajes de seda negra, combinados con bandas de raso morado, ardiendo



las linternillas y repartidos en la cubierta vistosos penachos oscuros. Una cuadriga, retinto el tronco delantero y prieto el de la zaga, guiada por un negro, vestido de librea del mismo color, tiraba de este carro, el adorno del cual fué dirigido por el artista D. Eduardo Villaseñor.

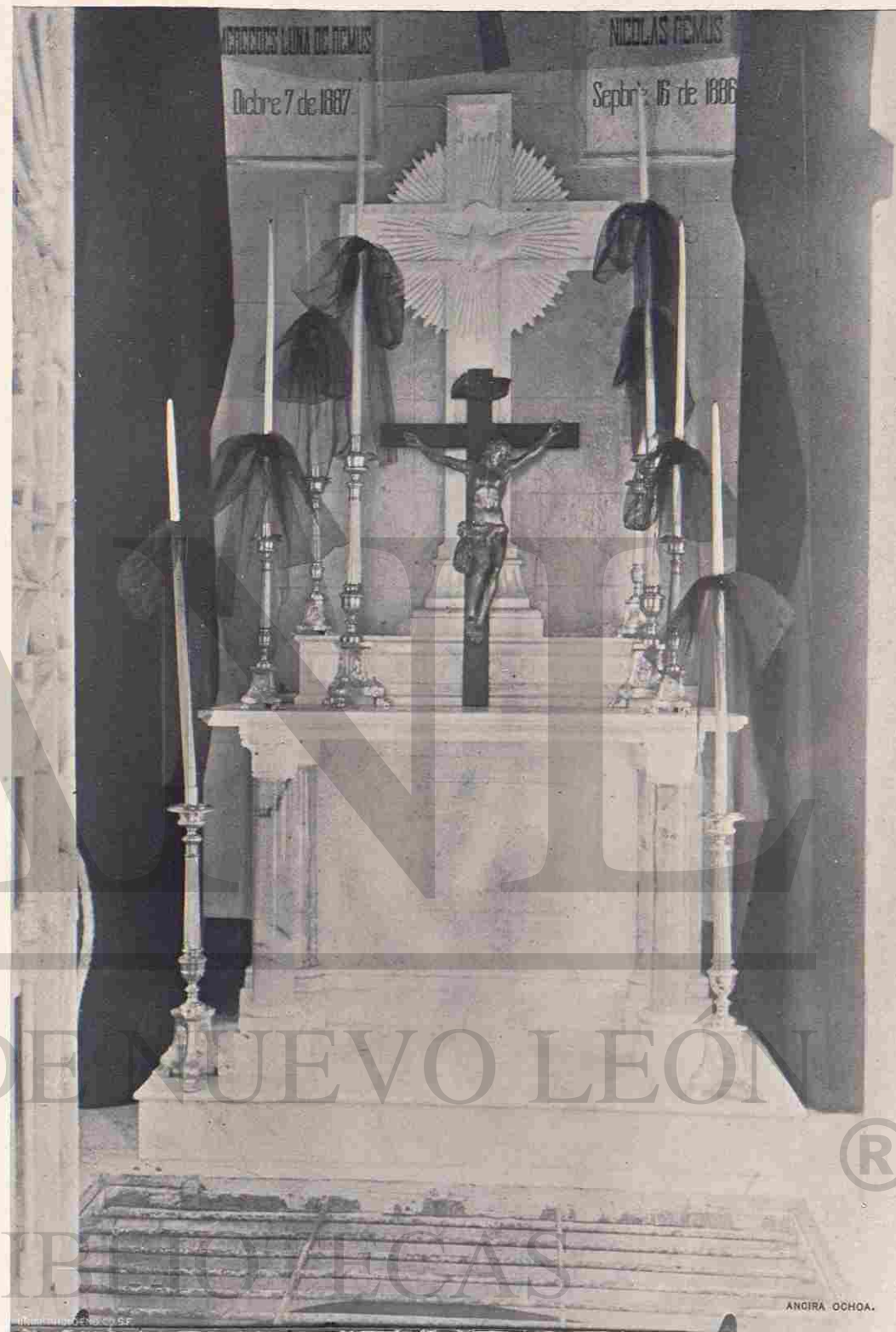
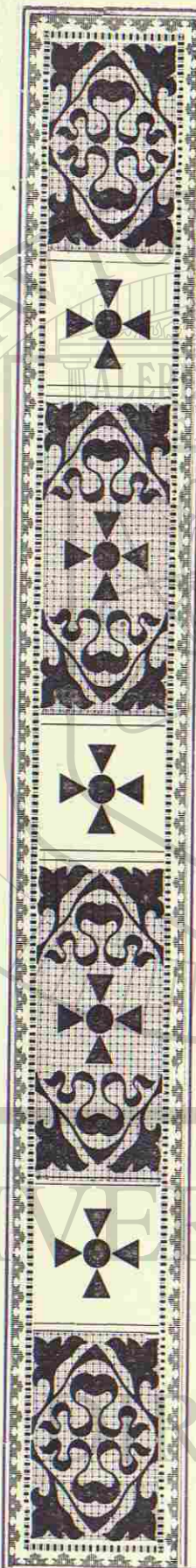
Con solemne lentitud adelantaba en su curso la triste procesión, sin que nadie alterara sus ordenadas filas; sólo sí al paso del ataúd, la masa humana hacía á veces empuje para acercarse á éste, como impulsada por la psíquica fuerza del cariño; pero, en esas mismas ocasiones, pronto el solo respeto la rechazaba, despejándose el campo y la comitiva volvía prontamente á rehacerse.

Bien se pensó al no estimarse necesaria la presencia de los agentes de la policía sino ya en las inmediaciones del cementerio, donde indudablemente el pueblo bregaría intentando penetrar á aquel recinto con el cortejo ó tras él, para presenciar el sepelio. Previstas con oportunidad esas intenciones, fácilmente se impidió la irrupción á los millares de personas que allí se apiñaban, formando un oceano de cabezas: bastó para ello que las escuadras de agentes del orden, de á pié y de á caballo, formaran valla desde el Parque Alcalde hasta la puerta de entrada del referido cementerio.

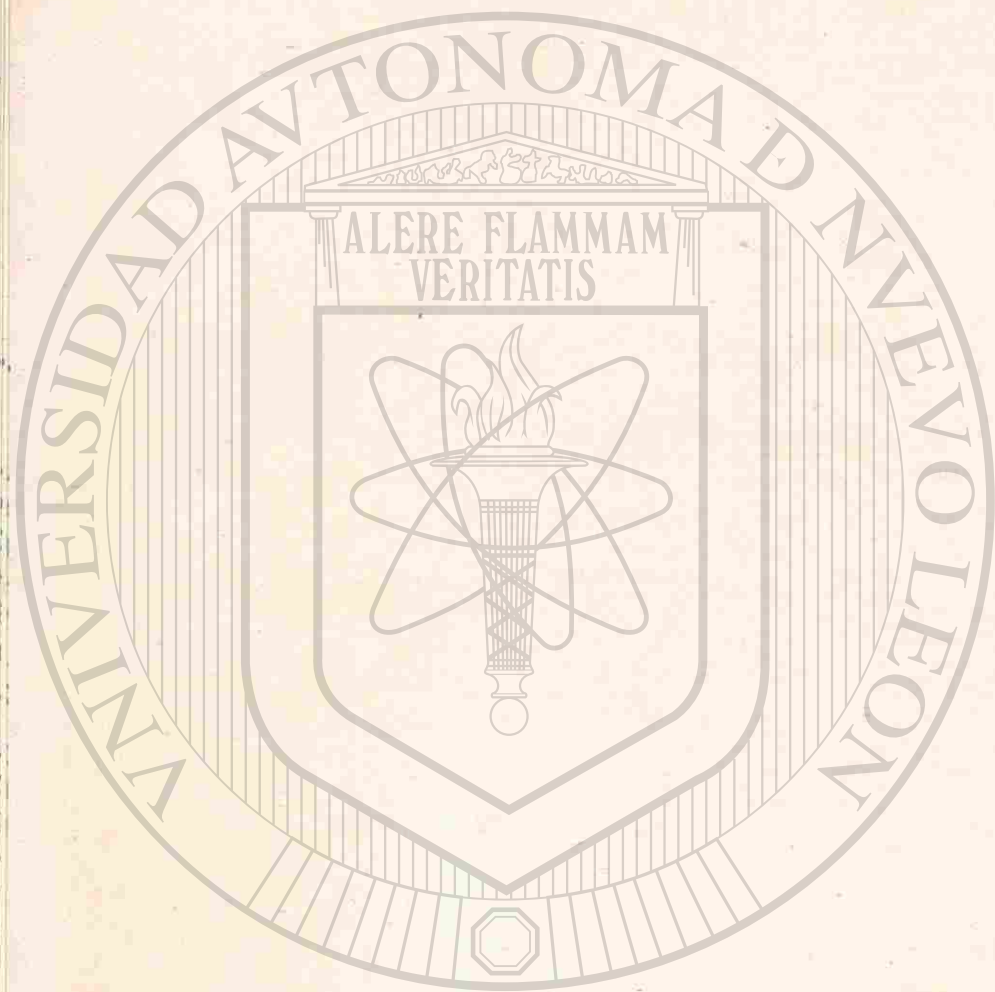
Ya los últimos reflejos del crepúsculo vespertino formaban maridaje con los pálidos fulgores de la luna próxima á su creciente, cuando el venerable cadáver, después de sufrir la inspección oficial mandada por las ordenanzas municipales, llegó al lugar destinado para su reposo.

El resplandor de cien antorchas que se encendieron bañó entonces de luz el blanco panteón de la familia Remus, erigido en el cuadro frontero al ángulo Sudeste. Es aquél una elegante capilla de forma octágona irregular, que en tres de sus grandes lados tiene distribuidos otros tantos pórticos con cancelos de hierro, y tras de dos de éstas vidrieras de cristales apagados; cabe sus cuatro pequeños planos, por el exterior, se adelanta igual número de columnas dóricas, cuyos capiteles se ligan á unos resaltes que sostienen el almenado cornisamiento, al frente del cual aparece inscripto el apellido de aquella familia; y el cornisamiento á su vez sostiene una pequeña bóveda coronada por la estatua de la Fé. Da acceso por el pórtico principal una sola grada y el monumento está circuido de pequeñas pilastras enlazadas entre sí por fuertes cadenas de hierro.

Cuanto al interior, recientemente decorado de nuevo, tiene en su cara principal un gracioso altar de mármol, con sus columnas de tecalli; sobre él una cruz también de mármol,



INTERIOR DEL MAUSOLEO DE LA FAMILIA REMUS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

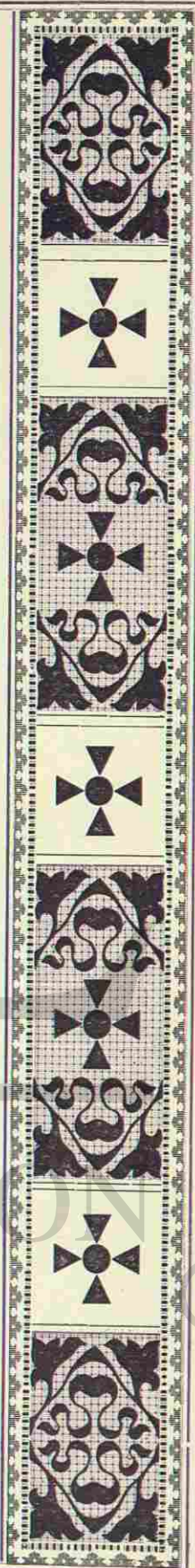
que en su centro ostenta de relieve una paloma en medio de una ráfaga; y á ambos lados del altar, sobre el muro inmediato, dos lápidas de mármol, con sus correspondientes inscripciones, señalan el hueco de otros tantos nichos sepulcrales.

Esta vez el claror de aquella ebúrnea construcción estaba apagado con el sombrío ropaje de que cuidó que fuera revestida, para ponerla en concordancia con la seriedad del acto á que iba á servir de escenario, el Sr. Lic. D. Luís Verea, asesorándose del antes referido artista Sr. Villaseñor.

Afuera, desde los piés de la estatua bajaban á enlutar las almenas delanteras dos largos y anchos crespones; ceñía el arquitrabe del frontis una faja formando ligeros pliegues; de la cornisa del mismo frontispicio colgaba una pesada cortina, que á una regular altura separábase en dos fajas correspondientes á los lados de la entrada; bajo el ático de ese pórtico se extendía horizontalmente una banda de gasa con las puntas cayendo en sentido vertical, y en el centro de ella estaba formado un enorme moño de terciopelo; en los resaltes del cornisamiento elegantes lazos hacían juego con unas coronas de avalorio; enfundaba las cañas de las columnas de ese frente una tela de terciopelo y desde los capiteles hasta las bases descendían inmensas tiras de crespón. De un modo análogo estaban revestidas las columnas posteriores.

La ornamentación interior, negra como toda la exterior que hemos descrito, consistía en sutiles gasas que cubrían las columnas y el altar, dejando ligeramente transparentarse la blancura del mármol, y formaban las extremidades de la misma tela, un moño en el centro de la parte delantera de la mesa; en el muro, á competente altura, ondeaba una tira de terciopelo y gasa, correspondiendo la mitad de su longitud al centro del altar, sitio que marcaba simétricamente una corona de azabache entrelazada con crespones; del medio de la bóveda se desgajaba un pabellón de terciopelo, los cuatro extremos del cual, después de prenderse por un punto en la superficie de las pequeñas caras del octágono, descendían hasta tocar el suelo; y por último, sobre el altar, seis candeleros de bronce dorado soportaban sendos cirios encendidos; al pié del mismo altar, por ambos lados, ardían dos cirios más, y otros cuatro de éstos, sobre relucientes blandones, estaban distribuidos en correspondencia con los gajos del pabellón.

Al llegar los conductores del féretro, le depositaron sobre una mesa cubierta con un paño de tumba, que á prevención se había colocado en la parte exterior de la consabi-



da capilla; en ese lugar, haciendo de Preste el Sr. Dean, asistido por el Maestro de Ceremonias de la Catedral, se ejecutaron las ritualidades y el canto del *Oficio* respectivo; después, se levantó la reja que resguarda en el interior del mausoleo la entrada de la catacumba; y en seguida fué conducido el féretro ante la tenebrosa boca que acababa de abrirse, y poco a poco ¡ay! desapareció en ella. Allá dentro colocáronlo con la cabecera del lado Sur, en el nicho que lleva el número 10 y que fué clausurado cuidadosamente con una sencilla lápida de mármol blanco, sin inscripción alguna y sólo conteniendo en el centro de su pulida superficie una cruz latina y en cada ángulo una crucecita griega, resacadas todas á cincel.

Cuando se acabó de ejecutar esa tétrica operación, sonaba el toque de ánimas; las luces de las hachas que aun estaban encendidas, al deslizarse por entre los intersticios de los árboles, salpicaban de lágrimas de oro las esparcidas tumbas; y los sauces y los cipreses, moviendo gravemente sus copas como para llevar el compás, salmodiaban el *De profundis*.

* *

El más elocuente de los Padres de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, se refería en los siguientes términos, que aquí es oportuno citar, á esta clase de esplendorosas ritualidades católicas: "Dime, escribe, ¿qué significan las antorchas y acompañamientos en nuestros entierros? ¿no es por ventura ir siguiendo á nuestros luchadores y atletas? ¿Qué los himnos y cánticos? Dar gracias al Señor porque los coronó."



esa piadosa tarea, con filial emulación; tras él hacían el duelo los miembros del Venerable Cabildo y los Familiares del Ilmo. finado; procedía luego la guardia del Comercio; y cerraban la marcha, el carruaje propio del difunto Sr. Arzobispo, el carro fúnebre, los coches particulares (con sus vidrieras echadas, y llevando algunos de ellos á las señoras sus honorables dueñas,) y venía, en último término, la muchedumbre.

Todo eso ofrecía á la vista un conjunto verdaderamente magnífico; pero en especial llamaban la atención el pomposo féretro y la guapeza de los atavíos que ornaban el coche arquiépiscopal y el carro funerario.

El primero de estos dos había sido adornado por los tapiceros Cano y Cia., bajo la dirección del antiguo oficinista de la Agencia de Parroquias, Sr. D. Vicente Alvarez Tostado: todo su cuerpo estaba forrado de terciopelo negro, dispuesto en infinitos pliegues en que la luz hacía cambiantes: esa funda terminaba por la parte inferior en ondas y se veía contorneada enteramente por áureo fleco; fileteaba la parte superior un ancho galón de oro, bajo el cual colgaban lambrequines también de terciopelo oscuro con flecos y borlas de aquel propio metal; en la delantera llevaba un adorno en consonancia; en el sitio del pescante, sobre un grande cojín negro, una mitra, entre una cruz y un báculo, y abajo una corona de azahares y violetas artificiales, que tenía pendientes dos listones de seda blanca, terminados en alhamares de oro y en los que estaban recamadas las fechas del nacimiento y de la muerte del Prelado. Cada uno de los cuatro ángulos superiores de la caja lucía una gran corona de jazmines, camelias, y azalias blancas, y heliotropos azules; los estribos estaban asimismo encubiertos de terciopelo con fleco de oro, é igualmente de esa tela estaban revestidos los demás salientes; y por último, cubrían los rayos de las ruedas, crespones de luto, y hasta los ejes estaban envueltos en paño galonado. Tiraban del carruaje dos soberbios troncos prietos, caparazonados con gualdrapas de terciopelo y oro, llevando garzotas negras, ostentando resplandecientes jaeces y conducidos del diestro por enlutados palafreneros. Habían facilitado esos troncos, respectivamente, sus dueños los Sres. Cuesta y Newton.

El muy elegante carro fúnebre que es propiedad del Sr. Lic. D. Francisco Camarena, —quien espontáneamente lo había ofrecido para que prestara servicio en la traslación del cadáver del Sr. Arzobispo á la postrer morada,—llevaba su caja de cristal exteriormente guarnecida de cortinajes de seda negra, combinados con bandas de raso morado, ardiendo

las linternillas y repartidos en la cubierta vistosos penachos oscuros. Una cuadriga, retinto el tronco delantero y prieto el de la zaga, guiada por un negro, vestido de librea del mismo color, tiraba de este carro, el adorno del cual fué dirigido por el artista D. Eduardo Villaseñor.

Con solemne lentitud adelantaba en su curso la triste procesión, sin que nadie alterara sus ordenadas filas; sólo sí al paso del ataúd, la masa humana hacía á veces empuje para acercarse á éste, como impulsada por la psíquica fuerza del cariño; pero, en esas mismas ocasiones, pronto el solo respeto la rechazaba, despejándose el campo y la comitiva volvía prontamente á rehacerse.

Bien se pensó al no estimarse necesaria la presencia de los agentes de la policía sino ya en las inmediaciones del cementerio, donde indudablemente el pueblo bregaría intentando penetrar á aquel recinto con el cortejo ó tras él, para presenciar el sepelio. Previstas con oportunidad esas intenciones, fácilmente se impidió la irrupción á los millares de personas que allí se apiñaban, formando un oceano de cabezas: bastó para ello que las escuadras de agentes del orden, de á pié y de á caballo, formaran valla desde el Parque Alcalde hasta la puerta de entrada del referido cementerio.

Ya los últimos reflejos del crepúsculo vespertino formaban maridaje con los pálidos fulgores de la luna próxima á su creciente, cuando el venerable cadáver, después de sufrir la inspección oficial mandada por las ordenanzas municipales, llegó al lugar destinado para su reposo.

El resplandor de cien antorchas que se encendieron bañó entonces de luz el blanco panteón de la familia Remus, erigido en el cuadro frontero al ángulo Sudeste. Es aquél una elegante capilla de forma octágona irregular, que en tres de sus grandes lados tiene distribuidos otros tantos pórticos con cancelos de hierro, y tras de dos de éstas vidrieras de cristales apagados; cabe sus cuatro pequeños planos, por el exterior, se adelanta igual número de columnas dóricas, cuyos capiteles se ligan á unos resaltes que sostienen el almenado cornisamiento, al frente del cual aparece inscripto el apellido de aquella familia; y el cornisamiento á su vez sostiene una pequeña bóveda coronada por la estatua de la Fé. Da acceso por el pórtico principal una sola grada y el monumento está circuido de pequeñas pilastras enlazadas entre sí por fuertes cadenas de hierro.

Cuanto al interior, recientemente decorado de nuevo, tiene en su cara principal un gracioso altar de mármol, con sus columnas de tecalli; sobre él una cruz también de mármol,

que en su centro ostenta de relieve una paloma en medio de una ráfaga; y á ambos lados del altar, sobre el muro inmediato, dos lápidas de mármol, con sus correspondientes inscripciones, señalan el hueco de otros tantos nichos sepulcrales.

Esta vez el claror de aquella ebúrnea construcción estaba apagado con el sombrío ropaje de que cuidó que fuera revestida, para ponerla en concordancia con la seriedad del acto á que iba á servir de escenario, el Sr. Lic. D. Luis Verea, asesorándose del antes referido artista Sr. Villaseñor.

Afuera, desde los piés de la estatua bajaban á enlutar las almenas delanteras dos largos y anchos crespones; ceñía el arquitrabe del frontis una faja formando ligeros pliegues; de la cornisa del mismo frontispicio colgaba una pesada cortina, que á una regular altura separábase en dos fajas correspondientes á los lados de la entrada; bajo el ático de ese pórtico se extendía horizontalmente una banda de gasa con las puntas cayendo en sentido vertical, y en el centro de ella estaba formado un enorme moño de terciopelo; en los resaltes del cornisamiento elegantes lazos hacían juego con unas coronas de avalorio; enfundaba las cañas de las columnas de ese frente una tela de terciopelo y desde los capiteles hasta las bases descendían inmensas tiras de crespón. De un modo análogo estaban revestidas las columnas posteriores.

La ornamentación interior, negra como toda la exterior que hemos descrito, consistía en sutiles gasas que cubrían las columnas y el altar, dejando ligeramente transparentarse la blancura del mármol, y formaban las extremidades de la misma tela, un moño en el centro de la parte delantera de la mesa; en el muro, á competente altura, ondeaba una tira de terciopelo y gasa, correspondiendo la mitad de su longitud al centro del altar, sitio que marcaba simétricamente una corona de azabache entrelazada con crespones; del medio de la bóveda se desgajaba un pabellón de terciopelo, los cuatro extremos del cual, después de prenderse por un punto en la superficie de las pequeñas caras del octágono, descendían hasta tocar el suelo; y por último, sobre el altar, seis candeleros de bronce dorado soportaban sendos cirios encendidos; al pié del mismo altar, por ambos lados, ardían dos cirios más, y otros cuatro de éstos, sobre relucientes blandones, estaban distribuidos en correspondencia con los gajos del pabellón.

Al llegar los conductores del féretro, le depositaron sobre una mesa cubierta con un paño de tumba, que á prevención se había colocado en la parte exterior de la consabi-

da capilla; en ese lugar, haciendo de Preste el Sr. Dean, asistido por el Maestro de Ceremonias de la Catedral, se ejecutaron las ritualidades y el canto del *Oficio* respectivo; después, se levantó la reja que resguarda en el interior del mausoleo la entrada de la catacumba; y en seguida fué conducido el féretro ante la tenebrosa boca que acababa de abrirse, y poco á poco ¡ay! desapareció en ella. Allá dentro colocáronlo con la cabecera del lado Sur, en el nicho que lleva el número 10 y que fué clausurado cuidadosamente con una sencilla lápida de mármol blanco, sin inscripción alguna y sólo conteniendo en el centro de su pulida superficie una cruz latina y en cada ángulo una crucecita griega, resacadas todas á cincel.

Quando se acabó de ejecutar esa tétrica operación, sonaba el toque de ánimas; las luces de las hachas que aun estaban encendidas, al deslizarse por entre los intersticios de los árboles, salpicaban de lágrimas de oro las esparcidas tumbas; y los sauces y los cipreses, moviendo gravemente sus copas como para llevar el compás, salmodiaban el *De profundis*.

El más elocuente de los Padres de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, se refería en los siguientes términos, que aquí es oportuno citar, á esta clase de esplendorosas ritualidades católicas: "Dime, escribe, ¿qué significan las antorchas y acompañamientos en nuestros entierros? ¿no es por ventura ir siguiendo á nuestros luchadores y atletas? ¿Qué los himnos y cánticos? Dar gracias al Señor porque los coronó."



ORACION

FUNEBRE.

da capilla; en ese lugar, haciendo de Preste el Sr. Dean, asistido por el Maestro de Ceremonias de la Catedral, se ejecutaron las ritualidades y el canto del *Oficio* respectivo; después, se levantó la reja que resguarda en el interior del mausoleo la entrada de la catacumba; y en seguida fué conducido el féretro ante la tenebrosa boca que acababa de abrirse, y poco á poco ¡ay! desapareció en ella. Allá dentro colocáronlo con la cabecera del lado Sur, en el nicho que lleva el número 10 y que fué clausurado cuidadosamente con una sencilla lápida de mármol blanco, sin inscripción alguna y sólo conteniendo en el centro de su pulida superficie una cruz latina y en cada ángulo una crucecita griega, resacadas todas á cincel.

Quando se acabó de ejecutar esa tétrica operación, sonaba el toque de ánimas; las luces de las hachas que aun estaban encendidas, al deslizarse por entre los intersticios de los árboles, salpicaban de lágrimas de oro las esparcidas tumbas; y los sauces y los cipreses, moviendo gravemente sus copas como para llevar el compás, salmodiaban el *De profundis*.

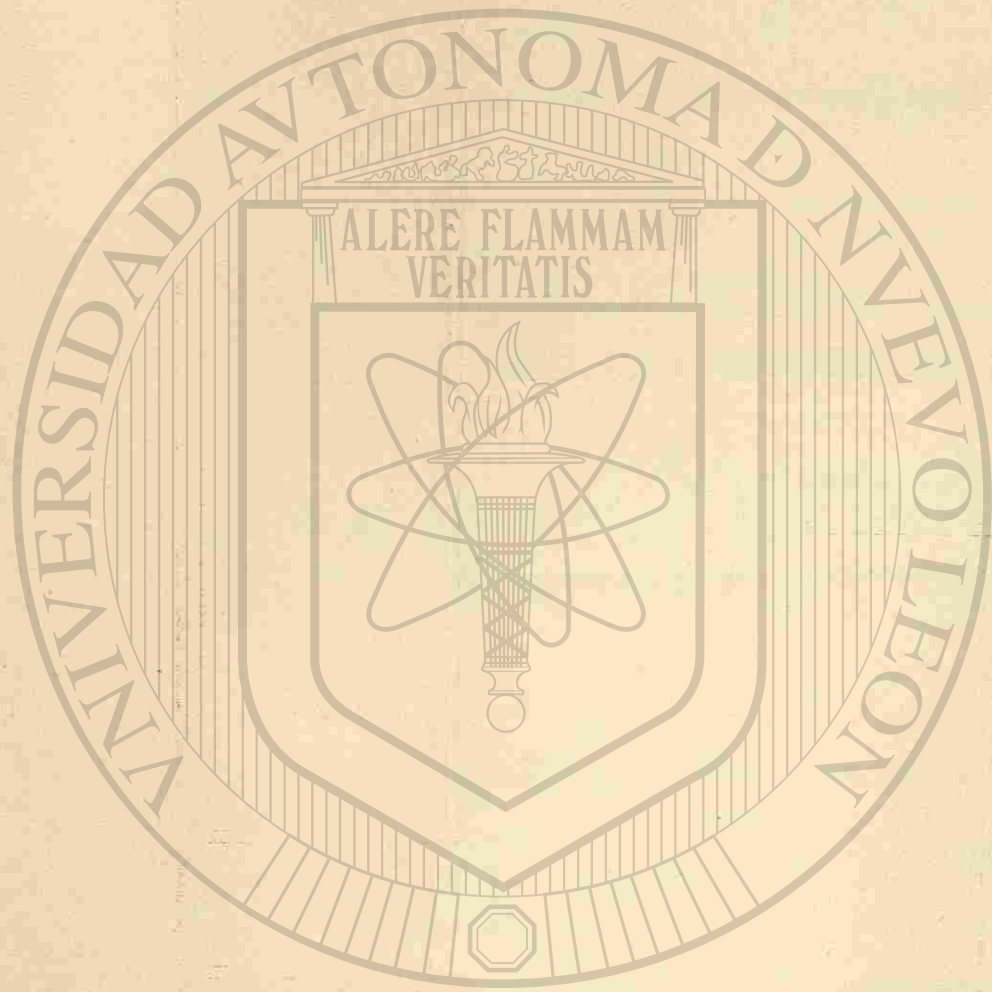
El más elocuente de los Padres de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, se refería en los siguientes términos, que aquí es oportuno citar, á esta clase de esplendorosas ritualidades católicas: "Dime, escribe, ¿qué significan las antorchas y acompañamientos en nuestros entierros? ¿no es por ventura ir siguiendo á nuestros luchadores y atletas? ¿Qué los himnos y cánticos? Dar gracias al Señor porque los coronó."



ORACION

FUNEBRE.

BIBLIOTECA CENTRAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ELOGIO FUNEBRE

DEL ILMO. Y RMO.
SR. DON PEDRO
LOZA Y PAR-
DAVE, PREDICA-
DO EN LA CATE-
DRAL DE GUADA-
LAJARA EL DIA 19
DE NOVIEMBRE
DE 1898.

Qui praevaluit amplificare civita-
tem, qui adeptus est gloriam in con-
versatione gentis, et ingressum domus
et atrii amplificavit . . . in ascensu al-
taris sancti, gloriam dedit sanctitatis
amictum. (Ecles.—L.—5, 12.)



TRISTES despojos de la vida humana !
Esto es, Señores, lo que nos queda aquí del
padre, del Pastor, del Apóstol, del amigo . . . !
¡Ay! ¡El santo corazón del padre querido
se ha paralizado, la mano cariñosa del aman-
tísimo Pastor está fría é inmóvil, la intelligen-
cia poderosa del Apóstol sabio no alienta ya ese cuerpo
exánime, la voz dulcísima del amigo leal y sincero se ha ex-
tinguido. . . . !

¡Oh muerte, qué terrible es tu ineludible soberanía: mira,



contempla tu tristesísima obra. . ¡has hecho pedazos millares de corazones de hijos, al extinguir la vida noble y magnánima del anciano venerable. . . !

¡Oh muerte, qué cruel eres realizando tu obra de destrucción. . . !

Pero rectifiquemos este último pensamiento con el que sigue: la muerte es la mensajera de la Providencia Divina para efectuar mas allá de la tumba ó la apoteosis de la virtud en el palacio hermoso de la felicidad ó la sanción de la justicia divina en el lugar de las eternas desdichas. . . !

¡Oh grandeza humana! Aun revestida de la más justa, hermosa y prestigiada de las glorias perecederas, eres muy deleznable, ilusoria, rápida como un relámpago. . . !

Señores, solamente la grandeza que radica en la Religión y en la virtud es imperecedera; y por tanto forzoso es que la tierra deplora conmovida la desaparición de los varones insignes y que les tribute el debido elogio para encomiar y perpetuar su memoria.

¡Lloremos, de consiguiente, ante ese túmulo, circundándolo de cariño y de respeto!

¡Llora, sí, noble Arquidiócesis de Guadalajara, hoy huérfana, y con las notas del más elevado sentimiento y del más hondo pesar del corazón, exhala tristesísimo gemido ante el cadáver respetable que te llenó de grandezas, de caricias y de bellezas!

¡Llora, insigne Iglesia Metropolitana, ahora viuda, y revestida como estás de los crespones de profundo duelo, lamenta en dolorosas notas la desaparición del Pastor amantísimo!

¡Llora, Nación Mexicana, ante los restos de uno de los apóstoles y de los obreros más preclaros de tu civilización actual! . . .

¡Ven, oh Religión divina y acaricia ese cadáver y su tumba!

¡Ven, luz esplendente del cielo y de la historia é ilumina al grande hombre, al sacerdote ilustre, al pontífice eminente, al benefactor insigne! ¡Ah, católicos! la luz del Cielo, iluminando este cadáver respetable, nos consuela, porque nos hace contemplar ahí, en ese túmulo, la sublime y avasalladora verdad de la supervivencia imperecedera del espíritu y de las hermosas esperanzas de la inmortalidad beatífica que espera al hombre virtuoso en la patria de la gloria.

Señores, si el alma no fuera inmortal; si no existieran las santas y divinas caricias del porvenir, nuestro dolor no tendría consuelo, nuestro llanto sería interminable, y la tristesísima orfandad en que nos encontramos sería horrible, desesperante, como las crueles teorías del positivismo materialista; agitada y desoladora, como el corazón que tiene la desdicha de no creer; pavorosa como los horrores del sepulcro

Pero los santos y consoladores dogmas de la inmortalidad y felicidad celestiales, se imponen ciertos, avasalladores, soberanos, especialmente ante el túmulo del hombre virtuoso.

Aquí, ante estos restos queridos, llamo al incrédulo y le suplico que con lealtad me diga si es posible que la nada de la tumba sea el único y el último destino, en donde deba terminar la misión del benefactor insigne y la del hombre delincuente y criminal. . . . !

Entre los gemidos y las grandes tristezas de este día voy, mis amados hijos, á delinear, á bosquejar la gran figura moral del Pastor querido y respetado, para que se destaque como digno de la gratitud, del cariño y de la alabanza de todos nosotros. Después, espíritus y manos más hábiles realizarán con perfección el cuadro hermoso de esa grandeza y la estatua magnífica de tan merecida gloria. En el pobre bosquejo que yo voy á formar intento producir la convicción del siguiente pensamiento: "El Ilmo. Sr. Loza en su pontificado dió brillantísimo prestigio á la dignidad sacerdotal y episcopal, y la grandeza de su vida limpia y abnegada así como su soberana acción religioso-social lo constituyen apóstol insigne de la civilización, principalmente en esta Metrópoli."

Al formar el elogio de mi amado padre, elogio que será breve como el lenguaje del corazón, verídico como la voz de la justicia, doliente como el gemido del huérfano, he elegido el pasaje bíblico que me sirve de texto y en el cual se hacen destacar las cualidades y alabanzas del pontífice Simón, que es una de las más insignes y gloriosas personalidades que se destacan del lado allá del Calvario, en la historia del gran pueblo. Esa figura, Señores, significa directamente á Nuestro Señor Jesucristo en las grandezas de su Soberanía social y sacerdotal; pero secundariamente significa á los más ilustres pontífices y sacerdotes que han sobresalido en el gran cuadro del Cristianismo.

¡Espíritu divino, ven y con tu luz y tus dones ilumina é inflama nuestros espíritus para examinar las enseñanzas y

grandezas de ese túmulo en sus relaciones con el cielo, con la historia y con nuestros corazones.

Diez años y ocho meses han transcurrido desde el día solemne y hermoso en que en esta misma Basílica celebráramos el Jubileo Sacerdotal de nuestro muy amado padre el Ilmo. Sr. Loza.

Tuve entonces la satisfacción de interpretar desde esta misma cátedra sagrada vuestras grandes ideas y nobles sentimientos en aquella grandiosa fiesta jubilar.

¡Ah, recordad las alegrías inmensas, los bellos esplendores de aquel día de gloria!

El respeto, la amistad, la gratitud, la sinceridad, enlazados por la religión, la ciencia y el arte en síntesis hermosa, ofrecieron a la Providencia divina rítmico cantar de acción de gracias por el sacerdocio fecundo del ilustre Metropolitano.

¿Recordáis, Señores? Vuestro bondadoso padre ahí, en el esplendente trono pontifical colocado junto a la base de aquella columna; ahí, con semblante conmovido y cariñoso, con el gran respeto que siempre observaba en el templo, recibió nuestra filial ovación. . . .

¿Recordáis? Vosotros, radiantes de alegría, elogiábais a nuestro padre y yo gozoso interpreté vuestro cariño. . . .

¿Recordáis? Esta monumental y hermosa Basílica aparecía ricamente adornada como la esposa para el día de sus bodas; y el venerable clero, la junta organizadora de aquellas fiestas, el comercio, la industria, las apreciables familias de la sociedad, las asociaciones de piedad, de caridad, de culto, las escuelas católicas, llenaban este templo, llenos de santo entusiasmo; y los torrentes de clásicas y sublimes armonías que a la acción de Dios brotaron del espíritu del genio, nos arrebatában aquí, en magnífico éxtasis de cariño y felicidad. . .

¡Ahora. . . ay! estamos aquí, en el mismo templo, ante el mismo cuerpo, pero en qué distintas condiciones, bajo qué diversas impresiones! . . .

Entonces todo era satisfacción, alegría, felicidad; mas, como vivía el gran Prelado, se necesitaba tener mucha sobriedad en el elogio.

¡Ahora, todo es tristeza, dolor, llanto; y yo que también voy a interpretar vuestros grandes pensamientos y vues-

tras nobles desdichas, he adquirido el triste derecho de que mi inteligencia y mi corazón se desborden en un torrente de cariño, de gratitud y de alabanza.!

Para contemplar mejor los rasgos salientes del Ilmo. Sr. Loza, demos antes una ojeada a la época histórica en que se desarrolló su vida y ejerció su episcopado.

México, la capital de nuestra República, tiene la honra de haber sido la cuna del Ilmo. Sr. Loza, quien pasó la niñez y la juventud entregado al estudio y a la práctica de la virtud; en 1838 recibió el Sagrado Orden del Presbiterado; en 1852 fué consagrado Obispo de Sonora; y a principios de 1869 tomó posesión de esta Metrópoli que gobernó santa y prudentemente hasta el 15 del actual.

La época histórica en que ejerció el Ilmo. Sr. Loza su fecundo pontificado comprende el tiempo tristísimo de las terribles tempestades de la guerra civil en el mar de la sociedad mexicana y la edad actual.

Las corrientes de la historia nos traen todavía como un gran gemido, como una queja lastimera de la patria, el recuerdo de las desdichas de aquella época en que se desarrollaron grandes revoluciones.

¡Qué formidable choque de inteligencias y corazones! ¡Qué torrentes de sangre mexicana vertida, ay, entre lucha de hermanos! ¡Cuántas miserias morales, sociales y materiales!

Recordad cómo algunas veces se derribaban templos, se destruían conventos, se despedazaban obras de arte, se inutilizaban bibliotecas, y muchas veces hasta se profanaba las cenizas del sepulcro.

Todo esto, Señores, debilitó en gran manera las energías sociales, morales y religiosas y desquició muchos hogares llenándolos de infortunio, y se contempló entonces a la patria, abatida, enferma, casi agónica a orillas de la tumba. . . .!

Verdad es que en esa época tempestuosa se destacaron algunas grandes figuras que dedicaron sus esfuerzos a contener la marcha impetuosa del mal.

Allí está la noble figura del Ilmo. Sr. Munguía, sabio inmortal que es una gloria purísima de la patria y aun de la ciencia universal.

Acá descuella la gran figura del ilustre Espinosa, sabio benemérito de las ciencias teológicas y sociales.

Destácanse también la grande inteligencia, la poderosa palabra, el corazón lleno de santas energías de los Ilustrísimos

Señores Garza, Labastida, Vereá, Barajas, Colina y demás venerables Prelados.

Mirad también los esfuerzos colosales de muchos sabios, guerreros, y hombres de buena fé de todos los partidos, por contener el torrente tempestuoso de las pasiones desencadenadas, del odio desenfrenado, y de incontables y tristísimas ruinas. . . !

Pero, Señores, hasta que llegó el momento en que Dios Nuestro Señor por su misericordia inagotable nos concedió la tranquilidad y el orden, la Providencia divina hizo surgir á los obreros de la paz en todos los órdenes sociales; porque no debemos olvidar nunca que sólo el Altísimo puede encadenar los huracanes de la naturaleza embravecida y los inmensos trastornos que produce el corazón humano desbordado.

De ninguna manera pretendo, cristianos, hacer recriminaciones políticas, ni despertar enemistades que gracias á Dios han desaparecido, para que podamos contemplar en un cielo de púrpura y de oro al ángel de la paz sonriente y acariciando á nuestra patria. Y de ninguna manera quiero renovar los pasados odios, porque profeso el principio de que el Sacerdote y el Obispo deben colocarse sobre todos los partidos, (siempre defendiendo con indomable entereza el dogma y la moral católicas, los derechos y las leyes de la Iglesia), porque es el padre que sabe estar en aptitud de no aborrecer á nadie, de orar por todos, de perdonar al pecador, de consolar al que sufre, sean cuales fueren sus desdichas y sus faltas. Y yo repruebo que la religión se tome como medio político para obtener el poder y las prosperidades mundanales; pero aplaudo que la política respete á la religión y le preste su apoyo para desenvolver sus ideales y desarrollar sus derechos. Si he evocado los tristes recuerdos de la pasada lucha ha sido sólo para que contemplemos las grandes ruinas que había que reparar, la obra magna de reconstrucción social, religiosa, moral, científica y aun material que tenía que emprender el episcopado, el sacerdocio todo, desenvolviendo majestuoso y solemne el tesoro inagotable, las santas energías de su misión de verdad, de caridad, de paz, de orden y de dicha. Porque el Sacerdocio católico, Señores, está identificado con la Soberanía sacerdotal del Divino Redentor, del único Restaurador verdadero de la dignidad humana; y tiene por tanto el sacerdocio de un modo relativo omnipotencia de enseñanza, de perdón, de amor y de civilización.

Pero veamos ya al Ilmo. Sr. Loza desarrollando los tesoros

riquísimos de una inteligencia, de un corazón, de una virtud soberanas, en el campo afortunado en que le correspondió cumplir su misión providencial. Para esto consideraremos su acción tanto en orden al culto como bajo el aspecto científico-religioso y religioso-social.

Acción relativa al culto.

La gloria divina por medio del culto sagrado rendido por las inteligencias y los corazones, ya individual, ya colectivamente considerados, es el primer ideal que deben perseguir el Episcopado y el Sacerdocio.

Mirad á nuestro amado Padre desde que fué instituido Obispo, dignidad que, según el gran pensamiento del Ilmo. Sr. Munguía, sólo debe aceptarse á título de vocación, no buscando miras ni satisfacciones humanas, lo cual es propio de espíritus pequeños. Él desenvolvió de una manera poderosa el culto en la Diócesis de Sonora primero, donde se conserva gratisimo recuerdo de su acción episcopal, y después en esta importante Metrópoli.

Aquí, Señores, el distinguido Prelado en su dilatado y glorioso período consagró nueve Obispos, significando cada uno de ellos la acción poderosa de la religión en toda una Diócesis. Fueron ordenados por el Ilmo. Prelado más de seiscientos Sacerdotes. En esa época fecunda se levantaron más de cien templos ó capillas, lo cual significa que no solo se restauró las ruinas del pasado sino que se avanzó poderosamente por el camino magnífico del progreso cristiano.

Además, el Ilmo. Sr. Loza necesitó, como todas las almas grandes, para poder vivir en este destierro que llamamos la vida humana, estar impregnado del espíritu de piedad, de devoción y de caridad, y esa devoción se traduce principalmente en obras grandiosas en honor de la Reina incomparable y singular del Universo, de María Santísima, especialmente en su advocación de Guadalupe, y en honor también del Obrero sublime de Nazaret, Sr. S. José.

¡Qué hermosos brotan, á la acción poderosa del Ilustre Prelado, los monumentos gigantescos de su amor á Sr. S. José, ó sea la Asociación del Culto Perpetuo, que tiene centenares de miles de socios, y el Santuario en honor del Castísimo Patriarca, uno de los templos más bellos de esta ciudad!

Imponente, trascendental y consoladora fué la acción guadalupana del Venerable Arzobispo.

El, en unión de sus respetables colegas, los Rmos. Sres. Arzobispos de México y Michoacán, solicitó y obtuvo de la

Santa Sede la concesión del nuevo Oficio y la Coronación de la Santísima Virgen.

Señores, la verdad del *Sobrenaturalismo Guadalupano*, que se impone con claridad meridiana y avasalladora certidumbre, tiene ahora un fundamento más: el prestigio, la inteligencia, el corazón y la prudencia de nuestro ilustre Arzobispo; á esta alma inteligente y piadosa no se le pudieron ocultar los hermosos y beatíficos esplendores del Tepeyac, donde la mano de Dios grabó el pensamiento Divino con relación al destino de México!

Ingressum domus et atrii amplificavit.

Acción científico-religiosa.

En orden al impulso poderoso que dió el Ilmo Sr. Loza á la ciencia, á la instrucción y á la educación, sobresale en primer término la creación de la Academia Pontificia para conferir los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

¡Hermosa y trascendental institución en verdad, con la que se presentaban nobles y justísimos estímulos al Venerable Clero de esta Arquidiócesis para cultivar con mayor entusiasmo las ciencias, y conservar la grande y merecida fama de nuestra antigua y benemérita Universidad!

Vosotros comprendéis la altísima importancia que reviste esta acción científica del Venerable Metropolitano, pues habiendo el tempestuoso huracán de las revoluciones derribado las antiguas Universidades, centros grandiosos de sabiduría y de honor, era necesario sustituirlas en la forma adaptable á las condiciones de la actual generación, para que los Sacerdotes que se distinguieran por su talento y por su ciencia obtuvieran como premio de su mérito y de sus esfuerzos el laurel hermoso con que la Religión y el saber coronan á los héroes del campo de la idea. Y se consiguió este noble fin. La Academia Pontificia funcionó muchos años llenando de gloria á esta ilustre Iglesia de Guadalajara y á su Venerable Clero.

Fijemos ahora por un momento nuestra consideración en el Seminario Conciliar de esta Capital, plantel insigne, casa solariega de Obispos y de sabios, y contemplemos solamente algunos de los efectos grandiosos producidos por el impulso del V. Prelado.

Me refiero, señores, principalmente á la introducción de la sublime Filosofía de Santo Tomás, como base de toda la enseñanza seminarista. ¡Obra fué esta gigantesca y grandiosa, pues el sabio de Aquino realizó con incomparable

maestría la síntesis augusta del pensamiento divino y del pensamiento humano, del Verbo de Dios y del verbo angélico y humano, de la ciencia del cielo y de la ciencia de la tierra, iluminando así y filigranando el palacio grandioso en donde habitan, en santa fraternidad, la fé y la ciencia, la gracia y la libertad, la santidad y la estética! Esta obra trascendental se realizó en perfecta concordancia y armonía con los hermosos ideales del ilustre Pontífice actualmente reinante. Mas no debo dejar pasar inadvertida, al tratarse del Seminario, la inteligente y prudentísima organización que el Ilmo. Sr. Loza dió á los estudios de Humanidades, haciendo conocer á los alumnos con sobriedad y precaución las bellezas de los autores clásicos.

Otra de las obras grandes que honran en gran manera al celoso Pastor, es la institución de las Escuelas Parroquiales, elemento poderoso de civilización, de moralidad, de virtud y de salvación, pues estas escuelas están basadas en la instrucción estrictamente religiosa, sin rechazar nada de los legítimos principios de la Pedagogía antigua y moderna. Yo considero, Señores, la fundación, sostenimiento y desarrollo de las escuelas católicas, de la más alta importancia en el momento histórico por que atravesamos, hasta el grado de que, si fuese necesario y no hubiese otros recursos, deberían emplearse en esto hasta las alhajas sagradas de los templos. Hé aquí por qué el ilustre Arzobispo aplicó su inteligencia, su acción, sus recursos, á fundar, constituir sólidamente y reglamentar numerosas Escuelas Parroquiales en toda la Arquidiócesis, creando también una Junta Directiva que se encargara del gobierno, vigilancia y adelanto de tan benéficos Establecimientos. Erogó el Ilustre Prelado en tan noble empresa cuantiosas sumas, ayudándole poderosamente el M. I. y V. Cabildo.

En fin, Señores, para terminar el desarrollo de este orden de ideas, os manifestaré que el Ilmo. Sr. Loza fué personalmente notable humanista, matemático, jurisconsulto y orador muy distinguido. *Ingressum domus.*

Pero ¡ay! su pontificado de más de 29 años, y que trascurrió para nosotros rápido como un relámpago, pasó ya! . . . ¡y trisísimos contemplamos en ese túmulo los despojos mortales del insigne benefactor!

Acción religioso-social.

Grandiosa fué la acción social de la Religión en el Pontificado del Ilmo. Sr. Loza. Las Asociaciones de caridad, de piedad y de culto desenvolvieron de un modo majestuoso sus

ricos tesoros, sus energías celestiales, para llenar de bienes, de grandeza y de consuelo, las conciencias, los hogares y la sociedad. Reflexionad que las Conferencias de San Vicente de Paul han llegado aquí á tal prosperidad que en todo el mundo sólo la Arquidiócesis de París y alguna otra le exceden en la importancia de sus obras y en el movimiento de su caja: y debido á esto se han levantado numerosos y bellos hospitales, palacios de amor, donde se curan las dolencias del cuerpo y las desdichas del alma.

La Sociedad Católica también funda y engrandece orfanatorios, escuelas y asilos. Y las demás Asociaciones realizan con lisonjeros resultados sus nobles fines.

El reciente y trascendental acontecimiento de la celebración del Primer Concilio Provincial de Guadalajara es una de las glorias del gran Prelado, pues á él correspondió convocar, presidir y normar las labores importantísimas de tan respetable Asamblea Eclesiástica.

Prudentísimo el Ilmo. Sr. Loza, era el consejero de una gran mayoría de los Obispos Mexicanos, en los negocios más arduos.

Obtuvo asimismo pruebas de especial consideración y confianza de la Santa Sede, que lo comisionó para ejecutar la erección de nuevos Obispos y Provincias Eclesiásticas y muchas veces para proponer los sujetos dignos de recibir la dignidad Episcopal.

Nuestro amado Metropolitano procuró siempre la armonía con las autoridades, nunca promovió conflictos, siempre calmó con su acción de paz los que de vez en cuando contra su voluntad se promovieron, cediendo cuando era necesario, hasta donde le permitían la dignidad episcopal y los derechos de la Iglesia: nunca más allá de ese límite.

Por último, recordemos que el distinguido Arzobispo fué uno de los venerables Padres del Concilio Vaticano, que tantas grandezas y glorias produjo á la Santa Iglesia Católica.

¿Es verdad, Señores, que el Prelado cuya muerte lamentamos fué un apóstol de la verdadera civilización? *Qui adeptus est gloriam in conversatione gentis.*

Sinteticemos las ideas que he desarrollado: el Rmo. Sr.

D. Pedro Loza, fué hombre ilustre, caballero perfecto, santo Sacerdote, Pontífice benemérito; y pasó su vida haciendo el bien y dando gloria y lustre á la dignidad Episcopal. . . .
In ascensu altaris sancti.

Ese cuadro de grandeza y de gloria fué la obra de la virtud eminente, de la abnegación del noble desprendimiento. El gran Arzobispo fué un Pontífice por vocación y según el corazón de Dios.

¡Pero ¡ay, Señores ¡esa vida fecunda y valiosa se extinguió ya!

¡Aquí estamos, ante la tristísima realidad!

El día 15 del presente mes el ilustre Pastor exhaló el último suspiro de esta vida tan llena de tristeza é infortunio! . .

¡La majestad tremenda de la muerte se impuso irresistible, venciendo á los sabios y poderosos esfuerzos de la ciencia, que luchó con grande acierto y energía hasta última hora; venciendo la cariñosa muralla de corazones llenos de cariño que tratábamos de alentar y conservar la vida del amante padre!

Pero la hora del gran dolor sonó y fué cortado el hilo de tan valiosa existencia!

¡Ahora estamos en presencia de nuestra gran desdicha de huérfanos!

Mirad ese mausoleo! ¡ahí están los despojos que la muerte nos ha permitido conservar!

¡Ah, porque nuestros corazones no son una tumba, donde poder depositar esos restos amorosos!

¡Mirad: la tristísima Basílica, cual viuda desolada, gime ante la gran desdicha!

¡Mirad: los caminos de la Arquidiócesis de Guadalajara y de la civilización jalisciense están de luto!

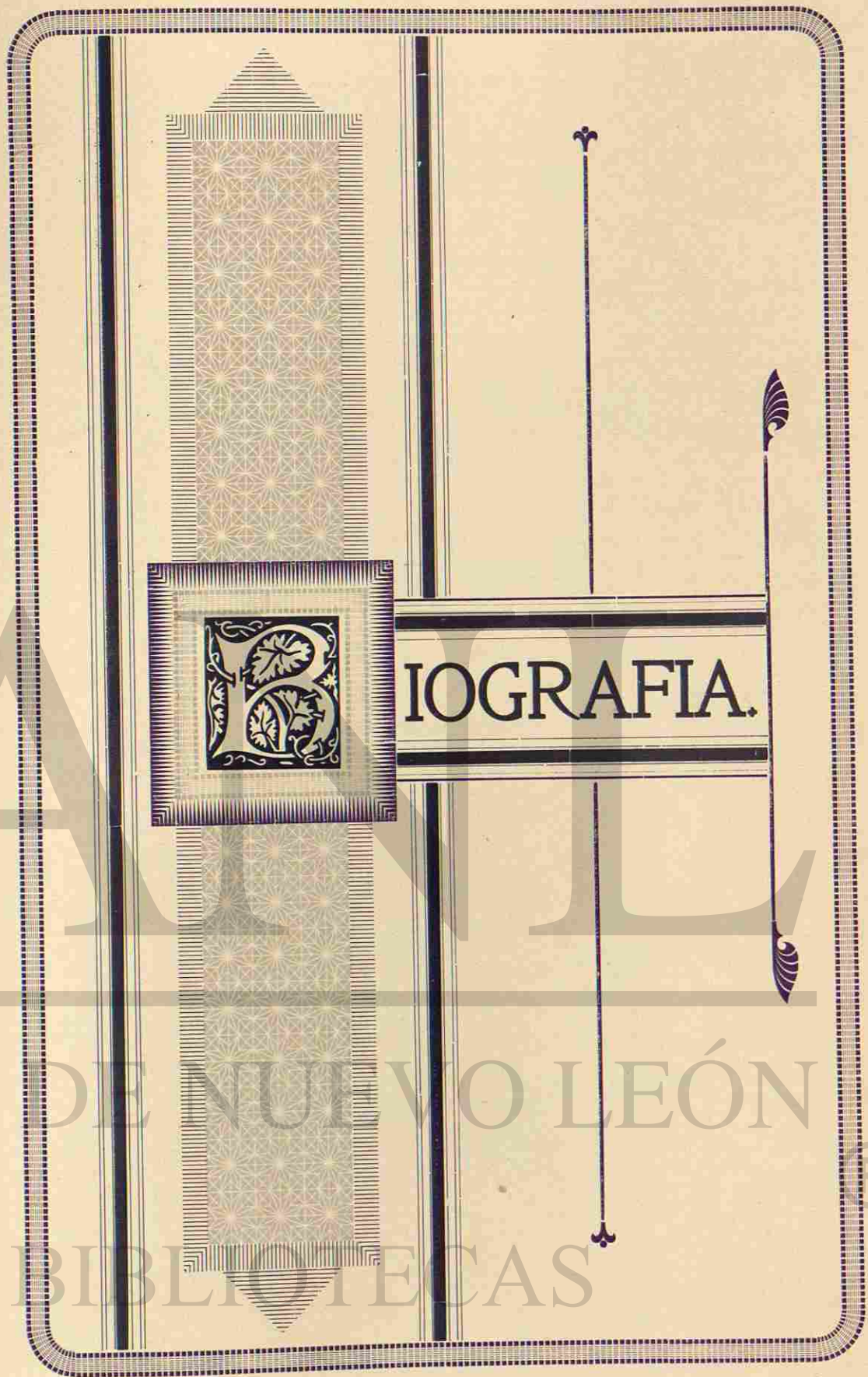
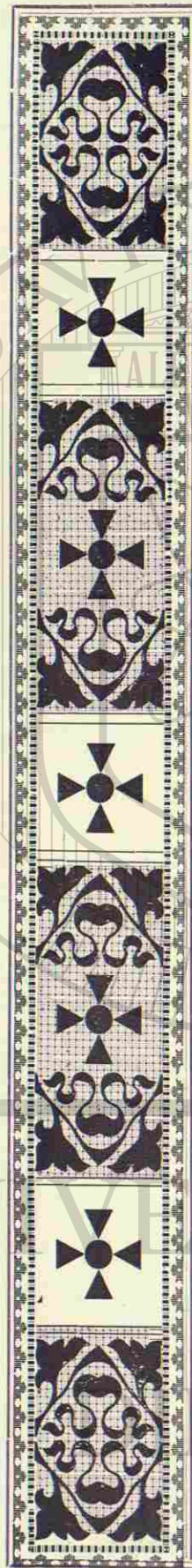
¡Descansa en paz, Padre querido: tu sepulcro, á la sombra de la cruz, estará circuido de respeto y de cariño; tu memoria bendecida será una sonrisa celestial en el firmamento de nuestra historia; los bronce y los mármoles palpitarán con los relieves hermosos de tu grandeza, y cada noble corazón de los jaliscienses te levantará un monumento de amor, de gratitud y de alabanza!

Padre! ¡descansa en paz! ¡Bendito seas!
Así exclamamos todos dolientes y llorosos: el Venerable Pre-

lado que acaba de ofrecer el Santo Sacrificio; los ilustres Mitrados aquí presentes; el muy Ilustre y Venerable Cabildo que tantas pruebas de consideración y de cariño le debe; el venerable Clero secular; el muy estimado Clero regular; los hombres de ciencia y de profesión; los comerciantes, los industriales, los agricultores; las colonias extranjeras aquí representadas; los inocentes niños, las pudorosas vírgenes, las respetables madres de familia; los artesanos y los obreros; las Asociaciones de piedad, de caridad, de culto: todos somos hijos tuyos, lloramos ante tu tumba y bendecimos tu memorial. En representación de toda esta sociedad, noble, excelente é ilustrada, te diré como última palabra, antes que tus restos respetables sean depositados en la tumba:

¡Padre, reposa en el seno amoroso de las caricias divinas!.
 ¡Bendito seas por tus insignes virtudes personales y por tu grandiosa obra religioso-social! ¡Nunca falten en torno de tu tumba y de tu santa memoria, el cariño, la gratitud y la apoteosis de tus hijos!

FIAT.



BIBLIOTECA CENTRAL

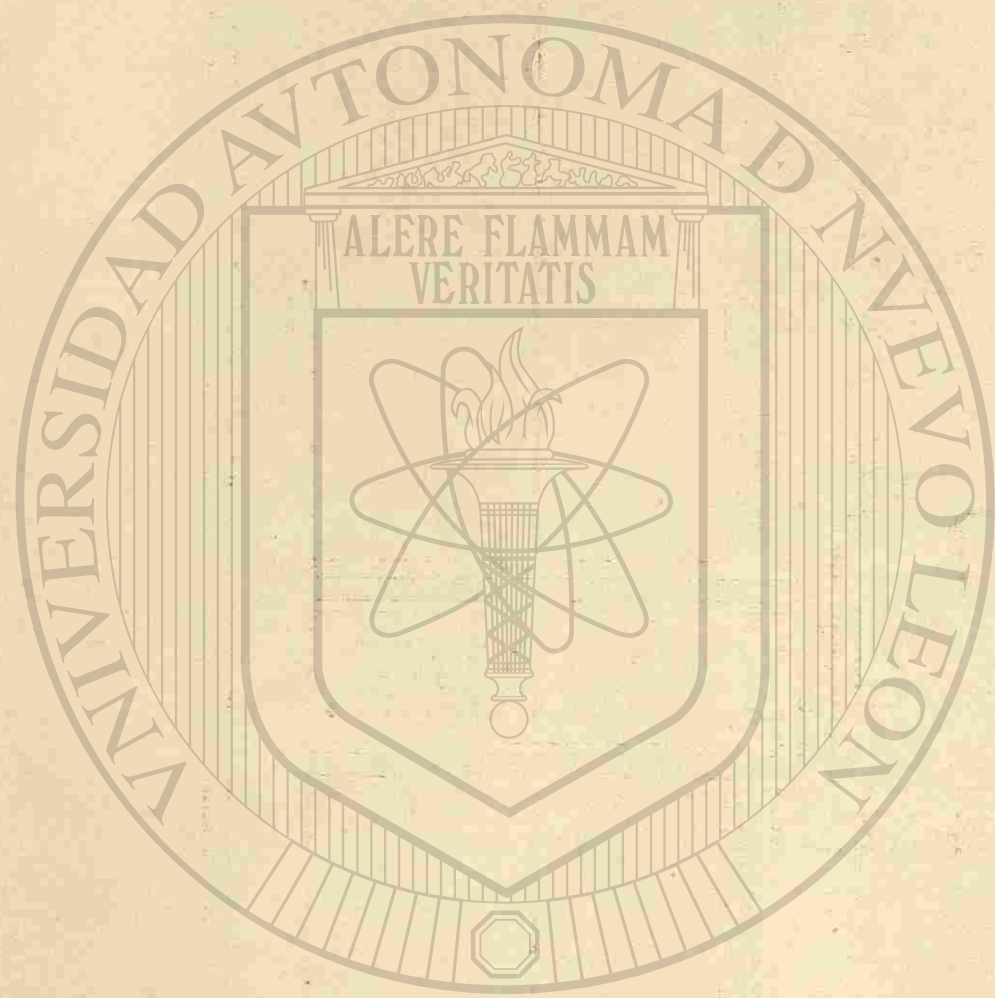
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

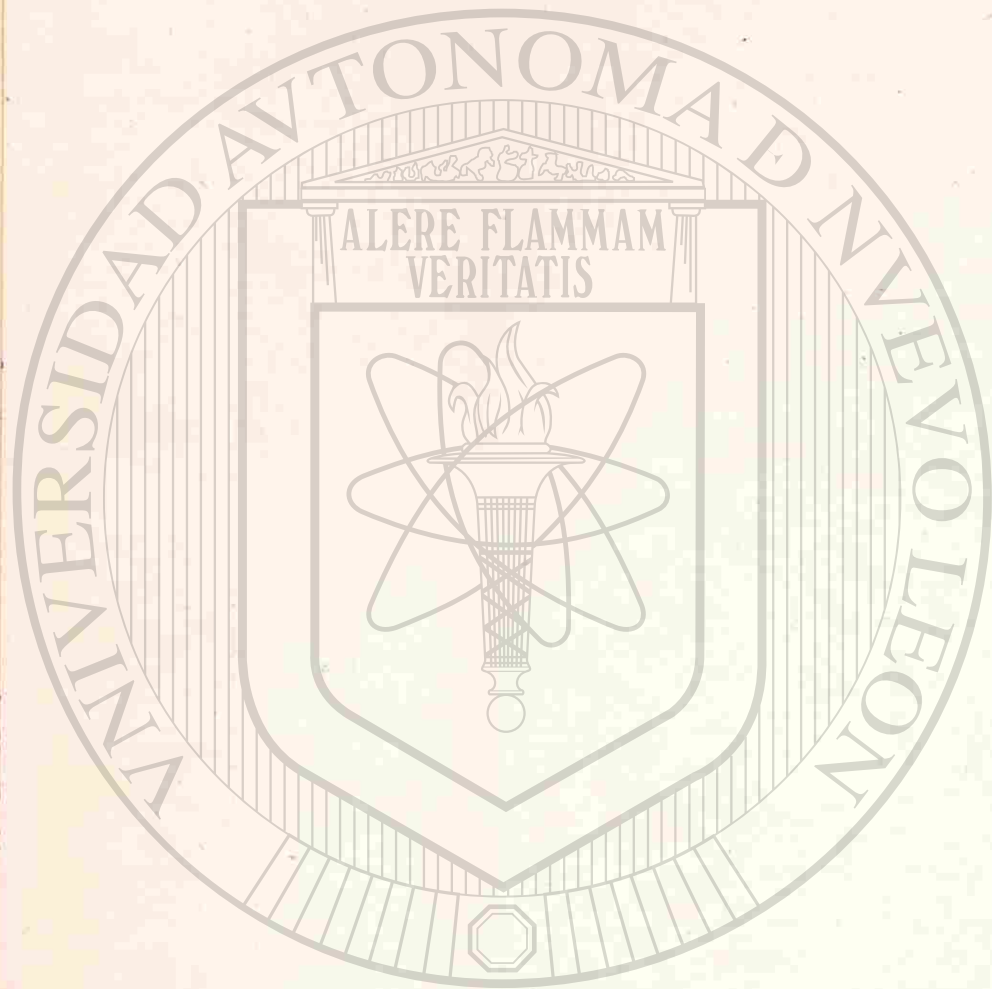
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ILMO. Y RMO. SR. D. PEDRO LOZA Y PARDAVE.
2.º Arzobispo de Guadalajara.

ANDIRA OCHOA

BIBLIOTECA CENTRAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

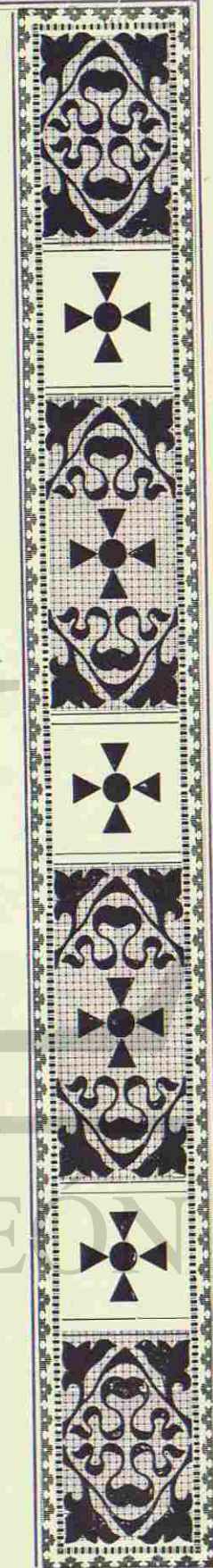
BIOGRAFIA

DEL ILMO. Y
RMO. SR. DON
PEDRO LOZA
Y PARDAVE.

I

MEXICO, la bella y populosa capital de nuestro país, ubérrima generadora de obispos y sabios, tuvo la dicha de ser patria de Pedro José de Jesús, el sexto de los hijos de D. Juan Evangelista Loza y de D. ^{ca} María del Carmen Pardavé, modesta familia que hallaba la subsistencia en los productos de un taller de rebozos, del cual era dueño el jefe de ella. Nació aquel infante en la casa número 8 de la calle de los Ciegos, el 18 de enero de 1815; y fué bautizado el mismo día, en la parroquia de San Pablo, por el Teniente de Cura, Br. D. Agustín de la Fuente, siendo los padrinos D. José Francisco y D. ^{ca} María Cifuentes.

Aprendió las primeras letras, según se sabe, en una amiga



ó escuela de párvulos de uno y otro sexo, pasando de ella á continuar su instrucción primaria en otra de varones.

La educación que, por otra parte, recibía en el hogar, era conforme á los más sanos principios, pues la muy cristiana señora su madre le llevaba consigo á los templos, con más frecuencia al de San Pablo, donde ella iba á confesarse, y jamás se le permitía transitar solo por las calles; siendo un caso verdaderamente excepcional, que de esa manera hubiese presenciado la entrada del Ejército Trigarante, con motivo de que se le envió por verdadera necesidad á un recado, en la hora precisa de ese acontecimiento. Todavía mucho tiempo después, cuando se celebró en la Capital por vez primera el aniversario de la proclamación de la Independencia,—en 1822 ó 1823,—el niño Pedro, con el alboroto de presenciar esa nunca vista fiesta, hizo una escapatoria del hogar paterno, lo cual le valió perderse en las calles que le eran desconocidas.

Su piadosa solicitud lo llevaría alguna vez á servir de acólito accidentalmente en el referido templo, aunque de asiento no llegó á desempeñar esas funciones en ninguna parte.

Sábase sí de cierto, que á la edad en que por lo general se acostumbra hacer que los niños se acerquen por la vez primera al tribunal de la penitencia, se llegó nuestro Pedro á confesar sus culpas con un religioso mercedario.

Nueve años contaba, cuando la Providencia permitió que le hiriera en medio del corazón el primer grave dolor moral: tiempo hacía que el señor su padre se hallaba atacado de una afección neuropática, que desarrollándose cada día más, acabó por privarle de la vida. Acaso á ese entonces deba referirse el auxilio que le prestara su tío político D. Francisco García Caso, para que continuase los estudios fundamentales, protección á que alude el mejor informado de sus biógrafos y que es tanto más verosímil cuanto que por consecuencia de la enfermedad y muerte del jefe de la familia Loza, no se puede entender que prosperara, sino al contrario, el establecimiento industrial que la había sustentado hasta allí.

Después de cuatro años poco más ó menos de esa orfandad y ya próximo á entrar al período de la adolescencia, se matriculó como *capense* ó externo en el Seminario Conciliar de México,—donde tuvo por condiscípulo al niño Manuel García Aguirre, después célebre personaje político,—distinguiéndose allí desde luego por su aprovechamiento, capacidad y moderación. Dan testimonio de esas relevantes cualidades las buenas calificaciones y notas que obtuvo en algunas de las

diversas cátedras que cursó, y no se dice en todas, porque es de advertir que sólo constan los siguientes testimonios, aunque éstos bastan para conjeturar que debió igualmente sobresalir en las demás.

“Año de 1829.—Menoristas. Se opuso y lo hizo muy bien con particularidad.

“Año de 1829.—Medianistas. Se opuso. Muy bien con particularidad y lucimiento.

“Año de 1830.—Mayoristas. Deseñó su oposición de Gramática y Retórica y lo hizo muy bien con particularidad.

“Año de 1831.—Filósofos de primer año. Se opuso á Lógica: se examinó y sustentó el acto de Lógica y Metafísica con más que con particularidad, resultados de su mucho juicio y aplicación.”

Ese último acto de carácter público tuvo lugar en la Universidad, el 24 de septiembre de 1831; fué presidido por el catedrático de la clase referida, Dr. D. Braulio Sagaceta, y apadrinado por un hermano homónimo del sustentante.

Coronó éste dignamente su curso de artes, graduándose, en la Universidad, de Bachiller en Filosofía, el 16 de enero de 1833.

Continuando su carrera literaria en el mismo colegio, se dedicó entonces al estudio de los Sagrados Cánones, bajo la dirección del magnánimo Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza, quien, luego que conoció las muchas prendas de su discípulo, le concedió toda su estimación y se constituyó en el diestro conductor de sus pasos.

Debe aquí advertirse que las buenas cualidades del mancebo le granjeaban el aprecio y las simpatías de los varones conspicuos y justos que le conocían: precisamente debió los medios para sostenerse durante el lapso entero de sus estudios, al favor que le dispensara el virtuoso y caritativo Cura del Sagrario Metropolitano, Dr. D. José María Santiago: este digno eclesiástico que, como lo hizo constar su panegirista el Sr. Ormaechea, “empleó una parte de su caudal en proteger á muchos jóvenes de esperanzas por su virtud, aplicación y talento,” aconsejó al joven Pedro que solicitara para sí la concesión de dos capellanías de que era patrono el Ayuntamiento; él mismo le dictó el memorial que al efecto debería presentar y á sus recomendaciones se debió el favorable despacho de tal pretensión.

Con el trato continuo entre el docto profesor de Cánones y su

alumno, á medida que el tiempo pasaba había crecido más y más el recíproco afecto: así se explica que tan luego como el Sr. Garza recibió, en 23 de agosto de 1837, las bulas que le titulaban Obispo de Sonora, y acaso desde antes de eso, cuando tuvo noticia de que el Gobierno de la Nación lo había presentado para llevar esa Mitra, se fijara en el predilecto de sus discípulos, tan virtuoso como inteligente, para que fuera uno de sus colaboradores en la regeneración de aquella Diócesis, que carecía de la presencia de Pastor desde doce años atrás; y á la vez el joven elegido se preparara de buena voluntad á seguir los apostólicos pasos de su amable Maestro, tan conformes con su propia vocación. Ni fué bastante para que sus aspiraciones tomaran otro rumbo, la perspectiva de conquistar las palmas doctorales de que lo hacían digno su capacidad y su saber. (*)

La principal de las preocupaciones del Sr. Garza fué entonces la creación de un Seminario en su Sede: compruébase esto, con saberse que á los tres días de tener aquellas bulas, le presentó al Gobierno las bases del proyectado establecimiento, y que inmediatamente que se las aprobó, lo erigiera de modo formal, á 26 de septiembre del mismo año. En ese plantel pensaba ya utilizar los servicios del Br. Loza, los del Br. D. José María Alvarez Bonilla y los de otros jóvenes eclesiásticos ó aspirantes al sacerdocio, que se habían decidido á acompañarle, como lo demuestran estas palabras de la primera de

(*) Aunque en la biografía del Ilmo. Sr. Loza, que forma parte del precioso libro "Noticias biográficas sobre los Ilustrísimos Prelados de Sonora, Sinaloa y de Durango," dijo su muy erudito autor el respetable Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, que aquel Sr. había recibido el grado máximo en la Universidad de México, en 29 de agosto de 1837, y hasta agregó algunos detalles sobre el particular; en carta fechada el 1.º de octubre de 1899, se dignó el mismo Sr. Andrade, con la fineza é integridad que le caracterizan, resolver en estos términos la consulta que se permitió hacerle, manifestándole algunas dudas en contrario, quien escribe las presentes líneas y que muy agradecido le está á su benevolencia:

"En cuanto al Ilmo. Sr. Loza, me ha impresionado mucho lo que me dice Ud. de su burla. Lo que escribí me lo contó mi compañero Irizarri que tiene 84 años. Al recibir su última, registré tres guías de forasteros donde se leen los Doctores de la Universidad, aun los no residentes en ésta, y no aparece el Sr. Loza entre ellos. Voy á ver al Sr. Uria, Dean, Gobernador actual del Arzobispado, amigo íntimo del difunto, y uno de los dos únicos que quedan del antiguo Claustro; si me dice que fué Doctor dicho Prelado se lo comunicaré. Registré el Archivo de esa Corporación, cuando escribí los datos biográficos, y no hallé nada. No recuerdo donde leí que había sido Doctor también en Teología; de esto no hice mérito porque no lo encontré comprobado en el susodicho Archivo, aunque incompleto en sus últimos años, y sólo puse lo del Sr. Irizarri, que fué contemporáneo y también amigo del referido Metropolitano. ¿Su profunda humildad haría desaparecer los comprobantes, como se lee lo hizo mi Santo Patrono, que hasta después de su muerte se supo que había recibido en la Universidad de Zaragoza las ínfulas doctorales? La burla de Teología se asignaba haberla recibido el 21 de julio de 1841; mas como tengo entendido que desde que se fué á Sonora hasta que vino para ser Obispo, no había vuelto á esta capital, me pareció inverosímil, y también por esta razón dejé la noticia en el tintero. En la comunicación que cito (pág. 61) no se le llama sino Licenciado, y como lo advertí con el sic, indica que no era Doctor."

"P. s. El Sr. Uria me dijo que el Sr. Loza no se graduó de Doctor."

sus pastorales, escrita el 10 del mes siguiente: "llevaré conmigo, les decía á sus diócesanos, quien os enseñe y dirija á los jóvenes seminaristas."

El Br. Loza no había recibido aún ninguno de los Sagrados Ordenes, cuando se llegó el día de la consagración episcopal del Sr. Garza; y no obstante eso, por mandato del Obispo electo asistió á tan solemne acto con el carácter de Familiar suyo y revestido de hábitos clericales. El mismo refería después la viva impresión que le había causado llevar en esas condiciones aquella vestidura que le era extraña. Se pudiera acaso decir hasta cierto punto del Familiar del Sr. Garza, tomando en consideración el hecho referido y otras circunstancias, lo que San Gregorio de Nacianzo dijo de San Basilio y que después aplicó Bossuet al Padre Bourgoing: que "era sacerdote desde antes de ser sacerdote."

Fuera de eso, refiriéndose á tal acontecimiento, no dejaba de recordar, con la jovialidad que usaba en sus conversaciones íntimas, esta curiosa anécdota: Cuando se terminó la magnífica ceremonia, el novel Familiar se quitó las ropas extraordinarias y se fué á su casa con ánimo de descansar; pero á poco recibió en ella un recado del Sr. Garza, llamándolo para que fuera con él á la *bodita*, (palabra textual) con que iba á festejar su matrimonio con la Iglesia de Sonora. Ocurrió obediente el joven al llamamiento de su superior y ambos se dirigieron al Colegio de S. Fernando, pues para evitarse los besamanos había imaginado el Sr. Obispo ir á buscar en ese retiro un refugio al par que el refrigerio indispensable. Ya era pasada la hora del refectorio, y los religiosos de aquella casa, ignorando que iban á tener comensales, tranquilamente habían comido: así es que cuando se recibió la visita de Su Ilma. y de su acompañante y se supo cuál era el objeto que los llevaba allí, violentamente se les preparó un pedazo de carne asada y algún otro platillo frugal, que maestro y discípulo gustaron como si se hubiese tratado de los más ricos manjares. ¡Y esa fué la *bodita* del humilde y ejemplar nuevo Obispo de Sonora!

Antes de acometer el largo viaje á su Diócesis, viaje del principio del cual se ignora la fecha precisa, el Prelado de Sonora confirió á su reciente Familiar los Ordenes Menores, reservándose á investirle de los Mayores al llegar al término de su camino.

Emprendieron éste efectivamente poco después, siendo acogido en todo el trayecto el Ilmo. viandante con las mayores demostraciones de respeto. Haciendo sólo referencia especial á Guadalajara, á donde llegaron el último día

de aquel año, debe mencionarse que salieron á recibirles hasta San Pedro Tlaquepaque, el Ilmo. Sr. Obispo Aranda, acompañado de su Pro-Secretario el Sr. Verey y de su Familiar el Sr. Colina, y el benemérito y honradísimo Gobernador del Departamento de Jalisco, Sr. D. Antonio Escobedo. ¡Quién le hubiera dicho entonces al joven Pedro, cuyos pies apenas acababan de subir los ínfimos peldaños de la jerarquía eclesiástica, que treinta y un años después había de ceñir sus sienes la Mitra del Prelado que entonces les daba fastuosa hospitalidad, y aun más enaltecida, más esplendorosa que aquel día!

Llegados los viajeros á Culiacán, tras una jornada que dilató desde Guadalajara veintitantos días más, fuéle preciso al Sr. Garza emprender la reparación evangélica desde los cimientos.

Encontró su Diócesis, dice un biógrafo suyo, “en un estado verdaderamente informe: su larga orfandad, lo reciente de su erección, la extensión y despoblado de su territorio; la suma escasez de su clero, sin cabildo, sin seminario, y más que todo, la penuria de sus recursos, pues sólo estaba sostenido el Obispo por la pensión asignada por el Gobierno, pagada incompleta y con retardo, eran otros tantos obstáculos que la hacían muy difícil de administrar, y que á otro hombre que no hubiera tenido el genio creador del Sr. Garza, le hubieran arredrado. Mas en él era como innata la facultad de ejecutar grandes obras con pequeños recursos, y de disponer, digamos así, de los abundantes de la Providencia, con sólo poner en ella su confianza.” Tan triste situación deja comprender á cuán vigorosos y asiduos trabajos tuvo que entregarse aquel celoso Obispo de Sonora, desde que se inauguró su gobierno; y de ellos le correspondió necesariamente una parte muy activa al Menorista Loza.

Con este humilde carácter eclesiástico tenía, empero, que ser su ayuda limitada, y como de la voluntad del Sr. Garza dependía ensanchar la esfera de acción en que su amado discípulo le prestaba á la Iglesia sus servicios, pronto le confirió los dos Ordenes siguientes, y no mucho después el sublime del Presbiterado, en 19 de marzo de 1838. Al siguiente día, por orden del mismo Prelado y en la capilla episcopal, decía su primera misa rezada el nuevo Sacerdote.

A pesar de los esfuerzos que hacía el infatigable Pastor para que tuviera efecto real la erección del Colegio Tridentino, hasta el 8 de octubre siguiente pudo ejecutarse su apertura, instalándolo ad interim en una casa que facilitó un generoso sugeto, y nombrándose Rector de él al Br. Alvarez,

ó Alvaritos como por cariño se le decía, y Vice-Rector y Catedrático de Gramática al Pbro. Br. Loza.

Con sólo cuatro alumnos dieron principio allí las tareas escolares; pero gradualmente fué aumentando la concurrencia.

El de 41 concluyó el Profesor Loza de enseñar Gramática; y pasó luego á explicar Filosofía.

Al ir á comenzar el segundo curso de ella, en 8 de octubre de 42, se trasladó el Seminario al edificio propio, que á costa de incansables esfuerzos y aun privaciones había logrado fabricarle el Prelado, haciendo él mismo los oficios de arquitecto, albañil, cantero y carpintero: los alumnos del Establecimiento eran ya en esa fecha sesenta, y treinta y uno de ellos los concurrentes al mencionado curso.

En agosto de 44 acabó de enseñar Física, ó sea el último de los cursos de Filosofía. Los estudiantes de esa cátedra fueron los colegiales D. José María Zevada (*sic*), D. Anastasio López y D. José Monteverde, quienes tuvieron por autor de texto en sus estudios á Jacquier, con ampliaciones tomadas de Guevara, Bailés, Brisson, Biot, Letrone, y del Río. El 25 del mismo mes el Cuerpo de Profesores, en junta plena, hizo la asignación de premios á los internos más distinguidos, pues los capenses no tenían derecho á él, según las constituciones; y al siguiente día “el Presb. D. Pedro Loza, vice-rector fundador del Seminario, el primero que en él enseñó Gramática y Filosofía, y actual catedrático de Religión, Teología Moral y Liturgia”, pronunciaba un discurso muy erudito acerca de la instrucción científica, inaugurando con él la distribución de los premios acordados, que fué hecha de manera solemne y la segunda de las que ha habido en aquel Colegio.

De los títulos que se le daban al Sr. Profesor Loza, al imprimirse ese discurso el mismo año—y que son los que se leen arriba, entre comillas,—se deduce que en el año escolar que comenzó en octubre de 44 había sustituido al Dr. Alvarez en la enseñanza de la clase de Religión, Teología, Moral y Liturgia. En efecto, ese eclesiástico se había enfermado á consecuencia de la mudanza de clima, y para recobrar su salud, minada por la tisis, tuvo que separarse de la noble empresa á que cuadyuvaba con sus talentos y su empeño, y que volverse á México, donde, en vez de conseguir el objeto de su viaje, murió muy pronto, en marzo de 1846: á causa de esa separación, recayó naturalmente el Rectorado del plantel tridentino de Culiacán en el Sr. Loza; y aparte de ese cargo, y del de administrar los fondos del mismo Establecimiento

to, se vió investido con el de Secretario de la Sagrada Mitra, que también había desempeñado el Dr. Alvarez.

Introducido con tan importante carácter en el despacho de los negocios de aquella Diócesis, "durante esta época el Sr. Loza, dice su insigne biógrafo el Sr. Andrade, aprendió el arte de gobernar bajo las sapientísimas enseñanzas de su Obispo, quien además le hacía practicar una de las virtudes favoritas de su secretario. Un ilustrísimo prelado, cuyo nombre no debo descubrir, hace algunos meses me decía que con el loable fin del mayor adelanto de su aprovechado discípulo, le reprendía públicamente la menor imperfección que le advertiera; todos los que presenciaban la prueba quedaban altamente edificados de la actitud humilde, tranquila y alegre observada por el reprendido." Hacía, pues, éste el difícil aprendizaje de la ciencia de gobernar y de la de obedecer, indispensable la primera en los hombres públicos, tan útil la segunda para los particulares, y correlativas una de la otra, según un aquel principio disciplinario: "quien no sabe obedecer no sabrá tampoco mandar."

Asciéndole además en sus tareas apostólicas y en sus deberes particulares, hacía a veces que lo substituyera en la predicación repentista; de ordinario á la luz de una humilde vela de sebo rezaban ambos el Oficio Divino, y hasta vez hubo en que el Prelado y su Secretario, dedicaran un día á desempacar y armar con éxito, por sus propias manos, un órgano que acababa de llegar del Extranjero, con destino al culto.

Esta íntima y santa unión, que un escritor anónimo comparó á la habida entre Elías y Eliseo, tuvo que disolverse cuando fué trasladado el Sr. Garza á la Sede Metropolitana de México, para la cual partió el 1.º de enero de 1851, entre las bendiciones y lágrimas de sus feligreses; lágrimas que de seguro nadie derramaría más copiosa y entrañablemente que aquel discípulo y compañero suyo que se había asimilado sus virtudes, sus afectos y sus gustos.

II

Empero, Elías iba á dejarle su manto á Eliseo, como en prenda de que en él quedaba su espíritu. No se habían pasado más que diecinueve días desde que el dignísimo Arzobispo Garza había tomado posesión, cuando ya un periódico de la Capital anunciaba que el referido Prelado, como era entonces de ley, le había propuesto al Gobierno civil, para que le sucediera en la Mitra de Sonora, al Sr. Loza en pri-

mer término, ó en su defecto á alguno de los Sres. Dres. Espinosa y Vereá, ó al R. P. Fr. José María Guzmán. Corrido el trámite de estilo, consistente en consultar la candidatura á los Gobiernos de los Estados respectivos, que esta vez eran dos, el de Sonora y el de Sinaloa, para que, si lo querían, emitieran su juicio acerca de los candidatos, como lo hicieron, resultando éste favorable al Sr. Loza, así porque se había granjeado la estimación general en ambos Estados, como porque los pueblos veían en él la imagen del ilustre Pastor que tantos y tan gratos recuerdos había dejado en su Grey; el Presidente de la República eligió y presentó el mismo postulado á la Santa Sede; y por fin, el Pontífice Sumo lo preconizó en el Consistorio celebrado el 18 de marzo de 1852.

Es más que probable que el Sr. Loza haya tenido conocimiento de su presentación; pero también lo es que su profunda modestia le hiciera suponer que no se le otorgaría la preferencia sobre personas tan meritísimas como las otras que figuraban en aquella. Así es que al tener noticia de que había recaído en él la elección de que se consideraba indigno, ocurrió á un raro expediente para esquivar las resultas. Pidióle al Gobernador de la Mitra de Sonora, Presb. D. Juan Francisco Escalante, que se sirviera extenderle sus testimoniales, sin hacer en ellas referencia á ninguno de los cargos que había desempeñado, sino únicamente ciñéndose á hacer constar que estaba hábil para el ejercicio del ministerio sacerdotal; púsose, provisto ya de ese documento, en camino para el Oriente del país; pasó por México sin detenerse y llegó á Puebla, donde solicitó y obtuvo una capellanía de coro en la Catedral. Así creía, confiando en su incógnito, haber escapado de la honra á que se oponía su humildad, cuando el Sr. Garza, que había sabido su salida de Culiacán y á quien tenía en cuidado su desaparición, á fuerza de pesquisas logró dar con su retiro é incontinenti le dirigió al Vicario Capitular de la Diócesis Angelopolitana un exhorto para que le remitiera bien custodiado al virtuosísimo prófugo. Así lo hizo tal autoridad, no sin disculparse con el Sr. Loza, —pues ya lo había sabido todo,—de verse obligada á obedecer la orden del Metropolitano. Y de Puebla directamente fué aquel Sr. conducido al convento de San Fernando, para que se preparara allí con los ejercicios espirituales á recibir la consagración. ¡Ese episodio es admirable!

Luego que concluyó de hacer los ejercicios, presentóse el Obispo electo ante su antiguo maestro. En esa entrevista quiso aún resistir á la designación que de su persona se había hecho; pero el Sr. Garza le manifestó que el Presidente

Arista estaba todavía disgustado de que el Sr. Munguía no hubiera querido prestar llanamente el juramento que exigían las leyes á los Obispos antes de consagrarse, por lo que de seguro si el Sr. Loza insistía en su renuncia, dicho gobernante se exasperaría y acabaría por abstenerse de proveer las demás Mitras vacantes, en perjuicio de las Iglesias viudas; y que por tanto, de los males que en ese caso á éstas se les siguiesen, sería responsable en gran parte el renunciante.

El temor á ese grave cargo y el respeto y veneración que siempre le infundiera el Sr. Garza, á quien veía como á su padre y su oráculo, vencieron al fin su resistencia. En julio del mismo año de 52 el Gobierno les dió el pase á las respectivas bulas pontificias, y el 22 de agosto inmediato el Rmo. Sr. Loza fué al cabo consagrado por el Sr. Arzobispo, en el tantas veces mencionado templo de San Fernando, donde había recibido los primeros Ordenes casi tres lustros antes. Apadrinaron aquel memorable acto los Sres. D. Miguel y D. Ignacio Cortina Chávez.

En esa ocasión los Religiosos Fernandinos, tal vez para borrar la involuntaria falta en que habían incurrido cuando eligió el Sr. Garza su refectorio para celebrar la *bodita*, festejaron con un banquete la consagración del Sr. Loza.

No contento el Sr. Garza con dotar á su antigua Grey de un reverbero de su propia luz, le hizo, en el mismo agosto, donación al Seminario que había fundado, de los sesenta y un mil pesos que le adeudaba la Hacienda pública, por cuenta de su asignación episcopal. Creese que con el objeto de conseguir el pago de ese crédito,—cosa muy difícil, pues las arcas públicas estaban exhaustas,—diferiría el Sr. Loza su regreso á los consabidos Estados del Pacífico: pero después de tres meses, sabedor de que la guerra intestina estaba asolando á Sinaloa, en tal grado que Mazatlán se había constituido en distrito independiente y Culiacán, después de haber tenido que sufrir mucho con una furiosa avenida del Humaya, había sido saqueada por los indios de Ajoya, así como que al mismo tiempo el conde de Raousset Boulbon había emprendido con fortuna su primera aventura pirática en el Estado de Sonora, creyó el Pastor de aquel afligido rebaño que estaba obligado á ir cuanto antes á llevarle el alivio que pudiera ó á compartir cuando menos las penas con él. Movido de tan nobles pensamientos, dejó la Capital, donde había llevado desde su consagración una vida de retiro, dedicada á prepararse para el apostolado, con la oración y el recogimiento, como fundadamente lo conjetura su biógrafo el Sr. Andrade.

—Pedro, le dijo el Sr. Arzobispo, al despedirse de él, tuteán-

dolo como siempre cariñosamente, no necesitas comprar menaje para tu palacio, porque te servirás de los muebles que allá dejé, que tanto quise y que te cedo.—Y el humilde discípulo aceptó con sin igual reconocimiento aquel regalo magnífico para él ¡y que consistía en unas desvencijadas sillas de tule, una mesa de madera corriente y una cama de tablas que tenía una zalea por colchón!

El 5 de diciembre de aquel mismo año tomó posesión de su gobierno en Culiacán el Ilmo. Sr. Loza; y antes de que se pasaran dos meses, tuvo oportunidad el buen Prelado de cumplir uno de los nobles propósitos que le habían obligado á apresurar su vuelta: el 18 del siguiente enero, el antiguo Gobernador D. Francisco Vega recobraba por la fuerza de las armas la capital de Sinaloa, que estaba en poder de los abandonados del Capitán D. Pedro Valdés, que se titulaba también Gobernador y además Comandante general: las repesalias del vencedor, antes vencido, eran consiguientes en tal situación; y el Jefe de aquella Iglesia procuró, aunque se dice que sin resultado, que no se ejecutaran, interponiendo personalmente su respetabilidad.

La reedificación de la casa episcopal, que era antes una pobrísima finca de un piso nomás, con solo seis piezas; la reparación ó construcción de algunos templos, mencionándose particularmente la capilla de San Antonio Tierra Blanca, en un barrio de Culiacán; la instrucción religiosa de sus diocesanos y el ejercicio de sus funciones pastorales, ocupáronlo durante los tranquilos primeros años de su gobierno. Probablemente en uno de esos años fué cuando estuvo predicando todos los sermones del cuaresmal, los cuales se sabe que fueron escritos y que formaban dos volúmenes.

Posteriormente, quede dicho de una vez, expidió una Circular á su Clero, disponiendo "que no se cobrasen derechos parroquiales, recibiendo sólo la ofrenda que los fieles voluntariamente quisieran presentar á los Curas."

El triunfo de la revolución de Ayutla dió origen á la serie de desatentadas medidas hostiles á los derechos é intereses de la Iglesia, y éstas obligaron á los Obispos del país á levantar su autorizada voz para demostrar la inconveniencia é injusticia de tales disposiciones y aun para protestar en su caso enérgicamente contra ellas. No por esto se contuvo el partido "radical," pues apeló entonces al medio extremo de la persecución contra los Pastores, separándolos de sus rebaños y condenándolos á expatriarse. Va á verse cómo le cupo igual suerte que á sus Venerables Hermanos al cumplido Obispo de Sonora.

Acababa de ser publicada por los gobiernos civiles que

comprendía esa Diócesis la famosa ley de desamortización de los bienes eclesiásticos, fechada el 25 de junio de 56, cuando se llegó el día de la distribución de premios en el Seminario de Culiacán. Presidía ese acto el Prelado y asistía á él también D. Pomposo Verdugo, nombrado Gobernador de Sinaloa, por el General D. Juan Alvarez. Terminada la lectura del discurso académico, S. S. Ilma. dirigió á los alumnos una alocución, "habiendo en ésta, dice un escrito citado por el Sr. Andrade, tal elocuencia y tal acumulo de ideas sobre la ruda y cruelísima persecución que sufría la Iglesia, que los millares de oyentes estaban como extasiados, pendientes sólo de sus menores palabras: "La misión que tengo, (*exclamó en aquel discurso el orador,*) es decir la verdad. ¿Por qué he de callar? ¿Por qué no he de decir que son ladrones los que atentan actualmente contra los bienes de la Iglesia?"

La intrépida libertad con que esa vez se produjo y que por entonces no tuvo consecuencias, no era más que el preliminar de la animosa defensa que emprendió en cumplimiento de su deber: se citan, con ese motivo, sus Pastorales de 27 de octubre de 56, acerca de la predicación, y de 1º de mayo de 57, sobre la ilicitud del juramento de guardar la Constitución promulgada el mismo año, aparte de una Circular en que prohibía que se diera la absolución á los juramentados, siempre que no se retractasen; documentos todos estos que fueron publicados en la imprenta del Gobierno del Estado, única que allí había, pero antes de que el partido constitucionalista, por medio de una revuelta que estalló casi al mismo tiempo en el Fuerte y en Culiacán, en agosto de 58, se adueñara por completo de la situación.

En la sagrada cátedra combatía igualmente en defensa de los mismos principios legítimos; y aun en las conversaciones particulares solía hacerlo con el donaire que manifiesta la anécdota que en substancia se reproduce á continuación: Se había publicado un folleto titulado "Apuntamientos sobre Derecho Público-Eclesiástico," que concluía con este silogismo sofisticado: "La Iglesia mexicana es la Nación mexicana, luego los bienes de la Iglesia mexicana son bienes de la Nación mexicana;" y habiéndoselo mostrado al Sr. Loza y llamándole la atención sobre tal paralogismo, S. S. Ilma. "se rió con muchas ganas" y dijo: "Ahora, oiga Ud., señor, lo que prueba el mismo argumento: "La Nación mexicana es la Iglesia mexicana; luego los bienes de la Nación mexicana son bienes de la Iglesia mexicana."

El bando demagógico sinaloense se había contentado hasta aquí con hostilizar al virtuoso Obispo, ya por la prensa,

ya por medio de las peroraciones en los clubs; pero como á los tres meses después del referido levantamiento, sucedió que vino á morir impenitente uno de los cabecillas, Don Abelardo Palomares, hermano de D. Crispín, según una opinión, ó el indio ópata Plata, conforme á otra, y se pretendió luego que se le hicieran exequias como á los fieles y que fuera sepultado en el panteón construido por el Sr. Garza; y el Sr. Loza, consecuente consigo mismo, negó su permiso á esos deseos exigentes de los conmitones del finado, por lo que entonces uno de ellos, el Teniente Coronel D. Rafael A. Corrella, desterró al cumplido Prelado á Sonora.

Partió pues á su destino S. S. Ilma. acompañado del Pbro. D. Ramón Cárdenas y de su Familiar D. Eduardo Sánchez Camacho; y aprovechó la oportunidad para hacer allí la visita pastoral, que desde diez años antes no se había realizado, seguramente debido á la continua inseguridad en que tenían los caminos de aquel Estado las frecuentes y sangrientas correrías de los salvajes apaches y ceris.

Débase aquí advertir que ya el ilustre visitante conocía Sonora hasta sus confines, porque cuando, á consecuencia del tratado de Guadalupe con los norte-americanos, se desmembró de la Iglesia Mexicana la parte en que se erigiera la Diócesis de la Alta California, el Sr. Loza había sido enviado por el Sr. Garza á entregarle al nuevo poseedor las iglesias y capillas, con los respectivos paramentos sagrados, de algunos pueblos que como el Tucson estaban, según parece, bajo la dependencia del Obispado de Sonora.

Volvió, pues, á recorrer los terrenos sonorenses el perseguido Pastor, cumpliendo los deberes de su apostólico ministerio, á costa de innumerables fatigas y trabajos: sin más compañía que la de un mozo y los dos eclesiásticos mencionados, montando mansas caballerías, iban de pueblo en pueblo por aquellos peligrosos y desprovistos caminos, rindiendo la jornada donde les tomaba la noche, no pocas veces á campo raso; teniendo por lecho el duro suelo y por almohada la silla de montar; y sufriendo en ocasiones el hambre y la sed. No fueron estériles, sin embargo, estas penalidades, porque la Visita rindió copiosos frutos espirituales.

A mediados del año siguiente se hallaba S. S. Ilma. en la capital del Estado, que entonces era Ures, dedicado á la administración de los sacramentos, especialmente al de la Penitencia; y allí escribió una Pastoral, el 15 de julio, con motivo de la apostasía de un clérigo, documento que tuvo que enviarse á imprimir al Tucson, porque no se pudo lograr que lo fuera en el lugar de su origen.

Después de más de un año, alzaronle el destierro y se di-

rigió á su Sede, llegando á ella el primer mes del año de 60, por haberse detenido á su tiempo en algunos de los pueblos del tránsito para impartirles sus cuidados pastorales.

Sin embargo, apenas había regresado á Culiacán, cuando, en febrero inmediato, llegó á su noticia que el coronel Don Plácido Vega, Gobernador del Estado, residente en Mazatlán y el primero que allá revolucionó en sentido constitucionalista, trataba de aprehenderlo. Púsose entonces en fuga S. S. Ilma., á la media noche, disfrazado y corriendo por caminos extra viados, hasta llegar á Alamos: en esa población, donde fijó entre tanto su residencia, celebró la Cuaresma, hizo la consagración de los Santos Oleos, confirió el Subdiacnado á su Familiar el Sr. Sánchez y pasó el resto del año predicando con su ingenuidad y valor característicos la buena doctrina, de lo que sacaron notable provecho los oyentes, y ejerciendo activamente las demás funciones de su ministerio.

Poco tiempo, con todo, le dejaron los constitucionalistas gozar de aquel respiro: el Gobernador de Sonora, D. Ignacio Pesqueira, le debía á Vega, el de Sinaloa, que le hubiera proclamado caudillo de la revolución en aquellos Estados; había entre ellos solidaridad de propósitos; y por eso, puestos ambos de acuerdo, el primero mandó conducir preso al celoso Obispo, hasta Culiacán, para que marchase de allí luego á presentársele al segundo en Mazatlán. Cuando el perseguido Prelado llegó de tránsito á su ciudad episcopal, recibió grandes testimonios de simpatía; y al salir de ella para afrontar con su perseguidor, todo el pueblo le fué acompañando mucha parte del camino y uno de los más honorables sinaloenses, el Sr. Izábal, le siguió hasta aquel puerto.

Vega, que era constante en sus empresas, extravagante tanto en sus costumbres privadas como en su conducta política, y que "con una suavidad que parecía increíble condenaba á muerte á cualquiera que á su juicio podía considerarse culpable",—según el parecido retrato que de ese personaje ha hecho un escritor que estuvo con él muy relacionado,—con la misma suavidad espantosa recibió la presa que se le ponía en sus manos; confinó al Sr. Loza á un cuartel y allí le exigió, por conducto del Lic. Rojo, que aprobara la Constitución y entregara los bienes eclesiásticos, cosa á que el Prelado se negó rotundamente; pretendió asimismo que su prisionero pagara por su rescate la cantidad de veinte mil pesos, propuesta á la que contestó Su Ilma. que "jamás había tenido ni mil pesos;" y por fin, viendo el terrible gobernante que nada podía obtener con todos sus amañes, mandó que se le embarcara incontinenti con destino á Acapulco, consignán-

dolo al General D. Juan Alvarez, para que él dispusiera de su suerte; el cual hecho fué como una señal para que se desatara furiosa persecución contra todo aquel Clero, y por ella tuvo hasta que cerrarse el Seminario.

Llegado el manso proscrito al mortífero puerto, fué acogido con señaladas muestras de respeto; el Párroco del lugar pudo darle cariñosa hospitalidad en su propia casa, y aun fué invitado, según se asegura, á que bendijera, como lo hizo, la capilla de la hacienda de la Providencia, propiedad del anciano y rústico caudillo de los surianos.

"Al presentarse allí (*en Acapulco*) el indefenso cautivo ante uno de los corifeos de la revolución, que privaba en aquellas regiones,—narra un bien informado y muy elocuente panegirista del Sr. Loza,—prorrumpió éste (*el corifeo*) en una extraña expresión de que conviene que tome nota la Historia: "¡El Sr. Obispo desterrado! exclamó. ¡Bien he dicho; desde que murió el Sr. Iturbide las cosas no andan bien!"

Breves días, empero, fueron los que permaneció en el referido puerto el Prelado de Sonora, pues considerando que no había esperanzas de que cesara la persecución contra él y se le permitiera volver á su Diócesis, solicitó y obtuvo el nada costoso favor de que se le concediera expatriarse, y en el mismo mes de diciembre se embarcó para San Francisco California; en tanto que allá en su Obispado, en Alamos, donde tantos bienes había hecho, un hombre procaz, cuyo nombre no merece apuntarse, publicaba contra su respetable Pastor un libelo infamatorio.

El buque en que hizo aquella travesía el Sr. Loza era francés. Por cierto que durante ella tuvo lugar uno de esos episodios que interrumpen la monotonía de la navegación: una señora mexicana dió á luz allí un niño, que el capitán del barco declaró luego de su propia nacionalidad, por haber nacido en una nave que amparaba ese pabellón; y queriendo celebrar el acontecimiento, dispuso, de acuerdo con los padres de la criatura, que se bautizara ésta allí mismo, acto que dió motivo á que se festejara el extraordinario suceso. Quien derramó sobre aquel niño el agua regeneradora fué precisamente el Ilmo. desterrado.

En San Francisco le acogió con fraternal solicitud el bondadoso Sr. Alemany, Obispo de aquella Diócesis, así como á los dos fieles sacerdotes que acompañaban al ilustre expatriado y que habían participado con él de la persecución, á quienes colocó de Curas en Oregón y en Oakland.

No por vivir S. S. Ilma. en extraña tierra y por no saber el idioma que en ella se hablaba, se estuvo al principio mano sobre mano, pues predicaba en español; y cuando ya pudo

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



expresarse en inglés, al que por fin llegó á dominar, predicaba asimismo en ese otro idioma y oía en confesión á cuantos lo solicitaban, ya fuese en el templo, ya á los enfermos en sus propias casas; casi de ordinario en las festividades pontificaba en la Catedral; y confería los sacros Ordenes siempre que se le presentaba oportunidad, como lo hizo con los Sres. Portugal, Díaz Montes y Armas, después dignísimos Obispos, entre otros muchos aspirantes al sacerdocio.

Aunque separado de su amada Grey, jamás la olvidaba; antes nunca podía apartarla de su memoria: desde lejos procuraba consolarla y confortarla por medio de su sostenida correspondencia epistolar con sus diocesanos, clérigos y seculares; y armado con la invulnerable cota de la Fé, no se arredaba de entrar, por el bien mismo de su rebaño, en un combate filosófico-literario con el coloso volteriano D. Ignacio Ramírez, Secretario que fué por entonces del Gobierno de Sinaloa y que con sus impiamente escépticos discursos propagaba la irreligión en aquel Estado. Los escritos en que sostuvo el Sr. Loza esa polémica, se publicaron en un periódico de la mencionada ciudad californiana y estaban firmados con el seudónimo de *Un mexicano*.

Conviene decir aquí que el famoso Gobernador Vega se vió también en la precisión de estar expatriado en el mismo San Francisco California, desde 1863 hasta á mediados del año 66, con motivo de haber tenido que ir á gestionar, por orden superior, la adquisición de armamento.

Por último, el Sr. Loza visitó la Diócesis de Marysville frontera por el Norte á la de California, donde le dispensó mil consideraciones el Obispo de ella, Sr. O'Connell, y asistió después al Sínodo Diocesano de California, que se clausuró el 13 de agosto de 1864, dirigiendo á los asistentes á él una alocución latina el Ilmo. proscrito.

Los sucesos políticos que se habían desarrollado por ese tiempo en México, dejaron libre al fin la entrada á la patria para los Pastores que sufrían el ostracismo; mas el Sr. Loza aguardó aún durante un año más la pacificación de su país, hasta que sabiendo que "las Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco," que les hacían la guerra á los franceses é imperialistas en el primero de esos dos Estados, se habían retirado con rumbo á Durango, lo que podía hacer esperar en la Diócesis de Sonora días de tranquilidad, y noticioso también de que en el desgraciado territorio sinaloense "las poblaciones estaban incendiadas, los campos talados, la tierra improductiva por falta de brazos, los ganados habían concluido. . . las chozas de los campesinos no encerraban ni el sustento indispensable para las mujeres y los niños,"—como lo refiere el Sr. Lic. Buelna, que his-

torió la guerra de que se trata,—deplorables circunstancias que harían reclamar á gritos el socorro del cielo,—resolvió el dignísimo Pastor de la desolada Grey no demorar más su ausencia y volar en su ayuda. Con ese generoso ánimo, regresó á Mazatlán en junio de 1865; pero ¡ay! allí fué recibido con despego por sus diocesanos y las voces de su predicación, que contrastaban con el espíritu belicoso de las hinchadas proclamas que se le dirigían al pueblo, no tenían resonancia entre el fragor inmenso de las armas, que volvió á levantarse en brevísimo tiempo.

Siempre buscando la quietud y la manera de ser benéfico, trasladóse en octubre del mismo año á Sonora, desembarcando en Guaymas y pasándose de allí á Hermosillo. El día 24 del propio mes publicó en esa ciudad el Jubileo concedido por S. S. Pío IX, que produjo buenos frutos espirituales; y el resto del año lo empleó en trabajar por el establecimiento de un Seminario que substituyera la falta que hacía el de Culiacán, proyecto que se frustró por no haber logrado su autor que aquel vecindario coadyuvara á tal propósito, y en volver á visitar las parroquias de ese Estado.

En el siguiente enero, al adelantarse sobre Sonora y tomar á Alamos la "Brigada Mixta de Occidente," mandada por el General republicano D. Angel Martínez, el Sr. Obispo fué á buscar un refugio en Guaymas; pero no encontrando allí donde aposentarse, tuvo necesidad de ir á establecerse en la villa de San José, comunmente llamada el Rancho de San José de Guaymas, distante de aquel puerto tres y media leguas al Norte. Allí residió hasta el 19 de febrero de 66, en que al saber que en Mobas había derrotado el Coronel Ascensión Correa á Mange, violentamente y aun á pié tuvo que regresar al referido puerto. Por fin, se vió obligado á dejar también este último y á embarcarse para San Blas, el 12 de septiembre, cuando los sucesivos triunfos que obtuvieron los republicanos en Hermosillo, Guadalupe y Ures, les dejaron enteramente expedito el camino de Guaymas.

"Se embarcó en "El Rhin," refiere el Sr. Andrade tomando sus noticias de buena fuente. Como tantos emigraron con S. S. I. de este puerto, corrió inminente peligro de naufragar dicha nave. Dios los libró por medio del vapor francés "Lucifer", que salió á prestar auxilio á estos navegantes, y además un bote ligero con diez remos, donde iban el Sr. Cura Vidales y D. Tomás Goyeneche, en el cual se trasladó S. S. I. Llegaron con felicidad á Mazatlán, aunque bien mojados, por el oleaje del mar bastante alborotado; pero el Sr. Obispo, como siempre, contento y tranquilo. Después prosiguió su viaje á San Blas, en donde desembarcó el 27 de sep-

tiembre; permaneció allí tres días, y el 1.º de octubre se encaminó á Tepic; allí se dedicó á hacer confirmaciones."

Empero, vencedoras en Sinaloa las huestes republicanas del Ejército de Occidente, hacían adelantar ya sobre Tepic y Jalisco su "Brigada de vanguardia," al frente de la cual venía el Coronel D. Eulogio Parra; y cuando este jefe hizo, el día 27 del mismo octubre, un movimiento amenazador sobre aquella ciudad, el Sr. Loza se apresuró á dejar esa ya insegura población, y el 3 de noviembre llegó á Guadalajara, donde se le dió hospedaje en el Palacio Arquiepiscopal.

Cierto es que las mismas fuerzas republicanas se adueñaron poco después de la capital de Jalisco; pero Parra, por medio de una proclama que expidió en Santa Ana Acatlán, el 20 de diciembre, les garantizó á los vecinos de Guadalajara que podían dedicarse tranquilamente á sus ocupaciones ordinarias, cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas.

¿Significa esto declarar que el Obispo de Sonora se ingería en las trascendentales cuestiones de ese orden que ventilaban entre sí y con el extranjero los mexicanos? Nada de eso: S. Ilma. era enteramente ageno á la política; no había tomado parte alguna directa ni indirecta en la erección del trono de Maximiliano de Hapsburgo, ni de este Príncipe había recibido favor ninguno, pues si bien podía llevar el título de Comendador de la Orden de Guadalupe, debíale esta gracia no solicitada al General Santa Ana, que se la había otorgado en 19 de noviembre de 53. El Sr. Loza se había ceñido estrictamente á cumplir con sus deberes episcopales, y como la observancia de ellos no podía avenirse con los excesos revolucionarios, se explica la persecución de que fué objeto, así como que él mismo tratara prudentemente de evitar todo roce con los indisciplinados é intolerantes guerreros que mantenían, espada y fusil en mano, los mismos ideales reformistas que Vega y Pesqueira.

Por eso, cuando la mayor parte de ellos dejó á Sinaloa para concurrir al derrocamiento del Imperio, el Sr. Loza salió de Guadalajara, en febrero de 67, hacia Tepic; de allí pasó al Rosario, donde fué muy bien recibido; en seguida llegó al Presidio, lugar en que arregló una cuestión que se refería á la capilla del Agua Caliente, propiedad de D. Juan Gárate; luego se dirigió al rancho de las Mesillas, para disponer lo que era conducente á la fábrica de otra capilla, según lo pretendía su propietario; continuó su ruta hasta Concordia, donde el Prefecto Valdés no permitió que se le hicieran las demostraciones que se preparaban en su obsequio, y á las tres de la tarde del 27 del siguiente marzo hizo por fin su entrada en Culiacán; siendo de notarse que no por las fatigas de aque-

lla larga caminata dejó el piadoso viajero de ayunar ni uno solo de los días de esa Cuaresma.

Ya allí, los conatos de Su Ilma. se dirigieron á continuar la edificación de la Catedral, comenzada por el Sr. Garza: los recursos con que contaba eran tan escasos, que con sacar lo que su mano liberal daba á los pobres y las cantidades que invertía en el culto divino, había veces en que se ponía en la necesidad de pedir prestado para comer sobriamente, sin que lo hiciesen ver por sí mismo las respetuosas indicaciones que en ese sentido llegaron á dirigírsele y que fueron recibidas por él con desagrado: dada, pues, tal pobreza, se explica que la obra de aquel templo adelantara tan pausadamente que, á pesar de todos los esfuerzos episcopales, apenas se consiguié- ra por entonces elevar pocas varas sus gruesos muros.

El 4 de diciembre de 1867 estalló en Culiacán una revuelta de carácter local, encabezada por los Coroneles D. Jorge García Granados y D. Adolfo Palacio: una de sus primeras providencias fué la de apoderarse, para sostener aquel movimiento político, de setenta ó setenta y dos mil pesos que estaban acuñados en la Casa de Moneda y que pertenecían á una negociación de minas. El Sr. Loza, al saber que se iba á ejecutar ese hecho, "tomó parte activa para impedirlo, valiéndose de su influencia moral;" pero no habiéndolo conseguido, predicó después contra el robo. Cuéntase que á consecuencia de ese sermón, resentido uno de los hermanos de Granados, el jóven D. Julio, "había entrado al templo para matar al Ilmo. Sr. Obispo;" quien, á pesar de haber tenido noticia de aquel peligro, continuó predicando los siguientes domingos sobre aquel mismo tema, el respeto á las autoridades y á la ley, y el amor á la paz y el orden públicos.

Llegada la Cuaresma del año de 68, sus predicaciones se refirieron, entre otras cosas, al recogimiento que se debe guardar en esa época de penitencia; y fruto de sus palabras fué que por falta de espectadores no funcionara cierta compañía dramática que en ese tiempo intentaba trabajar.

En abril de ese año, el Gobierno general envió instrucciones á las autoridades de Sonora y Sinaloa para que dejaran obrar libremente al Prelado en la administración de los Sacramentos.

A esos días refiere el biógrafo más minucioso del Sr. Loza, el fomento que dió este Pastor en toda su Diócesis, á la erección y mantenimiento de escuelas parroquiales, costeando él mismo, con no pocos sacrificios, una de ellas en la ciudad de su residencia; así como también se hace mérito de la satisfacción que tuvo al ver que volviera, arrepentido de

sus extravíos, al gremio de la Iglesia, el sacerdote Lavarría.

En otro tiempo el predilecto discípulo del Sr. Garza, aunque de constitución muy delicada en apariencia, había podido resistir, con ayuda del vigor de la edad, los extremos calores de Culiacán, sin que su salud se resintiera; pero en ese año de 68, cuando se llegó la estación de ellos, la trabajada naturaleza del Sr. Loza no pudo desafiarlos con igual inmunidad que antes y los médicos que fueron á visitarlo declararon que moriría el enfermo si no cambiaba de clima. No le arredró, con todo, ese pronóstico y por el contrario declaró que con resignación aguardaría que se cumpliera aquel fallo, por tal de no apartarse de sus queridas ovejas.

Sin embargo, por ese mismo tiempo, Dios, podriase decir prohibiendo una soberbia frase pronunciada por Monseñor Mermillod con motivo de un asunto de muchísima entidad religiosa, "escribía su línea recta á través de las líneas curvas:" en Consistorio del 22 de junio, S. S. Pío IX preconizaba al Sr. D. Pedro Loza y Pardavé para el Arzobispado de Guadalajara, y el Sr. Arzobispo Labastida, que se encontraba entonces en Roma y estaba presente en aquel solemne acto, pedía para el agraciado la concesión del palio.

La noticia de ese nombramiento se tuvo en Culiacán por uno de los periódicos de México, que recibió el S. D. Pomposo Verdugo y que mandó luego al Arzobispo nuevamente electo, para que se impusiera de él; y á Guadalajara se comunicó por el Expedicionero apostólico Sr. Angelini.

"Un rayo hubiera hecho menos estrago moralmente hablando, —decía un testigo de los sucesos, citado por el Sr. Andrade,— que lo que hizo (la nueva) en las almas de los fieles y principalmente del clero" (de Sonora). Con razón fué así: la mayor parte de aquel Clero había recibido de su mano la sacra ordenación; también no pocos de sus miembros habían hecho sus estudios bajo el magisterio del antiguo Vice-Rector y después Rector del Seminario; gran número de fieles le eran deudores de grandes beneficios á su Pastor, y ninguno ignoraba las muchas penalidades que por procurar el bien de su Grey había tenido que sufrir. Por lo que ve al Arzobispado que se interesaba en el asunto, causó profundísima sorpresa la misma nueva, porque nadie había pensado aquí que recayera la elección en el Sr. Loza y todos sí esperaban que fuera promovido á tan elevado cargo el Sr. Vicario Capitular, Chantre Lic. D. Jesús Ortiz; aunque pronto se pasó de aquel sentimiento, luego que se tuvo exacta noticia de las muchas virtudes del elegido, al del anhelo más ferviente por saludar su presencia en medio de su rebaño.

Cuanto al Prelado, cuya honrosa remoción significaba el ascenso á una Sede de muy superior categoría que la de Sonora, consérvanse autografiadas sus impresiones de aquel entonces, en el siguiente párrafo de una carta que escribió al Sr. Prebendado Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, Secretario de la Mitra y Provisor de la Arquidiócesis de Guadalajara, con fecha 2 de septiembre, en respuesta á cierta misiva que le dirigió este Sr. en 10 del mes inmediato anterior: "Confieso á Ud. que á los primeros anuncios de este acontecimiento publicados en los periódicos llegados aquí á principios de agosto, me rei de tal noticia, juzgándola falsa é inexacta, pues ni tenía yo antecedente alguno sobre mi promoción, y me constaba por el contrario la postulación de ese Cabildo en la muy digna persona del Sr. Canónigo Ortiz: así es que no puede Ud. figurarse la sorpresa y confusión que me ha causado esta terrible realidad; y lo peor para mí es que no veo el modo de evadirla, pues está todo hecho en Roma, y al mismo tiempo que N. Sto. Padre *motu proprio* y por sola su bondad me traslada de esta Iglesia de Sonora, lo que jamás habría yo podido imaginarme, ha nombrado é instituido de la misma manera á mi sucesor. ¡Dios Ntro. Señor esté conmigo y dirija mis pasos."

En términos muy semejantes contestaba, el 10 del mismo septiembre, las felicitaciones que le habían mandado el Vicario Capitular y el Cabildo; y aun expresaba terminantemente que si se hubiera contado con su consentimiento para la promoción ó hubiera tenido antecedentes de ella, la habría resistido.

El 21 de noviembre recibió las bulas de su traslación, nombró Vicario General de la Diócesis al Sr. Presb. D. José María Uriarte y dirigió una Circular al clero sonorenses comunicándole esa decisión y los vivos sentimientos que lo poseían al separarse de aquella Iglesia, pero á los cuales se sobreponía el estímulo del deber. "La voz misma del Vicario de Jesucristo, escribía allí, es la que me dice extraordinariamente lo que Dios quiere que haga, siendo esta consideración lo único que ha podido calmar mis inquietudes y alentar mi debilidad y pequeñez, al recibir un cargo para mí tan honroso como inmerecido."

Después de dar su despedida á todos sus amigos, por medio de una tarjeta impresa, el 27 de diciembre salió de su antigua Sede el Sr. Arzobispo. "Eclesiásticos, vecinos principales, seminaristas, muchísima gente del pueblo, á caballo y á pié, acompañaron á S. S. I. desde Culiacán hasta muchas leguas."

Sirva la narración de un bellísimo episodio acontecido en ese viaje, de remate á esta parte de la presente biografía. En

la misma diligencia en que caminaba el Arzobispo electo se dirigía á Mazatlán un honorable matrimonio; y en un des poblado fué acometida la esposa por los dolores del alumbramiento. Hizose parar el carruaje en un sitio donde por acaso se hallaba una choza abandonada; bajaron los cónyuges y bajó también el Sr. Loza, listo para prestar á la doliente los espirituales auxilios si el caso lo hacía preciso, y mientras el Prelado, acongojadísimo en aquella embarazosa situación, se paseaba delante de la puerta, dentro del tugurio nació una niña. No había de pronto en qué envolver á la criatura; nadie se había cuidado de prever esa falta en aquella hora, haciendo bajar de la baca el equipaje de los esposos, para sacar de allí cualquier lienzo que hubiese hecho las veces de pañal; mas al percatarse de ese conflicto S. S. I. ocurre—¡cuán ingeniosas son las almas caritativas!—al remedio de aquella necesidad, despojándose de su sotana, que viene á servirle de primera envoltura al recién nacido.

No necesita comentarios ese rasgo edificante.

III

Cuentan las Crónicas Franciscanas de nuestra Nación, que cuando Fr. Pedro de Espinareda y Fr. Cintos de San Francisco llegaron al puesto de Nombre de Dios, ansiosos de convertir á los naturales, postráronse en tierra, y besándola dijeron: "Esta es nuestra madre y aquí hemos de morir por Jesucristo."

En nuestros días, Victor de Prilly, al llegar á su Diócesis de Chalons, se bajó de su carruaje y besó también la tierra como aquellos misioneros, diciendo palabras muy semejantes á las de ellos: *Haec est requies mea.*

Así debe la imaginación figurarse que hiciera y que dijera igualmente esas cosas, si no de modo material, si de manera espiritual, el segundo Arzobispo de Guadalajara, al llegar, el 9 de enero de 1869, á la raya de su Arquidiócesis, donde lo recibieron los Vicarios y Jueces Eclesiásticos de Ixtlán, Tepic y Santiago y el Guardián del seráfico convento de la Cruz, Acompañándole esas personas siguió paulatinamente su viaje y entró á Santiago el día 14, rodeado de una muchedumbre que se calculó en más de tres mil almas y que había salido á su encuentro hasta una distancia de dos leguas.

El 18 se adelantaron á recibirlo, en "Lo de Lamedo," á nombre del Vicario Capitular, los Sres. Dr. D. Germán A. Villalvazo y D. Jacinto López, empleados de la Secretaría de la S. Mitra, quienes hacía días aguardaban su llegada en Tepic; condujéronlo desde allí en carretela á la mencionada ciudad, entre numeroso concurso de personas que á caballo

y en carruaje habían salido con el mismo objeto. El comercio, en señal de fiesta, cerró sus puertas; las calles estaban adornadas con lazos de los que pendían banderitas de todas las naciones; el gentío en esas vías era inmenso y repetidas las aclamaciones de la multitud. "Como S. S. I. impidió varias veces que se quitasen las mulas del coche, escribía el Sr. Villalvazo, hubo un tercer asalto decisivo: unos se tendieron en el suelo y otros se cogieron de las manos formando un muro y gritaron que primero pasaría el coche sobre sus cuerpos que dejaran de tributar al Prelado el homenaje de tirar ellos del carruaje; á cuya declaración tuvo que ceder S. S. I."

En espera de las sólitas y demás breves y rescriptos pontificios que le faltaban, demoró allí el Sr. Arzobispo hasta el día 31, en que las instancias de sus acompañantes le hicieron continuar su marcha, sin recibir todavía aquellos documentos facultativos. En ese intervalo eran muchas las instancias que de las poblaciones de aquel rumbo se le dirigían para que pasara á visitarlas; pero tenía que excusarse de acceder á esos deseos, no sin mucha pena, porque consideraba que no podría hacer pronto tales visitas, en razón de que ya casi estaba enteramente decidido á concurrir al Concilio Ecuménico,—para la asistencia al cual había recibido la bula convocatoria cuando se hallaba aún en Culiacán,—y el plazo para arreglarlo todo y trasportarse al lugar de la cita, era apremiante.

Mayor fué todavía la aflicción que le causa la noticia de que ahí cerca, por causa de las lluvias, se habían salido de sus cauces los ríos de San Pedro y Santiago, inundando enteramente una extensión de terreno casi de veinte leguas, barriendo en ella por completo las labores, el mueble y las rancharías; asolando también el pueblo de Tuxpan, una parte de los habitantes del cual sólo se salvó subiéndose á una colina, y en fin, ahogándose numerosas personas.

No menos de once días invirtió el Prelado para llegar á Guadalajara, no porque fuera tarde en la marcha, pues precisamente uno de sus compañeros, el Sr. Villalvazo, lo calificaba de *atros*, porque decía, "para S. Ilma. apenas es regular una jornada de veinte leguas," como la que había hecho de Escúinapa á La Concepción; sino porque tuvo que ir haciendo paradas en las diversas poblaciones del trayecto, para complacer á sus nuevos diocesanos, y aun demoró un día en Ahuacatlán, otro en Ixtlán y otro en Tequila.

Desde Tepic hasta la Magdalena acompañó al Prelado una fuerte escolta, á la que se le unía alternativamente la fuerza armada de las diversas poblaciones; y en las cercanías de una de éstas, como trescientos hombres de caballería é infan-

tería le aguardaban formando valla, batieron marcha al paso del Señor Loza y siguieron en formación tras del carruaje episcopal. En todos los lugares del tránsito se sucedieron á competencia las ovaciones á la llegada del mismo Sr., siendo sin embargo las más notables de entre ellas, las habidas en Ahuacatlán é Ixtlán: en la primera de esas villas, á donde por un retardo tuvo que llegarse de noche, se improvisó una espléndida iluminación, y entre los variados adornos de sus calles se distinguió un arco triunfal—aunque también los hubo en otras partes—coronado con las estatuas de las Virtudes Teologales; y en la segunda villa, la extensa y recta calle de la entrada presentaba una vista preciosísima, pues al pié de cada acera se había plantado, con troncos y todo, una doble y nutrida hilera de altos plátanos.

Con uniformidad, en todos los pueblos el lugar en que se apeaba el Pastor era el templo: allí se cantaba el *Te Deum*, hacía S. S. I. oración y luego le dirigía, paternalmente emocionado, su palabra al pueblo, agradeciéndole sus manifestaciones de afecto, ofreciéndole su cariño en Cristo é inculcándole de paso alguna provechosa enseñanza.

Superó, empero, á tantas brillantes acogidas, la que en su Sede Arquiepiscopal se le dió al Rmo. Mitrado, el día 10 de febrero de 1869, Miércoles de Ceniza:

“Las calles por donde debía pasar el Ilmo. Sr. Loza,—decía “La Civilización,”—se adornaron con el mayor gusto y esmero. Había vistosas y elegantes colgaduras, y en la cuadra de San Diego y en la esquina contigua al templo de la Merced, se pusieron dos portadas, que realzaban la hermosa compostura de las calles del tránsito. A las once de la mañana, un repique general anunció que se aproximaba á esta capital el Ilmo Sr. Loza: Salieron á recibirlo á Zapopan, el Sr. Vicario Capítular Lic. D. Jesús Ortiz y el Sr. Canónigo Lic. D. Luis Verdía; el Sr. Rector del Seminario Dr. D. Agustín de la Rosa, con los Profesores y algunos de los alumnos del Establecimiento; otras muchas personas respetables del clero y algunos de los vecinos de Guadalajara. La entrada tuvo lugar á las cinco de la tarde; y el espectáculo que se ofreció á nuestra vista fué grandioso, en toda la extensión de la palabra. Una inmensa concurrencia compuesta de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, saludaba, en medio de la efusión más pura del sentimiento religioso, al nuevo Pastor, dando con esto una prueba de su adhesión firme y constante al principio católico tan combatido y siempre triunfante en nuestros días. “¡Viva el Arzobispo de Guadalajara! ¡Viva la Religión!” gritaba el pueblo lleno del más ardiente entusiasmo. Las puertas, ventanas, balcones y azoteas de las calles del tránsito y de las

inmediatas, estaban llenas de gente. El repique era general en todos los templos. Era general la salva de cohetes. Las músicas llenaban el aire con sus solemnes armonías. Fué la entrada del Ilmo. Sr. Loza una magnífica ovación popular; fué una espléndida manifestación católica!

El Ilmo. Sr. Loza fué conducido al Arzobispado; y desde el balcón principal dió la bendición á miles de personas que se hallaban presentes en la plazuela y el atrio de Catedral, en la plazuela de la Soledad y en las cuadras inmediatas. Después se dirigió á Catedral en donde se cantó un solemne *Te Deum*, al que asistió una numerosísima concurrencia. La música del *Te Deum* fué de *Españoleto*, y la orquesta no dejó que desear. El Ilmo. Sr. Loza recibió en el Arzobispado las felicitaciones de estilo; y Guadalajara pudo contar un hermoso día, en medio de tantos tristes porque hemos atravesado.

La ciudad estuvo encortinada durante el día é iluminada por la noche.”

El palio estaba ya en poder del Sr. Ortiz desde el mes anterior: el Sr. Arzobispo de México se lo había confiado en Roma al Sr. Cura D. J. Trinidad Ochoa, para que se lo entregara en París al comerciante Sr. A. Santos; y este caballero le encargó su conducción, á fines de septiembre de 68, al Sr. D. Justo B. Gutiérrez, que regresaba de Europa por la vía de los Estados Unidos. Las letras apostólicas facultaban á *quicumque quem maluerit catholico antistite*, para que al par le impusiera esa sacra insignia y le recibiera el juramento de fidelidad al nuevo Arzobispo. A ese fin, se invitó al Sr. Sollano, Obispo de León, que era antiguo y fiel amigo del Sr. Loza, indicándole que este Sr. iría con tal objeto á Lagos; pero aquel Prelado, agradecido á la elección que se hizo de su persona y deseoso de que el acto fuera más solemne, ofreció venir á Guadalajara. Efectivamente, llegó á esta capital el 4 de marzo siguiente, y el cercano día 7, después de haber pontificado él mismo, le hizo la mencionada imposición y le tomó el juramento en la Catedral, emprendiendo el 10 su viaje de regreso.

No obstante, el Sr. Arzobispo sólo pudo tomar posesión canónica del gobierno hasta el día 23, por el consabido retardo de los papeles, celebrándose el memorable acontecimiento con un *Te Deum* que se cantó en la Catedral.

Dos días después, el Jueves Santo, ofició de pontifical y consagró los Santos Oleos en la misma Basílica; el 3 de abril, por medio de una Circular, notificó al Clero su toma de posesión, ratificó las licencias y facultades de que gozaba ese

Ven. Cuerpo y discurso qué oraciones debieran decirse en la Misa, después de las de la fiesta del día; el 13 de junio bendijo la estufa de hierro para cocinar de que se había provisto al Hospicio de pobres, y el 28 del siguiente mes publicó su primera Carta Pastoral, saludando á su nueva Grey, comunicándole su próximo viaje á Roma y doctrinándola acerca de la predicación y el buen ejemplo que le debían dar los sacerdotes al pueblo y de los deberes de éste para con aquéllos. Todo el tiempo restante, como también el de los intermedios entre estas fechas, lo ocupó en tomar las medidas convenientes para que la administración eclesiástica marchara, durante su ausencia, sin tropiezo alguno.

Arreglado esto, y dejando de Gobernadores de la Mitra á los Sres. Canónigos Ortiz y Michel, salió de Guadalajara el 2 de agosto, por el camino del Sur, llevando en su compañía, con el carácter de su Teólogo consultor, al Sr. Dr. Villalvazo, recientemente nombrado para desempeñar la Canongía Penitenciaria, y á su Familiar el Sr. Presb. Sánchez Camacho. En el trayecto hizo confirmaciones en algunos lugares; en Colima, á donde llegó el día 7, asistió á uno ó varios de los actos públicos que se estaban verificando en el Seminario Conciliar de que era Rector el Sr. Presb. Arzac; el 13 salió de esa capital para el puerto de Manzanillo; el 16 se embarcó allí para San Francisco California; luego se encaminó para Nueva York, de donde navegó para Italia, y llegó por fin á la Ciudad Eterna el 20 de octubre.

Al día siguiente lo recibió en audiencia el Santo Padre. Tal confianza debieron desde luego inspirarle las cualidades que descubriera en el Arzobispo de Guadalajara, que al tenerse en esos días la noticia de la muerte del Sr. Ladrón de Guevara, Obispo de Chiapas, se eligió para sucederle al Sr. Dr. Villalvazo; determinación que atribuía el candidato á que se había visto que era su persona muy considerada por su digno Prelado. Esa elección fué hecha el 9 de noviembre en el Consistorio de 22 del mismo se efectuó la preconización correspondiente y el 5 de diciembre se consagraba por el Cardenal Moreno al electo, en la iglesia de Santiago, siendo asistentes los Sres. Loza y Colina. Se encargó además el primero de estos dos Prelados, como verdadero padre, de que el Sr. Villalvazo tuviera propio suyo todo lo que necesitaba en su consagración y para asistir á las sesiones conciliares; le llevó al monasterio donde hizo el retiro para prepararse á aquel solemne acto, y lo fué á sacar de él; mandó preparar un refresco para festejar el episcopal suceso; y acompañó al consagrado á que les fuera á dar las gracias á los muchos personajes que habían concurrido á honrarle.

El 8 de diciembre asistió el Sr. Loza á la grandiosa apertura del Concilio Ecueménico del Vaticano, ocupando entre los Padres que lo compusieron el lugar 166.º; asistió también, el 26 de enero de 1870, á las honras el venerable Obispo de Veracruz, D. Francisco Suárez Peredo; y celebró de pontifical en la solemne sesión que tuvo aquella Sagrada Asamblea el 20 de mayo siguiente.

Suspendido el Concilio exactamente cinco meses después, á causa de la ocupación de Roma por las tropas que despojaron de sus Estados al Jefe del Catolicismo, el Sr. Loza regresó á su patria, desembarcando en el puerto de Veracruz á las cinco de la tarde del 12 de diciembre, según se lo anunció un telegrama de esa fecha al Sr. Dr. Arias. Al cabo de cuatro días llegó á Puebla, en compañía de los Sres. Colina y Guerra; pasó de allí á su ciudad natal; el 4 de enero de 71 salió para Querétaro, donde duró hasta el día 11, siendo huésped del Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho; partió después para Guanajuato, y en la estancia de las Vacas, á causa de un vuelco de la diligencia, sufrió en la mano una ligera contusión; el día 12 entró á León, donde se detuvo hasta el 14 visitando á su buen amigo el Sr. Sollano; ese mismo día llegó á Lagos, donde lo recibieron el Maestro-Escuelas Sr. Lic. Ortiz y el Canónigo Sr. Dr. Arias, é hizo allí confirmaciones; y el viernes 20 volvió á pisar de nuevo su Sede, terminando así aquel viaje en que invirtió un año, cuatro meses y dieciocho días. No se pudo hacer esta vez recepción pública que demostrase la alegría de los fieles, porque la Jefatura Política lo impidió; pero la sociedad guadalajareense subsanó esa omisión suscribiendo un entusiasta manifiesto de bien venida á su Pastor, papel que impreso circuló profusamente.

Apenas llegado el 31 de ese mismo mes, por medio de una Pastoral promulgó las decisiones dogmáticas y cánones doctrinales decretados por el Concilio de que había sido miembro; y dieciséis días después, por una Circular, refrendó por dos años la licencia á los fieles, de comer carnes saludables en los días prohibidos por la Iglesia y ratificó las facultades concedidas sobre esa materia á los confesores, concesiones que periódicamente siguió haciendo con oportunidad; en 8 de mayo siguiente, por otro documento semejante, abría una suscripción entre el Clero para favorecer á los eclesiásticos pobres y enfermos, recomendación que repitió muchas veces; y el día 12 del mismo mes ordenaba, en otra Circular, que se le remitieran con regularidad por los diversos Párrocos las actas de las Conferencias morales.

Con vehemente deseo ansiaba desde que volvió á la Ar-

quidiócesis emprender la Visita Pastoral; apenas, pues, despachó en Guadalajara los negocios que hacían necesaria su presencia, cuando partió á hacerla el 16 del mes de mayo, abriéndola el 27 en Aguascalientes. Consecutivamente la efectuó además de en las dos Parroquias de esa capital, en las de Calvillo, Jesús María, San José de Gracia, Asientos Ojuelos, Paso de Sotos y Teocaltiche,—donde expidió, el 28 de septiembre, una Pastoral relativa al Jubileo Pontificio de S. S. Pío IX,—sin mencionar algunas de las respectivas Vicarías. En todas las primeras predicaba invariablemente, explicando el objeto de la Visita y refiriéndose á los puntos religiosos de más importancia para cada localidad; y en todas descubría luego su empeño por la instrucción, alentando con alabanzas á los Párrocos que sostenían colegios y escuelas de carácter católico en su feligresía—como lo hizo esa vez con los Sres. Curas Maciel, Gordillo y Dr. D. H. Romero,—y exhortando á que las establecieran los que no las habían fundado aún, ya á su propia costa, ya excitando los buenos sentimientos de los fieles. Entre otros muchos frutos de esta y de las subsiguientes primeras Visitas, fué uno de ellos el de que se recobraran algunas de las casas curales que ilegítimamente se había adjudicado á los denunciantes. Las confirmaciones que hizo en esta salida pueden calcularse en más de 80000.

Cuando regresó á Guadalajara, expidió consecutivamente varias Circulares: una, fechada en 28 de octubre de 71, relativa á advertir á los Párrocos que mandaran por los Santos Oleos después de la Pascua; otra, en 20 de noviembre del mismo año, sobre jurisdicción de los eclesiásticos domiciliarios, al transitar por las parroquias de la Arquidiócesis, disposición repetida con mayores instrucciones cerca de cinco años después; otra, en 20 de mayo siguiente, mandando que á la hora de la Misa se hiciera la Colecta para los gastos del culto divino; una más, fechada en 4 de julio, prohibiendo que se tocasen en los templos piezas de baile ó propias del teatro, por las músicas de cuerda y cuartetos, que cantasen las mujeres en los mismos lugares sagrados y que se sintiera allí que hubiese numerosos veladores del Santísimo, ni que éstos subieran al presbiterio; y otra, de 12 de septiembre, corrigiendo el abuso de que los ordenados sólo de Menores acompañasen de epístola en las misas solemnes.

En 13 de diciembre del mismo año partió con rumbo al Sur á continuar la Visita general. La comenzó en Sayula hasta el día 22, por haberse detenido sucesivamente en Santa Ana Acatlán, Estipac y Zacoalco, haciendo allí confir-

maciones. Después de estar en aquella ciudad, prosiguió su episcopal inspección por Tapalpa, San Gabriel, Zapotitlán, Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Colima, Tecomán, Almoloyan, Tonila, Pihuamo, Tecalitlán, Atoyac, Tuxpan, Tamazula, Amacueca, Techaluta, Teocuitatlán, Zacoalco y Santa Ana, donde se acabó la Visita de ese rumbo el 6 de septiembre de 73; siendo de advertirse que una de esas parroquias, la de Zapotlán, no había sido visitada desde el año de 32 por los Prelados, á causa de justos motivos.

Entre las diversas disposiciones que constan en los autos correspondientes, hay tres muy notables, que se hicieron extensivas después á las diversas parroquias en que el Prelado lo creyó oportuno: la de que se evitara poner en el bautismo á los párvulos nombres raros, que luego se pronunciaban enrevesadamente, ni de que se les diera por denominación la de alguno de los Santos del Antiguo Testamento, sino sólo de los del Nuevo, prefiriéndose entre estos nombres los de aquellos Santos cuyas virtudes fuesen más conocidas, para que se las imitasen los que por tal título eran colocados bajo su patrocinio,—comprendiéndose más tarde en esa prohibición, que se generalizó en la Arquidiócesis, los nombres de personajes notables del Paganismo;—la de que se fueran renovando aquellas imágenes de Santos que por su fealdad inspiraran poca devoción, así como á que algunas de ellas se les quitasen los trajes anacrónicos de que solía vestirlos la ignorancia, poniéndoles el que propiamente les debía corresponder; y la de que los Párrocos nombraran en cada una de las haciendas y ranchos de su jurisdicción una persona que les enseñara á los niños la Doctrina Cristiana, sin perjuicio de las instrucciones que sobre esa materia se les diesen en las escuelas y en el púlpito.

Además, hallándose en Zapotlán, expidió, en 17 de febrero de 73, un mandato, publicado por los Gobernadores de la Mitra, para que no se dejaran de autorizar con las debidas firmas los registros parroquiales; y en Colima, el 13 de abril siguiente, dirigió al Clero y fieles de esa ciudad una Pastoral, en que les mostraba su agradecimiento por la magnífica acogida que le habían dado.

En San Gabriel quedó tan complacido el Sr. Arzobispo al ver que en toda la jurisdicción había 16 escuelas, siendo seis de ellas sostenidas por la Sociedad Católica de Señoras, que hizo un buen donativo para la compra de libros, é igualmente le llenó de regocijo ver que en toda la comprensión de Zapotiltic costeaba la misma Sociedad 24 escuelas del uno y del otro sexo, las cuales tenían una concurrencia de 1372 alumnos.

Tanto en Tuxpan como en Zacoalco, antiguas poblaciones de indios, dejó escrito un notable auto en que recomendaba el establecimiento de escuelas, "especialmente las de la clase indígena, á la cual deben consagrar los Párrocos los mayores cuidados de su celo y caridad, proporcionándoles á costa de cualquier sacrificio esa instrucción de que carecen en lo general en materia de religión, persuadidos de que sí es muy bueno y necesario que los niños se instruyan y se les ilustre, no lo es menos respecto de las niñas que después de algunos años vienen á ser madres de numerosas familias, á quienes crían en la ignorancia y acaso en los errores de una grosera superstición, que vienen á formar en ellas como una segunda naturaleza, de que después es casi imposible que prescindan, por cuyo motivo han fracasado los esfuerzos que han solido hacerse para extirpar en la clase indígena algunas prácticas y costumbres que no convienen á la pureza y santidad del Cristianismo."

En Colima concurrió á los actos públicos de los colegiales del Seminario, y tan en buenas condiciones debió hallar el establecimiento, que en señal de su confianza le dispuso de la Visita particular. Allí mismo regaló dos casullas para la capilla del Hospital y un copón para la del Hospicio, establecimientos de que estaban encargadas las Hermanas de la Caridad.

Y en Zacoalco le tributó grandes elogios al Cura Coadjutor, Sr. Palos, por el hospital y casa de ejercicios que estaba edificando; así como no fueron menores las señales de aprobación que le dió al Párroco interino de Santa Ana, Sr. Presb. D. Benito Lepe, por el brillante estado de comodidad y aseo en que había puesto el hospital que él mismo había fundado el último año y en el que estaban encargadas de la asistencia de los enfermos las socias de la Conferencia de San Vicente de Paul.

El número de confirmaciones hechas en esa Visita fué de 142000.

Al mediodía del 11 de septiembre, entró el Sr. Arzobispo de regreso á su Sede, acompañándole los Sres. Canónigos Michel, Arias y Vargas que habían salido á su encuentro.

Once días después desmentía, por medio de una Circular, la falsedad con que se le atribuyeron á Monseñor Strossmayer, Obispo de Bosnia, ciertos conceptos contra la infalibilidad del Jefe de la Iglesia; transcribía, en documento fechado á 4 de octubre siguiente, la Alocución Pontificia pronunciada en 25 de julio del mismo año, contra los nuevos atentados de que habían sido objeto en Roma las comunidades religiosas; su piadoso celo encontraba materia para explyar-

se, el 22 de diciembre, en una "Advertencia" en que excitaba á los fieles á que no concurrieran á la representación del drama titulado "El Redentor del Mundo;" y en 31 de enero de 74, mandaba circular una disposición concerniente al mejor arreglo en el despacho de los negocios de su Provisorato y de su Secretaría.

El día siguiente á ese tiene que ser memorable en los anales de Guadalajara: en él fué cuando se efectuó la apertura en dicha capital de la primera de las Escuelas Parroquiales, puesta bajo la dirección del Sr. Prof. D. Mariano Velazco. A impulsar tan noble institución dedicó el Sr. Arzobispo desde ese día generosísimos esfuerzos. Por eso apenas habían transcurrido desde la fundación dos años y algunos meses más, en 24 de septiembre de 76, contábase ya ocho de tales escuelas en el recinto de la misma ciudad, regidas por una Junta Directiva que presidía habilidosamente el sabio Sr. Prebendado D. Florencio Parga; con un Reglamento formado por el notable juriconsulto y ferviente católico Sr. Lic. D. Luis Gutiérrez Otero, y con tal prestigio, que por ser tantas las solicitudes de los pedagogos para colocarse en ellas, pudo prescribirse que sólo por obra de oposición serían provistas las plazas de directores de esos planteles; un año después el concurso escolar era en ellas de 2000 niños; en el año de 79 el número de esa clase de establecimientos llegaba á doce, inclusive el de la cercana villa de San Pedro Tlaquepaque; en 81 se contaba con uno más; y en 1898 eran dieciocho las escuelas de la dependencia de aquella Junta.

Todas estas escuelas eran en gran parte sostenidas del peculio personal del Prelado, quien, además, las dotó de útiles y mueblaje; de los libros de texto apropiados, algunos especialmente impresos para ellas, y de locales á propósito. El también costeaba los premios que se repartían cada año entre los alumnos, después de los correspondientes exámenes; y se complacía en hacer por su propia mano la entrega de esas recompensas y en dirigir entonces tiernísimas alocuciones á la niñez.

"Lopez Cotilla ha muerto,—decía con razón observando esos progresos el periodista acaso de mayor talento que ha tenido la prensa de la capital de Jalisco;—Rodríguez ha muerto también. Pero que la sociedad de Guadalajara no lllore inconsolable, porque la Providencia, de antemano, les tenía ya preparado un sucesor incomparable, en quien es del Señor Ungido."

"Hombre providencial de su época,—exclamaba á su vez uno de los antiguos gobernantes de Jalisco, echando una ojeada sobre esta parte de la figura del Sr. Loza,—traía en sus

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. N. L.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA GENERAL DE BIBLIOTECAS

manos no la luz del relámpago que ciega al desgarrar la nube, sino el fulgor fosforescente y ténue de la instrucción primaria, destinada á modelar las pupilas tiernecitas, para que pudieran alzarse después y fijarse, como las del águila, en el sol."

Y conviene expresar que no por prestarles tan grande atención á las escuelas parroquiales de su Sede, la llegó jamás á apartar de las otras foráneas del mismo carácter, pues todos los establecimientos de esa clase, sin distinción de localidad, siguieron invariablemente siendo objeto de sus particulares simpatías y de sus incesantes recomendaciones. Citaremos á ese respecto la Circular de 18 de noviembre de 76, excitando á los párrocos y fieles á que fundaran escuelas católicas ó parroquiales, como lo había ya prescrito; á que los primeros dieran cuenta de todo lo relativo á las que tenían bajo su inspección, y á que se cuidara de uniformar la enseñanza conforme al reglamento de las escuelas de Guadalajara. "Mio ha sido el deber de procurar el establecimiento y adelanto de las escuelas parroquiales,—decía en una de las varias alocuciones que pronunció en ellas y acerca de ellas, y que explican el espíritu que le movía á mirarlas con tanta predilección.—Porque si el labrador está obligado á sembrar y cultivar la tierra que se le confía, lo está también, sin duda, á prepararla y abonarla en su debido tiempo." Y tanto fué lo que le preocupara este deber, que la última vez que dirigió su autorizada voz á su Iglesia, fué para excitar á su Clero y á los fieles, en Carta Pastoral de 24 de mayo de 98, á que establecieran el mayor número de las escuelas referidas que les fuera posible, y á la asidua explicación y estudio del Catecismo de la Doctrina Cristiana. Ese fué, pues, el postrero de sus deseos episcopales.

Cuando hizo la Visita del Sur,—advirtase que se apunta aquí esta noticia, con objeto de que inmediata á la de las escuelas primarias, se aprecie cómo abarcaban las miras del Prelado de uno al otro extremo de la instrucción,—había ya dado sus primeros excelentes frutos la Academia Pontificia que debió su ser á la solicitud del Sr. Loza. Aunque la estancia en Roma del desterrado Sr. Espinosa, 1.^{er} Arzobispo de Guadalajara, había servido para que obtuviera de S. S. Pio IX, en 14 de marzo de 1862, el privilegio de conferir los grados académicos correspondientes á los estudios eclesiásticos, á fin de que se subsanara de ese modo la notable falta que en el mismo orden de cosas producía la tercera y última supresión de la antigua Universidad guadalajarensis, acaecida en 2 de noviembre de 1860; á causa de los trastornos de aquella época, y luego por la muerte del mismo Prelado, pasaron los cinco años á que estaba limitada esa concesión, sin que se hubie-

ra hecho uso alguno de tal facultad. El dignísimo sucesor de aquel ínclito Arzobispo, cuando asistió al Concilio Ecueménico había obtenido que á su favor se renovara esa gracia el 17 de septiembre de 69, por otros cinco años; y en tal virtud, para que el otorgamiento de los grados se ejecutara de manera regular, en 2 de mayo de 1872 inauguró la citada Academia Pontificia, con los miembros restantes del antiguo Claustro. Prorrogándose unas veces por dos y otras por cinco años tal privilegio, no sin que hubiera entre esos lapsos solución de continuidad, funcionó la Academia hasta el año de 95. Había graduado, cuando se clausuró, 27 Doctores, 1 Licenciado y 18 Bachilleres, que dieron y todavía dan muchos de ellos, con sus talentos y su ilustración, honra y provecho no sólo á la Arquidiócesis, sino á toda la Iglesia Mexicana.

En 5 de febrero de 74 emprendió el Sr. Loza nueva jornada para inspeccionar esta vez las parroquias que por el Sudeste se avecinan al poético lago de Chapala; objeto de esa Visita, comenzada el día 6, fueron Tlajomulco, Jocotepec, Chapala, Poncitlán y Ocotlán. En la primera de esas poblaciones, estimulaba el celo del Sr. Cura Coadjutor D. Francisco Valadéz para que terminara la construcción del nuevo templo parroquial, puesto ya en servicio desde el 16 de mayo de 70; en la segunda, dictaba la prevención estética de que el Santo Cristo del Huaje fuera colocado á mayor altura de la que lo estaba, para que con la debida distancia se proporcionaran á la vista las grandes dimensiones de esa Imagen, y celebraba que el Sr. Cura D. Luis Codina hubiese concluido la obra del Hospital seis años antes, y que estuviera terminando la de la casa parroquial; en la tercera, ordenaba reinstalar la escuela de la Purísima, establecida en 6 de noviembre de 76, pero que hacía tiempo que se había clausurado; en la cuarta, manifestaba su agrado al Sr. Cura D. José de la Luz Anaya, porque sostenía ocho escuelas en su jurisdicción; y en la última, ordenaba—como lo hizo después en otras partes—que los ex-votos ó milagros se dejaran nomás un año expuestos, para satisfacer la piedad de los fieles, y que luego se destruyeran, salvo el caso de que fuesen de metal precioso, pues entonces se invertirían al cabo en objetos apropiados al culto divino. Diecinueve mil fué el número de las confirmaciones que hizo en esa Visita, duradera apenas como unas cinco semanas.

De regreso en Guadalajara expidió, en 28 de marzo del mismo año, una circular en que recomendaba empeñosamente, como ya en 12 de enero de 70 lo habían hecho los Gobernadores de la Mitra, la colecta del "Centavo de Nuestra Señora de Guadalupe." Nadie fué más amartelado devoto de la

Santísima Virgen Patrona de México, que el Ilmo. Sr. Loza: sin contar las veces en que loara tan grata advocación en la sagrada cátedra, son numerosos los hechos que testifican su ardiente *guadalupanismo*: él presidió en 16 de enero de 76 la función con que el Clero de esta Arquidiócesis inauguró las que cada año celebra en el Santuario guadalajarenses de ese título; él suscribió en 24 de septiembre de 86 la Pastoral en que los tres Metropolitanos de la República publicaron las peticiones y breve relativos a la Coronación de la admirable Imagen de Guadalupe, acto que desde entonces se proyectaba hacer, y además, en 18 de diciembre de ese año, mandó, por medio de una Circular, que se hicieran colectas para los gastos que implicaría tal solemnidad; él, en 25 de noviembre de 87, dió con beneplácito su licencia y su bendición para las peregrinaciones espirituales a la Basílica del Tepeyac y materiales al Santuario de Guadalupe; él, en 9 de octubre de 91, se aunaba a los demás Prelados del país, para solicitar el nuevo Oficio de la Virgen Mexicana, y al acceder S. S. León XIII a esas súplicas, en Circular de 4 de septiembre de 94, "con indecible gozo," lo comunicaba así el Reverendísimo Pastor a sus ovejas; él tradujo, en 25 de abril de 95 los inspirados dísticos que el Pontífice-poeta dedicó a Nuestra Señora de Guadalupe; él ordenó, en 3 de septiembre siguiente, que se solemnizara en todos los templos, con extraordinarios cultos, el ya mencionado acto de la Coronación; él hizo suyo, en 19 de septiembre de 96, el Edicto que publicaron los Príncipes de la Iglesia reunidos en el último Concilio de México, acerca de la respetabilidad de la creencia en la maravillosa Aparición Guadalupeana; y él, por último, le concedió al Comercio de Guadalajara,—que renovase en 24 de abril de 98 el juramento que había hecho en el siglo anterior, de tener a la Madre de Dios, en su nacional advocación, por su particular Patrona.

Después de haber celebrado, el 26 de abril del mismo año de 74, la consagración del guadalajarenses Fr. Ramón María de San José Moreno, Obispo i. p. i. de Euzenia y Vicario Apostólico de la Baja California, volvió a partir a la Visita, haciéndola preceder de una Circular en que les recomendaba a los Párrocos la mayor prudencia en la recepción que se le hiciera en cada una de las poblaciones, sin contrariar el sentido en que se mostraran con ese motivo las autoridades; y advirtiéndole que no se hiciesen gastos al hospedarlo, porque no le gustaban los convites ni la abundancia de manjares y que su séquito apenas se compondría de su Secretario, un Familiar, un escribiente y un sacerdote que se ocuparía en confesar.

Abrió la expresada Visita tres días después de la salida de su Sede, en Tototlán, el 15 de mayo. Además de en esa parroquia, hízola a las de la Barca, de Ayo el Chico, de Atotonilco el Alto,—donde vió muy complacido los adelantos de una escuela de niñas, fundada por el Sr. Cura D. Patricio Lara, sostenida por la "Asociación de María" y en la que se enseñaban gratuitamente muchos ramos;—de Arandas,—donde también le fué grato ver comenzadas una casa de ejercicios y una capilla del Sagrado Corazón de Jesús, por la piedad del Sr. Lic. D. Francisco Camarena y sus hermanos, y presenciar los frutos que producía la Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe;—de San Diego de Alejandría, de la Unión de San Antonio, de Lagos,—en donde ordenó que el Hospital que tenían a su cargo las Hermanas de la Caridad recobrase su antiguo nombre "de San Felipe de Jesús," que le habían mudado en otro, y donde, en 24 de octubre, expidió una Circular sobre las peregrinaciones espirituales a los más famosos santuarios del mundo;—de San Juan de los Lagos, de la Encarnación, de San Miguel el Alto, de Jalos, de Tepatitlán y de Zapotlanejo. Magnífica fué la acogida que le hicieron el Clero y fieles en todos esos lugares, principalmente en Lagos, donde los adornos se extendían a una legua fuera de la ciudad, y en Tepatitlán, donde más de mil personas salieron a encontrarle hasta la Venta de Pegueros, los adornos ocupaban una extensión de cerca de dos mil varas y su estancia fué celebrada con serenatas, fuegos de artificio e iluminaciones. A más de 60000 ascendió el número de cristianos confirmados en esa jornada.

Al mediar marzo de 75 volvió a Guadalajara. Aquí expidió el 4 de mayo una Circular, cuyos términos ratificó después, sobre las reglas a que deberían sujetarse los eclesiásticos al ocurrir a refrendar sus licencias. Estas disposiciones dan pie a que se cite someramente la serie de mandatos con que procuró uniformar la disciplina de su Clero, ilustrarlo y mejorarlo, así como allanarle las dificultades del ministerio sacerdotal. En 9 de septiembre del mismo año ordenó que ninguno de los eclesiásticos se separara de las parroquias de su adscripción sin licencia escrita, y en 2 de diciembre de 76 se refirió a los casos en que los Curas podrían hacerlo sin necesidad de llenar esa condición; en 4 de agosto de 77, recordaba a los Párrocos, que en cada año después de su toma de posesión deberían remitir para la debida revisión la cuenta de sus emolumentos; en 18 de ese mes dispuso que los sacerdotes no se encargaran de decir más Misas que las que pudiesen celebrar en un lapso de dos meses, si fueren ellas por los vivos, y en el de un mes, si la intención fuese por los difuntos;

en 12 de agosto de 78 resolvía varias cuestiones sobre derechos parroquiales; y, dejando ya de mencionar fechas en gracia de la brevedad, legisló sobre predicaciones los domingos, sobre colectores de misas, sobre la observancia del Ritual en los bautismos, sobre el rezo de las preces que deban hacerse juntamente con el pueblo á continuación de la Misa; sobre los puntos que abarcarían los informes cuatrimestrales; sobre los casos reservados especialmente á la Santa Sede; sobre las condiciones para el uso de las facultades del mismo origen; recomendó por dos veces el uso del exorcismo contra Satanás y los ángeles apostáticos, prescrito por el Padre Santo; cuidó de la extinción de la corruptela introducida, de que se les completara su mesada á los sacerdotes adscriptos á las parroquias foráneas con los extipendios que por sus servicios personales del ministerio les dan los propietarios de fincas rurales; de que no se confesaran mujeres después de la puesta del sol, sino en los casos precisos; de la asistencia á los Ejercicios espirituales, para que los sacerdotes vinieran "á vaciarse de nuevo en el molde celeste," que dijo el Ilmo. Obispo de San Luis Potosí,—siendo de advertirse que desde agosto de 94 dispuso que fueran cada año dos las tandas dedicadas á ese objeto, para que alternándose éstas, no se perjudicaran los fieles por falta de sacerdotes, ni los sacerdotes tuvieran motivo para no concurrir á tales Ejercicios; ya que, según la preciosa metáfora de aquel elocuente Prelado, "no hay nave, por buena que sea, que después de flotar largos meses por el Oceano, no necesite recogerse al astillero á reparar las averías de su casco, á reponer su jarcía y á remendar su velámen."

En el mismo año de 75 escribió el Sr. Loza otras tres Circulares sobre otros tantos asuntos; la una, en 5 de mayo, mandando que los padrinos del infante que se bautizara fueran los que designaran los padres de éste; la otra, en 22 de julio, para que en la Misa se dijera después de las otras oraciones, la *Pro tempore terremotus*,—pues ya se recordará que desde el 11 de febrero de ese año tan insólitos movimientos, repitiéndose en esta región, parecían amenazar á Guadalajara y á otras muchas poblaciones, con una catástrofe igual á la que convirtió en ruinas el pueblo de San Cristóbal de la Barranca; y la tercera, de 15 de diciembre, prescribiendo, como el año de 38 lo había hecho el Sr. Obispo Aranda, la manera de festejar piadosamente la Navidad, y ordenando la celebración del ejercicio de acción de gracias á la Providencia, por el fin del año.

Dándoles fiel acatamiento á las disposiciones de la Iglesia, en 23 de octubre de ese año de 76 convocó para una primera serie de un concurso á determinados curatos y sacristías va-

cantes; siguiósele á ésta una nueva convocatoria, la de la segunda serie, en 24 de marzo de 76; y luego otra, para una tercera serie, en 19 de julio; verificándose, á consecuencia, en 7 del mismo julio, la provisión de los beneficios curados de Cuquío, Calvillo, Ixtlán, Mexicaltzinco, Sayula, Santa Ana, Tapalpa, Totatiche, Yahualica y Zapotlanejo, y de las sacristías mayores de Nochitzlán, Calvillo y Sayula; y en 8 de noviembre, otra provisión, en que se nombraron Curas propios de Arandas, Atotonilco, Asunción (de Aguascalientes,) Amacueca, Chapala, Encino (de Aguascalientes,) Jesús (de Guadalajara,) Juchipila, Lagos, Mexicacán, Mazamitla, Moyagua, Ocotlán, Santuario de Guadalupe (de Guadalajara,) San Miguel y Tepic, y Sacristanes Mayores de la misma parroquia de Tepic y de la de Sayula. Por fin, en 3 de noviembre de 77, se convocó á un concurso general, que dió por resultado proveer en propiedad, el 21 de enero de 79, los beneficios curados de Acaponeta, Chimaltitán, Cuquío, Hostotipaquillo, Jalos, Jesús María (de Aguascalientes,) Pihuamo, Teocuitatlán, Tecomán y Tuzcacuezo.

Apenas supo el Sr. Loza que el V. Cabildo había acordado, en 12 de noviembre de 75, trasladar de México á Guadalajara los restos del Sr. Arzobispo Espinosa, aprobó aquellas resoluciones y dió por su parte otras conducentes al mismo objeto. En la referida traslación se hizo representar ante el Prelado de aquella Metrópoli por su Secretario el Sr. Canónigo D. Jacinto López, á quien encomendó ofreciera á aquella Catedral una piadosa donación, por la hospitalidad que le había dado al cadáver; el 17 de febrero de 76 salió personalmente al encuentro de éste en San Pedro Tlaquepaque y lo depositó en el camarín del Santuario de esa villa; uno de los días inmediatos identificó el venerable y embalsamado cuerpo; en la tarde del 27 del propio mes lo recibió solemnemente en la puerta de su Catedral y asistió á las vísperas que se ejecutaron á continuación; y al día siguiente pontificó la Misa y presidió todos los majestuosos oficios fúnebres que tuvieron lugar en la referida Basílica.

Descubren al excelente canonista, digno discípulo del Sr. Garza, y á un diestro director del negociado eclesiástico, las varias disposiciones que dió tocantes al Matrimonio, á partir del 3 de marzo de 76, en que dirigió á los Curas una recomendación para que exhortasen á sus feligreses á abstenerse de contraer aquél en el tiempo en que está prohibida la solemne bendición nupcial. Tales fueron sus circulares sobre causales para fundar las dispensas de ese orden; acerca de la práctica de las diligencias que deben preceder al enlace conyugal; sobre impedimentos dirimientes; sobre derechos parroquiales en matrimonios de viudas; sobre mala ver-

sación; sobre devolución de las diligencias matrimoniales á las parroquias de su origen, llevando el proveído correspondiente; y sobre denegación de curso á las solicitudes de dispensa de impedimentos de afinidad lícita en primer grado igual. Muy notable, principalmente, fué la enérgica Circular que expidió acerca de matrimonios civiles, el 14 de agosto de 84, con motivo del que había contraído cierto personaje de elevada representación, haciendo gala de que sólo por mera fórmula trató de casarse sacramentalmente. La publicación de ese documento ocasionó tal enojo contra el respetable Pastor, de parte del poderoso sujeto que en él se vió aludido, aunque no lo fué de manera nominal, que, según se dijo, se expidió un exhorto á la autoridad del lugar en que se supuso debería hallarse S. S. Ilma.—pues andaba en la Visita,—para que fuese conducido preso á Guadalajara, orden de que pudo librarse el Sr. Loza, que á tiempo supo que se había expedido, permaneciendo en el Estado de Aguascalientes mientras pasó aquella borrasca.

Después de asignar altares privilegiados en los diversos templos de la Arquidiócesis, conforme á las facultades que se le habían dado,—privilegios renovados en 1892,—su constante ardor por velar la pureza de la fe, le hizo desaprobar, en 4 de octubre del repetido año de 76, el abusivo comercio que se estaba haciendo, por algunas casas mercantiles, de ciertas botellas de agua que se decían provenientes de la mística fuente de Lourdes; así como, con el mismo loable espíritu, prohibió después la circulación de unos impresos que trataban de pretendidas revelaciones celestiales á S. S. León XIII y de otras falsedades del mismo jaez, y más adelante mandó que se retirasen de los templos las imágenes de San Expedito, en tanto que no cesara el ya supersticioso culto que se le estaba dando.

Lleno de satisfacción comunicaba, en 19 de octubre de 76, la favorable acogida que había recibido del gran Pontífice Pío IX la *Instrucción Pastoral* que en unión de los demás Prelados mexicanos había dado á los fieles el Sr. Arzobispo, el año de 75, con motivo de la promulgación de la impia Ley Orgánica de las Adiciones Constitucionales.

Muy amante del culto debido al Santísimo Sacramento del Altar, "objeto el más vivo de sus tiernos afectos y centro absoluto de su humilde adoración," en 17 de abril de 77 mandaba que luego que en cada parroquia pasara el Jubileo Circular, se le informase de qué manera se habían aprovechado los fieles de esa gracia; lo que hubiera ocurrido durante la exposición relativa y cómo se hubiera solemnizado ésta. Poco más de un año después concedía licencia, con el carác-

ter de perpetua, para que estuviera expuesto el Divinísimo durante el octavario del Corpus, ya todos los días, ya nomás los que se pudiese; y en 25 de junio de 83 establecía en todas las parroquias foráneas de la Arquidiócesis y en dos de las de su capital la piadosa Asociación denominada de "La Hora Santa."

A continuar la Visita general, esta vez por el rumbo de Occidente, volvió á salir el 5 de noviembre de 77; haciéndola en Tala, Teuchitlán, Etzatlán,—donde halló que tenía en buen estado las escuelas parroquiales el Sr. Cura Fr. Faustino Madrigal;—Ahualulco,—donde quedó tan acongojado al ver que sólo había una escuela protestante y ninguna católica, que incontinenti ordenó que se fundaran dos parroquiales, ofreciendo él mismo contribuir pecuniariamente á sostenerlas;—Magdalena, Tequila, Hostotipaquillo, Ixtlán,—lugar en que bendijo "La Purísima," campana de peso de 135 arrobas;—Jala, Ahuacatlán,—donde promulgó la Bula en que se declaró Doctor de la Iglesia á San Francisco de Sales;—Tepic, ciudad en que consagró los Santos Oleos, celebró de Pontifical en las Honras que mandó hacerle á S. S. Pío IX, asistió á la función que en acción de gracias se hizo al saberse que había sido electo su sucesor el Sr. León XIII, envió al mismo Sumo Pontífice una carta gratulatoria por su exaltación, y elogió mucho al Sr. Cura Lic. Izquierdo y á sus Ministros por las mejoras que les habían hecho al templo parroquial, al de Guadalupe y al de Jalisco;—Santiago, Tuxpan, y Centispac, Rosa Morada, Acajoneta, San Blas, Compostela, Santa María del Oro,—donde, como en otras partes, mandó que se impidiera que con motivo de las fiestas religiosas se entregaran los vecinos á la embriaguez;—y por fin, Zapopan, donde le dió remate á esa Visita el 7 de julio, habiendo confirmado en ese período cerca de 50000 personas.

Tres días antes, estando allí, expidió una Carta Pastoral en que incluía la primera Encíclica del nuevo Papa; y con ese motivo al par que manifestaba su sentimiento por la pérdida de Pío IX, expresaba su consuelo por el acierto del sucesor que se le había dado y excitaba á la adhesión hacia él.

Para dar ejemplo de ella, el 13 de septiembre siguiente, no contento con sólo recomendar á sus diocesanos que favorecieran el fondo conocido con el nombre de "Obolo de San Pedro," —instituido en el Arzobispado desde 1864, por el Sr. Espinosa,—mandó que el 29 de junio de cada año se hiciese en todos los templos una colecta especial para socorrer al Vicario de Jesucristo, sin perjuicio de los productos de aquel otro donativo; y á mayor abundamiento, en todos los años sucesivos,

cuando ya se aproximaba la citada fecha, publicó fervorosas exhortaciones destinadas á conseguir que se aumentara el monto de la cuestación. Varias veces, al recibir esas ofrendas, le dió Su Santidad las gracias más expresivas. En 1883, con motivo de un legado hecho al Papa, la validez de la cual donación probó en luminosísimo dictamen un notable jurisperito, recomendó á los fieles que imitaran la conducta de aquel legatario. Y cuando el Abate Brugidou inició la subscripción para la obra de la Iglesia de San Joaquín que debería ser ofrecida á S. S. León XIII en su Jubileo Episcopal, el Sr. Loza se apresuró á contribuir con una regular cantidad á la ejecución de ese pensamiento de amor filial.

De nuevo la Visita Pastoral le llevó fuera de su Sede en 3 de febrero de 79. La comenzó al siguiente día en Ixtlahuacán del Río, notando allí con beneplácito que por el empeño del Sr. Cura Gómez Llanos se sostenían 34 escuelas católicas en toda esa jurisdicción; y la prosiguió en las parroquias de Cuquíó, Yahualica, Mexxicacán,—donde el Sr. Cura Mejorada mantenía 32 escuelas bajo su inspección;—Nochitzlán,—en que mandó establecer dos planteles primarios;—y la terminó en Teocaltiche, donde consagró los Santos Oleos, en el Santuario de Jesús Nazareno, el Jueves Santo, declaró que dicho Santuario ya no era exento por haber perdido sus fondos y vió complacientemente que el Sr. Cura D. José María Rodríguez tenía ya muy adelantada la fábrica de la nueva iglesia parroquial.—Confirmó entonces 32250 personas.

Diez días después de terminada esa Visita, publicaba en Guadalajara, á 15 de mayo, una Pastoral reglamentaria del Jubileo concedido por el Sr. León XIII con motivo de su advenimiento al Soglio Pontificio; y en 2 de junio inmediato, obedeciendo á un rescripto de ese elevado origen, se hacía cargo la S. Mitra de las antiguas Misiones del Nayarit, encomendándose las al Párroco de Tepic.

El resto de tal año y la primera mitad del siguiente lo dedicó el laboriosísimo Sr. Loza á hacer en su Sede el arreglo de los múltiples asuntos que reclamaban su atención; y en 29 de junio de 80 consagró, en un sólo acto, á su antiguo Familiar el Sr. Sánchez, electo Obispo de Tamaulipas, y al M. R. P. F. Buenaventura Portillo, jalisciense de origen y Religioso Zapopano, nombrado Obispo de Tricalia i. p. i. y Vicario Apostólico de la Baja California.

Otra vez más fué á hacer la Visita, saliendo de Guadalajara el 2 de diciembre. En primer lugar inspeccionó el curato de Ameza: allí le mereció un entusiasta elogio el Sr. Cura Lic. Solano, "infatigable en mejorar todo lo que per-

tenecía á su parroquia,"—son las palabras del Prelado,—alabanza muy merecida, porque encontró que á la iglesia parroquial le había hecho el referido Sr. Cura reformas conducentes y de mucha importancia, la sacristía era un modelo de aseo, había reedificado el templo del Hospital y mantenía en muy buen estado dos escuelas parroquiales en la Cabecera de la jurisdicción y otras varias en distintas poblaciones de ésta. De allí visitó consecutivamente á Amatlán de Cañas, á Guachinango—donde con gusto se informó de que el Sr. Cura D. Basilio Chávez tenía 13 escuelas bajo sus auspicios; á Mascota,—donde gracias al celo del Sr. Presb. D. Juan González Luna había en toda la jurisdicción 23 escuelas dominicales, á la vez que el Párroco Sr. Dr. D. Homobono Anaya había comenzado á levantar un Hospital en la Cabecera y á reedificar la Casa Cural y que el Sr. Presb. D. Sabino Viruete también había dado principio desde julio de 1876 á erigir un templo en Cuale, mejoras que alcanzaron á sus autores los debidos elogios de Su Ilmo. Superior;—á San Sebastián,—donde trabajosamente había sido reedificada la iglesia parroquial por el activo Sr. Cura D. Antonio Mercado;—al Santuario de Talpa,—donde durante más de 40 años había mejorado el culto á Nuestra Señora, hasta hacerlo esplendoroso, el Capellán Sr. Presb. D. Juan N. Ibarra, ya difunto entonces;—á Ayutla,—donde había proseguido el Sr. Cura D. Hilario E. Plasencia la obra del nuevo templo parroquial, suspendida desde el año de 26 en que había muerto su iniciador el Sr. Cura D. Marcelino Figueroa;—á Unión de Tula,—donde se proseguía también la construcción de un nuevo templo parroquial, comenzado á 24 de enero de 72 por el ya difunto Sr. Cura D. Matilde López;—á Ejutla,—donde estaba fabricándose en el Beaterio de San Ignacio un nuevo departamento, porque ya no cabían en el local las educandas;—á Autlán, Tenamaztlán, Tecolotlán,—donde había sido terminado en sólo un año, para diciembre de 69, el Santuario de la Purísima, por el Cura que era en esa fecha Sr. Presb. D. Homobono Anaya, después de que se le había abandonado en seguida de trabajar su fábrica durante 60 años; y en fin, á Cocula, donde el Cura M. R. P. Fr. Sixto Valenzuela sostenía en satisfactorio estado 19 establecimientos primarios.

Hallándose en la penúltima de esas poblaciones, el 3 de mayo de 81 suscribió una interesantísima "Advertencia" á los ortodoxos, sobre sus obligaciones al tratar con los protestantes; y en ella decía estas misericordiosas palabras: "es un acto reprobado é indigno de todo católico, emplear en contra de los disidentes la injuria, el denuesto, la amenaza y cuanto lleve el carácter de violencia." ¡Cómo contrastan esas ex-

presiones de tolerancia evangélica con los procaces ataques que desde que por desgracia se introdujeron las sectas de esa denominación entre nosotros, hacia el año de 73, lanzaban sus ministros contra los sacerdotes católicos, "de un modo,—decía el elocuentísimo abogado D. Juan Zelayeta, ante un tribunal popular que juzgaba á un digno Eclesiástico calumniado por ellos,—que deshonraría á la pluma más inmundada y más encenegada!"

El 21 de mayo de 81 regresó el Sr. Loza á Guadalajara, terminada aquella su Visita al Oeste Sudoeste; y ocho días después publicó una Pastoral dando cuenta del Jubileo extraordinario que había concedido S. S. León XIII el 1.º de marzo.

Presto se le vió acudir siempre al socorro de los necesitados, cuando acontecía alguna calamidad; así lo demuestran sus Circulares de 7 de noviembre de 81, de 5 del mismo mes de 87 y de 4 de julio de 88, concernientes respectivamente á las inundaciones de Zacoalco y Acajoneta, en su Arzobispado, y á la de León, en la Diócesis de su nombre. Esas tres veces inició subscripciones en auxilio de las víctimas supervivientes á tales siniestros, y que produjeron copiosos frutos. Para que se vea con qué liberalidad procedían en tales ocasiones tanto el Prelado como su Cabildo y los dependientes de la Catedral, bastará decir que la cantidad con que contribuyeron la última de las veces citadas, llegó á cerca de \$3000.

Dieciocho días después de la primera de las fechas apuntadas en el párrafo anterior, expidió una Circular contra la Francmasonería, sociedad tantas veces condenada por la Iglesia y que en ese entonces había tomado tales vuelos en la Arquidiócesis, que envalentonados sus miembros se atrevieron á hacer en Tepic alarde público de sus heréticas ceremonias, con motivo de la muerte de uno de los suyos. Mas aunque entonces justamente, para evitar que el mal ejemplo produjera los perniciosos efectos que se hubieran seguido de disimularse en ese punto, procedió con la debida energía; no muy adelante, en 8 de mayo de 85, les tendía sus brazos paternales á los disidentes y herejes que arrepentidos de sus errores quisieran reconciliarse con la Iglesia, dictando al efecto suaves y reparadoras condiciones.

Conociéndose ya el vivo efecto que le habían inspirado los Colimenses, fácil es comprender que estaba ansioso de su bien espiritual. De aquí puede inferirse cuánto influirían sus informes en la erección de la Diócesis en la extremidad Sur del Arzobispado, decretada por la Santa Sede en 11 de diciembre de 81. Al principio, se reducía el Obispado de Colima, que es el de que se trata, al territorio civil del mismo nombre y parte

de dos Cantones de Jalisco; pero en 89 se le anexionó la parroquia de Autlán, con el beneplácito del Sr. Loza. Este Rmo. Metropolitano fué quien propuso en su oportunidad al Sumo Pontífice los tres dignísimos Prelados que con tanta sabiduría, virtud y pericia han gobernado sucesivamente la repetida Diócesis sufragánea, y él fué también su consagrante: en 27 de mayo de 83, del Ilmo. Sr. Lic. D. Francisco M. Vargas; en 25 de agosto de 89, del Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz Montes, y en 9 de octubre de 92, del Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, que amorosa y felizmente apacienta todavía aquella dichosa Grey.

Como su previsión administrativa alcanzaba hasta á los menores detalles, viendo las dificultades con que los Párrocos foráneos tropezaban para hacer sus encargos y expedir los negocios que se les ofrecían en Guadalajara, ya que hacía mucho que estaba extinguida la antigua costumbre de que la Curia Eclesiástica nombrase procuradores que se entendieran con el arreglo de todos esos asuntos, ideó la creación de una oficina especial que se encargara de tales trabajos; y, previo el parecer casi unánime de los Sres. Curas, el 1.º de septiembre de 82 quedó instalada en el Arzobispado la Agencia de Parroquias, que, bien reglamentada como lo fué, ha correspondido perfectamente al objeto de su fundación.

En 27 de junio de 83 transcribía al Clero un luminoso dictamen de su Teólogo Consultor el Sr. Cura Barbosa, acerca de la debida distinción que debía hacerse entre Titulares y Patronos; y el 26 de septiembre del mismo año, abundando en las piadosas intenciones del Sr. León XIII, daba principio con una Circular á una serie de recomendaciones sobre el saludable ejercicio del Rosario y esa advocación de María Santísima, que llevan las fechas de 29 de febrero de 84, de 21 de septiembre de 88 y de 22 de marzo y 14 de septiembre de 89; sin contar las muchísimas veces que en los autos de Visita mandó que se acostumbrase en todas las parroquias el rezo cotidiano de tan poderosas y bellas preces.

Solía el Sr. Arzobispo dispensar señalado favor á las nobles empresas que se enderezaban á la mayor extensión de la Fé ó que eran de interés común para la Iglesia; de ello dan testimonio la carta que en 27 de agosto de 83 le escribía el Sr. Obispo Raimondi, Vicario Apostólico de Hong-Hong, manifestándole que el agradecimiento que le debía por el amparo que le había dado en 82, para coleccionar limosnas en la Arquidiócesis, le había movido á pedir al Papa una bendición especial para los buenos mexicanos, la cual le trasmittía debidamente autorizada; asimismo la remisión que el P. Rafael M. Piperni le hacía, en 14 de agosto de 84, de la Gran

Cruz de la Orden del Santo Sepulcro, que le concedió al Sr. Loza el Patriarca de Jerusalén, en señal de su reconocimiento por la protección que le dió á la Obra de la Sta. Familia de Belén; las colectas que mandó el mismo Sr. Loza que se hicieran, en 8 de marzo de 89 y 12 de enero de 91, respectivamente para la guarda de los Santos Lugares y para el rescate de los esclavos de Africa, de las cuales la primera debería efectuarse cada año; y la recomendación especial que hizo, en 18 de febrero de 93, de la Obra de la Propagación de la Fé, para que se estableciera ó restableciera en la Arquidiócesis, según el caso, como en efecto se hizo, logrando tal incremento que al presente son muy considerables las limosnas que se reúnen con ese grandioso fin.

La última Circular que expidió en el año de 83 fué para recabar noticias acerca del desarrollo que tuvieron en las diversas localidades de su jurisdicción, las epidemias del año de 1814 y del periodo trascurrido de 1783 á 1786, para obsequiar los deseos de la Junta de Salubridad que solicitaba esos datos.

En Zapotlanejo, el 15 de mayo de 84 comenzó una nueva Visita á las parroquias del Oriente, disponiendo luego en la mencionada—y esta orden la repitió en otras partes—que se estableciera clase de Doctrina Cristiana las tardes de los jueves y sábados, para que concurrieran á hacer su aprendizaje los alumnos de las escuelas municipales, que conforme á la Ley de Instrucción estaban cerradas las referidas tardes, por si los padres y tutores querían hacer que los emplearan sus hijos y pupilos en proporcionarles dicha instrucción; y satisfaciéndole que hubiera reedificado la Casa Parroquial el Sr. Cura D. Bernabé Bermúdez.

Inspeccionó después consecutivamente los Curatos de Tepatlán,—donde le complació ver terminadas por el Párroco D. Tomás Córdoba la Casa de Ejercicios de Nuestra Señora del Refugio, la Casa Cural, una de las mejores de la Arquidiócesis, y un pequeño hospital dedicado principalmente á los caminantes;—de Jalostotitlán, de San Juan de los Lagos,—donde mandó que se le edificara una capilla á Señor San José;—de Lagos,—donde aplaudió que el Sr. Cura Dr. Escobedo hubiese iniciado la formación de una biblioteca para los eclesiásticos adscriptos á esa Parroquia, con 160 volúmenes que había donado el mismo fundador;—de la Encarnación,—donde le fué muy grato visitar una buena escuela de niñas, y ver la piedad y el celo con que el Sr. Presb. D. Juan C. Parga había edificado un Santuario á Jesús, María y José, obra emprendida el año de 75 y que había sido bendecida y colocada el 8 de septiembre de 81;—los dos de

Aguascalientes, el de Calvillo,—donde por los afanes del Sr. Cura substituto Aguiar estaba ya próxima á cerrarse la gran cúpula de la Iglesia parroquial;—el de Jesús María, el de Rincón de Romos,—donde hacía doce años que el Sr. Cura Conchos había comenzado el Santuario del Señor de las Angustias, obra en que se habían gastado \$12000 cuando se terminó, y donde también se había construido y estaba ya en servicio el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús;—y por fin, el de Asientos, donde terminó esa Visita el 3 de octubre.

Tornando luego paulatinamente por el camino que había llevado á su ida, llegó el 15 de noviembre á San Juan de los Lagos, y cuatro días después consagró, entre festejos religiosos de singular magnificencia, el espléndido Santuario de la taumaturga Imagen de Nuestra Señora á que dió su nombre aquel lugar.

El 29 del citado mes entró de regreso á Guadalajara y se ocupó durante lo restante de ese año y gran parte del siguiente en el arreglo de los varios negocios del despacho; pero no se terminó 1885 sin que S. S. Ilma. emprendiera un viaje más.

En efecto, el 24 de septiembre, aunque en los autos dice 25, partió para Teocuitatlán, descansando tan sólo en Tlajomulco y Jocotepec: un acto importante, el de la Dedicación de la nueva Iglesia Parroquial que había comenzado á edificar el Sr. Cura Coadjutor D. Ignacio Romo, que había continuado el de igual clase D. Bernabé Bermúdez y que había terminado el Sr. Cura Propio D. Julio Mascorro, motivó su presencia en aquella ciudad. Después de haber celebrado aquel acto, que fué precedido de la Bendición del mismo templo hecha por el Sr. Obispo Vargas, comenzó allí la Visita, elogiando, á consecuencia de ella, con mucho entusiasmo "el infatigable celo y constancia" del Sr. Mascorro. De allí pasó luego á visitar la parroquia de Mazamitla y en seguida la de Tizapán, donde donó ya por segunda vez la cantidad de \$ 500 para que se prosiguiera la construcción del templo parroquial comenzada hacía 14 años.

Catorce días después de que regresara á su Sede, expidió, en 19 de noviembre, un Edicto convocatorio para proveer los beneficios curados vacantes en Aqualulco, Amatlán, Anasco, (de Guadalajara), Asunción, (de Aguascalientes), Atemajac de las Tablas, Atemanica, Atoyac, Barca (La), Bolaños, Centispac-Tuxpan, Encino (El), Ixtlán, Jalisco, Jesús María (de Arandas), Mexicaltzinco, (de Guadalajara), Mexticacán, Mezquital, Nochiztlán, Paso de Sotos, Poncitlán, Rosa Morada, San Blas, San Cristóbal, San Diego, San Gabriel,

San José de Talpa, San Juan de los Lagos, San Miguel, Santa Ana Acatlán, Santa María del Oro, Santuario de Guadalupe (en Guadalajara), Tamazula, Tecolotlán, Tenamaztlán, Teocaltiche, Tepatitlán, Tepic, Tequila, Teuchitlán, Teul, Toluquilla, Totatiche, Tototlán, Tuxpan, Unión de San Antonio, Yahualica, Zapotlán el Grande y Zapotlán del Rey. En 5 de junio de 86 dieron principio los exámenes de los opositores; y en 4 de octubre y 4 de noviembre del mismo año se hizo la provisión respectiva, cubriéndose también las vacantes que en virtud de ella resultaron.

En ese año, á 12 de junio, mandó que uniformemente se usara en la administración de los Sacramentos el Manual traducido por el Sr. Cura Barbosa, obra de la cual se había impreso suficiente número de ejemplares; en 29 del propio mes publicó una Pastoral reglamentando el Jubileo que había concedido en 22 de diciembre anterior S. S. León XIII; y el 29 del siguiente mes tenía la complacencia de consagrar Obispo de Linares á su Secretario de Cámara y Gobierno el Sr. Maestrescuelas D. Jacinto López.

Débase mencionar aquí la Convención que celebró el 21 de abril de 87, con el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán para expedir el despacho de los negocios en sus respectivas jurisdicciones limítrofes; así como que hizo iguales convenios con los Prelados de las Diócesis fronterizas.

La postrera de las disposiciones generales que expidió ese año, fué la de 29 de noviembre, concerniente á la manera de obtener las gracias que había concedido en 1.º de octubre el Sumo Pontífice reinante, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Cercano estaba asimismo el del Sr. Loza; y aunque S. Ilma., por modestia, procuró en cuanto de su parte estuvo que no se recordara ese quincuagenario, las personas que lo amaban teníanlo muy presente. Por todas llevó la voz el Sr. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, promoviendo, con el carácter de Provisor y Vicario General, que se celebrara dignamente la conmemoración referida. A ese llamamiento respondieron todas las clases sociales jubilosamente; y desde el 17 hasta el 25 de marzo se solemnizaron las Bodas de Oro del Aarón jalisciense, con aparatósimas fiestas, en las que lo más notable fuera: la gran serenata que se dió, la noche del día 18, en las plazuelas de la Catedral y de la Soledad, anexas al Palacio Arzobispal; la iluminación y el adorno general del exterior de las casas de la ciudad, el segundo y tercero de esos días; la suntuosísima función de la Catedral el 19, pontificando en ella el venerable objeto de esas manifestaciones y predicando un sermón arre-

batador el entonces Sr. Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva; el banquete en el Arzobispado; los muy vistosos fuegos artificiales que se quemaron en la ya mencionada plazuela de la Soledad; la multitud de audiencias concedidas á los grupos de representantes de las Corporaciones, de las Parroquias, de los Gremios y de los Colegios y Escuelas; el número grandísimo de telegramas de felicitación llegados de todos los rumbos de la República, y la infinidad de obsequios,—ya valiosos, ya humildes, según su procedencia,—que le fueron presentados al Dignísimo Prelado; por ejemplo, á la vez que le ofrecía la Junta Iniciadora de esa solemnidad, un magnífico pectoral de brillantes, valioso por millares de pesos y enriquecido con la bendición pontificia, un indito le regalaba una moneda de medio real “y con él su corazón,” otros indígenas pequeñas vasijas de barro, y un preso en la Penitenciaría lo obsequiaba con una servilleta tejida por su mano en el calabozo, rogándole á su Ilma. en expresiva carta que pusiera aquel pobre presente siquier fuese debajo de los manteles de su mesa en aquella conmemoración. A tantas muestras de cariño que le diera su agradecido rebaño, contestó el sensible Pastor, en 8 de abril inmediato, con una conmovedora manifestación en que atribuía no á sus propios méritos, sino á la viveza de los sentimientos religiosos que aquí se conservan ardientes en el pecho, aquel entusiasmo tan piadoso, tan general y espontáneo, que le arrancara del alma estas palabras: . . . “en cuanto á Nos, venerables hermanos y amados hijos, con ese vuestro ejemplo y ese espectáculo que habeis puesto á nuestra vista, habeis coronado los innumerables beneficios que el Señor nos ha concedido en los cincuenta años de nuestro sacerdocio. Todo ha sido obra de nuestro gran Dios, del Dios de las misericordias, á quien sea dada la honra y alabanza, la acción de gracias y el homenaje eterno de nuestros corazones.”

El 16 de agosto publicó una Carta Pastoral que se refería á la disposición de la Sede Apostólica para que se hiciera el 30 de septiembre una conmemoración particular por los fieles difuntos; el 8 de diciembre consagró al Ilmo. Sr. D. Fr. José María de Jesús Portugal, Obispo de Sinaloa; y once días más adelante comunicó, en una Circular, las gracias espirituales concedidas por el Jefe de la Iglesia en honor del S. Corazón de Jesús.

Aunque en multitud de autos de Visita había recomendado muy especialmente la fundación, en las diversas localidades, de la Sociedad de San Vicente de Paul, en documentos públicos fechados el 14 de febrero y 7 de septiembre de 89, respectivamente, volvió á hacerlo con las Conferencias de

Señores—á las cuales además les proporcionó local para que tuvieran sus sesiones en el Arzobispado—y con las de Señoras. Además, con verdadera complacencia presidió varias veces las Asambleas generales que cada año celebra la misma Asociación.

Cabe decir en este lugar que obtuvo también sus recomendaciones la Sociedad Católica en los autos de Visita, mandando fundarla donde no la hubiese; y durante un gran espacio de tiempo proporcionó un departamento de su mismo palacio á la Escuela de Jurisprudencia que con tanta constancia y tan buenos resultados fundó y ha sostenido la misma Agrupación Católica.

Queriendo manifestar la uniformidad en que estaba su sentir religioso con el del Sr. Labastida, en 15 de abril de aquel año publicó una carta en que se adhería á la decisión que había tomado aquel Ilmo. Prelado acerca del periódico que se llamó "El Reino Guadalupano."

El 26 del siguiente mayo un sacrilego robo cometido en el templo de Mexicaltzinco, parroquia de Guadalajara, le causaba hondísima pena, y por vía de reparación al ultraje hecho al Cielo mandaba, en 1.º de junio, á los Sres. Curas y Rectores de las iglesias de la misma Sede que se dijera una Misa de desagravios. Empero, como para compensarle con una grande alegría aquel justo dolor, quiso Dios darle el consuelo de que el día 15 de julio se retractara solemnemente de sus errores el Sr. Presb. Dr. D. Manuel Noriega.

Guadalajara cuenta desde 1890 dos nuevos templos, la erección de los cuales principalmente fué debida al 2.º Metropolitano de la Provincia Occidental de la República. El 28 de septiembre se bendijo y dedicó por el Sr. Loza, quien además predicó en ese acto, la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, edificio de elegante construcción, que está emplazado en un barrio lejano del centro: se había levantado hasta los cimientos nada más á expensas del rico capitalista Sr. D. Ignacio Cañedo Valdivielzo y por el empeño del Sr. D. Ignacio Cuadros; pero se hubiera quedado así, á no haber tomado la piadosa empresa bajo su patrocinio el Sr. Arzobispo, quien de su peculio continuó la obra hasta concluirla, habiéndose gastado en ella, según cálculos aproximados, como cuarenta mil pesos. También á expensas del Sr. Loza se está fabricando, á todo costo, una Casa de Ejercicios anexa á ese templo.

Construcción del mismo género, pero de más grandiosas proporciones y más bella todavía, es el Santuario de Señor San José, que se bendijo el 24 de noviembre siguiente por el Ilmo. Sr. López, Obispo de Linares, y se dedicó el día 26

por el Sr. Arzobispo Loza, quien además predicó también en la solemnísimá función inaugural. En cerca de . . . \$200000 se calculan los gastos que originó esa obra arquitectónica, en la que se duró trabajando diez años, siete meses y quince días, y que fué costeada con las limosnas de la Asociación del Culto Perpetuo de Sr. S. José. Esta piadosa Sociedad á su vez era creación del Ilmo. Prelado de Guadalajara, quien la erigió canónicamente en el templo de Santa Teresa, el 19 de julio de 71; habiéndose extendido tanto, merced á la excelente reglamentación que le dió, á sus incansables recomendaciones,—incansables sí porque casi no hubo año en que no expidiera una Circular á su favor,—y á las gracias espirituales que concedió á sus miembros, que á los seis años de establecida contaba ya con más de doscientos mil asociados. A la misma Corporación se le debe el sostenimiento de un gran número de seminaristas destinados á la Iglesia y de los cuales se contaban ya 66 sacerdotes hasta diciembre de 95, así como la construcción del edificio llamado Colegio Josefino, anexo al Santuario y en el que interinamente, desde que se terminó y bendijo el 18 de octubre de 98, se instaló el Seminario Conciliar.

De esa manera, y expidiendo además otras disposiciones, como las de 20 de septiembre y 12 de octubre de 89, secundó perfectamente las miras del Sumo Pontífice, con relación al culto del Castísimo Patriarca, "tan útil para aumentar y proteger la fé y para levantar y conservar el vigor del alma," y aun se anticipó á ellas.

Ya se sabe cual fué el impulso que dió á la instrucción católica popular y también cómo le procuró á su Clero el medio de que tuviera á su alcance las palmas académicas; y ahora va á verse, con motivo de un acontecimiento que será memorable en los anales científicos y literarios de la Arquidiócesis, los beneficios de que le es deudor el Seminario Conciliar de Guadalajara, que poco há se mencionó. Precisamente, cuando á ella vino el Sr. Loza, acababa de ser despojado ese plantel de la magnífica finca propia suya, destinada injustamente para establecer la instrucción oficial preparatoria. Empero, consiguióse para instalar el referido Seminario otro edificio, que fué el antiguo convento de Santa Mónica. Inadecuado era éste para servir de colegio y se encontraba en un estado próximo á la ruina; pero desde luego se le reparó cuanto fué posible. Aunque se le siguieron haciendo mejoras con el objeto de proporcionarlo á su nuevo destino, con todo, á medida que se daba ampliación á los estudios y que se revelaban las exigencias de la pedagogía moderna, se hacían más y más notorias sus deficiencias. Palpando esas dificultades, el generoso espíritu del 2.º Arzobis-

po de Guadalajara concibió la feliz idea de levantar en el mismo emplazamiento de aquel monasterio, una casa que tuviera no sólo todas las condiciones apetecibles para que en ella se instalara debidamente el Seminario, sino que por su magnificencia correspondiera á la gloriosa fama que disfrutaba ese Establecimiento que tan bien ha justificado su nombre siendo millero de notabilidades eclesiásticas y civiles. Y siguiendo á la idea la ejecución, en 3 de febrero de 91 se principió á construir el nuevo edificio, que ofrece ya un soberbio aspecto y en el que iba gastada ya seis años después una cantidad que se calcula en cerca de ciento treinta mil pesos.

Acorde estaba esa gran mejora con los constantes sentimientos de cariño que había probado el Sr. Loza que le inspiraba su Seminario, y de los cuales fueron consecuencia inmediata,—sin negarles por esto la parte de gloria que les corresponde á los diversos Superiores que ha tenido el mismo Colegio,—los muchos progresos que en brevísima mención se apuntan en seguida: en 71, se hacía una edición muy correcta de los Clásicos cristianos, para el uso de los cursantes de Latínidad, sin eliminar por eso el estudio de los Clásicos paganos; el 21 de junio de 72 mandó el Sr. Arzobispo reorganizar la cátedra de Canto Gregoriano Romano; desde el siguiente año sostenía de su propio peculio—por habersele también arrebatado al Colegio sus capitales,—42 lugares de merced; en 19 de noviembre del mismo 73 reglamentaba la admisión de alumnos, los exámenes, sus calificaciones y los premios; en 11 de junio de 74, con singular previsión, disponía que fuera obligatorio el curso de Inglés para los primeros lugares de los dos primeros años de Filosofía, y el estudio del Francés para los mismos lugares de las cátedras de Leyes y Teología Dogmática; en 19 de octubre siguiente se abría la Escuela primaria anexa al Seminario, con 170 alumnos, que se aumentaron hasta 320 ese mismo año, bajo la dirección del ameritado Preceptor D. Felipe N. Peñaloza y con estatutos y un reglamento especial muy notables; en el año escolar de 75—76 se uniformó la enseñanza de las clases de Filosofía, adoptando como libro de texto la obra del insigne tomista Fr. Ceferino González; en el año de 76—77 mandó restablecer las cátedras dobles de Teología Dogmática y Derecho, (que por falta de fondos estaban suprimidas,) y restableció igualmente las becas de honor correspondientes; en 77—78 dictó diversas disposiciones relativas á los Ordenandos y adicionó las constituciones y reglamentos, creando el Colegio Mayor; en el año de 79—80 se restableció la Cátedra de Elocuencia Sagrada, se estableció la "Asociación de Perseverancia," donó libros para el Canto litúrgico, se adquirieron nuevos instrumen-

tos para el gabinete de Física y se decoró el Aula Mayor; en 8 de diciembre de 80 se erigió canónicamente la Congregación de la Santísima Virgen y de San Luis Gonzaga; seis días después se instaló y se inauguró el 4 de enero siguiente la Academia Latina de San León Magno; en el año de 80—81 se formó una galería de los retratos de los Obispos que habían pertenecido al Seminario, y se pusieron al servicio de los colegiales las bibliotecas grande y chica; en el de 81—82 se adquirió un fonógrafo para la cátedra de Física y se instaló un baño de regadera con todos sus aparatos; y por último, en el de 92—93 se crearon como cátedras accesorias y de curso voluntario las de Historia Universal, Cronología, Historia Natural y Gramática Castellana, y la Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino, así como se dispuso que nadie pudiera pertenecer al Colegio Mayor sin haber obtenido previamente el grado de Bachiller en Filosofía.

A ese cúmulo de beneficios debe agregarse el de la donación que de su riquísima biblioteca hizo el Prelado á ese su favorecido Colegio.

La Bula *Illud in primis*, dada el 23 de junio de 91, vino á establecer una nueva división eclesiástica en el territorio mexicano: por ella, dos iglesias sufragáneas de Guadalajara quedaron constituidas en Metropolitanas: Durango y Linares; y además, entre otros Obispos, se erigió en Diócesis todo el territorio que correspondía civilmente al antiguo 7.º Cantón del Estado de Jalisco, agregándole parte del 10.º Incumbióle al Sr. Loza la ejecución de esa Bula: y, cumplida esa honrosa comisión por medio de sus delegados, personalmente el Metropolitano de Guadalajara, en 8 de mayo de 92, le impuso el palio en Monterrey al Ilmo. Sr. López, 1.º Arzobispo de Linares, á quien auxilió más tarde para la erección del Seminario regiomontano, disponiendo que se hiciera con ese objeto una colecta en todo el Arzobispado guadalajarense.

Cuanto á la Diócesis de Tepic, su incumbencia se refirió desde á hacer en su gabinete el respectivo proyecto de división territorial, hasta consagrar, el 16 de abril de 93, al Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, 1.º Obispo de ella.

Dos grandes fechas se conmemoraron festivosamente en Guadalajara el año de 92: fué la una, el 7 de agosto, primer centenario de la muerte del Sr. Obispo Alcalde, inmortalizado por los muchos beneficios que se debieron á su inagotable caridad, y fué la otra, el 12 de octubre, cuarto centenario del Descubrimiento de América. Al esplendor brillantísimo con que se glorificó la ínclita memoria del fundador del Hospital de Belén, de la Universidad y del Santuario de Guadalu-

pe, le dió mucho lustre el Sr. Arzobispo encabezando la parte religiosa de los festejos y dignándose pontificar en la muy suntuosa Misa de acción de gracias al Todopoderoso por haberse dignado concederle á Guadalajara un Prelado tan eminente y caritativo como lo fué el Sr. Alcalde. Y con motivo del otro centenario, á debido tiempo dispuso que en todos los templos parroquiales de la Arquidiócesis se celebrara con la Misa Votiva de la Santísima Trinidad, tan solemnemente como fuera posible, aquel suceso de trascendencia particular en el orden religioso.

Con aplauso general proveyó el 16 de marzo del año siguiente el puesto de Secretario de Cámara y Gobierno, vacante desde que el Ilmo. Sr. López ascendió á la dignidad episcopal, en el sabio Sr. Arcediano D. Florencio Parga, que fué desde entonces el alma de su administración; y á quien varias veces honró con su representación personal, entre otras cuando á nombre suyo fué á formarle el respectivo proceso canónico al Ilmo. Sr. Zubiría, 2.º Arzobispo de Durango.

Una exclamación de dolorosa sorpresa, seguida de un grito de alegría dejaron escapar todos los labios de los católicos de la Arquidiócesis al tener noticia, en octubre de 93, de que habían estado en riesgo de perder espiritualmente á su respetable y amado Padre, pero que ya por fortuna había desaparecido la posibilidad de que aconteciera tan inopinado accidente. En efecto, siete meses ántes el anciano Prelado, con toda reserva y á impulsos de las voces de su humildad que urgían á su conciencia sugiriéndole el pensamiento de que la escasez de la vista y el oído, males provenientes de su ancianidad, lo imposibilitaban ya para seguir desempeñando sus elevadas funciones, se había dirigido á la Santa Sede, suplicándole que lo exonerara del Gobierno que le estaba cometido. Ya hasta se había formado su plan de vida, para cuando se retirara á la privada: únicamente con sus expolios y con una capellanía de Religiosas exclaustadas que pensaba solicitar de la Mitra de México, se mantendría el tiempo que le restaba de existencia. Y como se demorara la respuesta á su solicitud,—con la que le había acompañado una carta particular á Su Eminencia el Cardenal Rampolla, recomendándole el negocio y manifestándole además que por la poderosísima razón de no querer divisiones en su Arzobispado, no se ocurriese á nombrarle Coadjutor,—insistió en que se le admitiese la renuncia presentada. Entonces fué cuando el Secretario de Estado de S. S. le dirigió la siguiente comunicación:

“Ilmo. y Rmo. Sr.:

Me sorprende que no hayáis recibido contestación á las letras que con fecha 16 de marzo del corriente año nos dirigisteis á S. S. y á mí, y lo siento en gran manera. Por tal

motivo me es grato manifestaros, por medio de las presentes, que Su Santidad, considerando y atendiendo en el Señor lo que en dichas letras procurásteis exponerle, rehusó aceptar la renuncia que hicisteis de vuestra Sede Arzobispal. Porque como vea en vuestra Arquidiócesis los negocios bien llevados y que V. S. Ilma., con laudable celo y con éxito feliz, atiende á la salvación de las almas á vos encomendadas, Su Santidad os exhorta paternalmente á que permanezcáis con ánimo tranquilo en vuestro oficio Arzobispal, confiando plenamente en el auxilio divino que os dará fuerza abundante para que en lo sucesivo continúeis, como hasta ahora, llenando cumplidamente el cargo que por dilatados años habéis venido desempeñando piadosamente y con aplauso de la Santa Sede. Como prenda de ese auxilio, con singular benevolencia os envía una Bendición Apostólica especial.

Roma, día 16 de septiembre de 1893.

De V. S. Ilma. Adictísimo

M. Card. Rampolla.

Al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara.”

Ante el explícito mandato de Su Santidad, el recto Prelado desistió obedientemente de su idea y siguió ocupándose “con ánimo tranquilo” del bien de su Iglesia. Esta, para demostrar su regocijo por la feliz resulta de aquel evento, celebró el 21 de octubre, en la Catedral, una solemne función de gracias á la Divina Providencia.

El crecimiento que en población habían tenido algunos de los Curatos, hacía conveniente dividirlos para la mejor asistencia espiritual de los fieles; por eso en 8 de noviembre de 93 erigió la parroquia de San Juan de Dios, en Guadalajara, disgregándola de la de San José de Analco; en 12 de junio de 94, creó la de San Martín de la Cal, separándola de la jurisdicción de la parroquia de Cocula,—beneficio éste que en noviembre de 88 le había sido permutado á la Orden Seráfica por el de Asientos,—y en 4 de marzo de 95, erigió el curato de San Julián, en terreno que pertenecía á Ojuelos.

A pesar de su ancianidad, no decaía un punto el vigor de su espíritu: en pleno invierno, el 29 de diciembre de 93 emprendió una nueva Visita al Sur, ejecutándola en Santa Ana, Zacoalco, Teocuitlán,—donde halló fincada y bien provista la Casa de Caridad de la Purísima, y que al lado de ese edificio hospitalario estaba para edificarse una Capilla con la misma advocación y una Casa de Ejercicios, todo á costa “del celo, piedad y misericordia” del benemérito Sr. Cura Mascorro;—Atoyac y Techaluta,—donde se estaban terminando ya las obras de sus iglesias parroquiales;—Amacueca, Sayula, Zapotlán el Grande,—en donde halló en bri-

llante estado la escuela primaria del Seminario, la de niñas que sostenía la Sociedad Católica, la que se mantenía y subsiste á costa del Señor Dean Arias y Cárdenas, y la parroquial, así como muy adelantada la construcción de la nueva magnífica iglesia que se destina á servir de parroquia, y una casa de ejercicios levantada á expensas del Sr. Cura Lic. Caldera;—Zapotiltic,—donde se comenzaba á levantar un hospital;—Tuxpan, Tamazula,—donde se hallaba en obra la capilla de Jesús Nazareno;—San Gabriel,—donde el Sr. Cura Don Gabino Velazco, casi sólo de su patrimonio y peculio había levantado las torres del templo parroquial, reedificado la capilla de Apango y hecho una nueva iglesia en Jiquilpan, todo en el espacio de ocho años;—Tapalpa,—en donde halló en vía de terminarse la obra del templo parroquial, y á punto de concluirse también la iglesia de la Merced que estaba fabricando á sus expensas el piadoso secular Sr. D. Rafael Méndez;—y por último, Atemajac de las Tablas, donde terminó esa Visita el 17 de mayo de 94.

Al volver á Guadalajara, empleó el resto de aquel año y los primeros meses del siguiente en la expedición de algunas de las providencias ya citadas y en el afianzamiento de las numerosas medidas que había dictado en el largo espacio de su gobierno.

El 26 de abril de 95 salió de Guadalajara, por undécima y también última vez! á practicar la Visita. Pasó por las haciendas de San Isidro y Eztipac,—aconteciéndole en ésta sufrir el accidente de una caída que se tuvo por de peligrosas consecuencias, dada ya la edad senil de su persona, y que sin duda contribuyó á abreviarle sus días;—y abrió las referida Visita en Cocula el día 30: vió allí, con muchísima satisfacción, que el laborioso Sr. Cura interino D. Rafael Cabeza de Vaca, estaba construyendo el templo de San Pedro y reformando el de San Juan, así como la Casa de Ejercicios contigua á la iglesia de la Ascención; visitó en seguida la parroquia de San Martín de la Cal; luego la de Ameca, y allí de nuevo manifestó su "reconocimiento y satisfacción" al Señor Cura Licenciado Solano por las numerosas nuevas mejoras que había ejecutado, como fueron el arreglo de la Notaría, el precioso decorado de la Iglesia Parroquial, la reconstrucción del templo de la Purísima y la construcción de una capilla á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, así como también quedó satisfecho viendo lo adelantado que llevaba D. Leocadio Briseño, con sólo las limosnas que reunía, la fábrica del templo de Nuestra Señora de Guadalupe; y de allí se encaminó á Tala, donde por quebrantamiento de su salud y obligado por las súplicas de los Sres. Gobernadores de la Mitra y por la prescripción facultativa del Sr. Dr.

D. Fausto Uribe, tuvo que suspender, en 10 de junio, la comenzada Visita y que regresar á su Sede.

Siguió ya más ó menos doliente el resto del año y al inmediato se le agravaron sus enfermedades hasta ponerle próximo á perder la vida; pero Dios había dispuesto prolongársela para que uniera su nombre, como ya se verá, á un acontecimiento religioso jamás visto en la triplemente secular existencia de la Iglesia de Guadalajara.

Convaleciente aún de aquella enfermedad, le dirigió, el 13 de junio de 96, al Ilmo. Sr. Averardi, Arzobispo de Tarso y Visitador Apostólico de la República Mexicana, una Carta en que se adhería á las formales Declaraciones que había hecho el digno Representante de la Santa Sede, acerca de la Prensa Católica y de la obediencia debida á las autoridades legítimas. Idea exacta tenía el Sr. Loza de la benéfica influencia que ejerce en la sociedad el periodismo religioso, ora cuando se dirige á la propaganda de las buenas obras, bien cuando tiene la misión de ilustrar, ya si se le opone al grosero é inmoral que tantos perjuicios causa en los hogares: de ahí que desde el 22 de enero de 76 hubiera decidido la publicación de un órgano oficial del Gobierno Arquidiocesano, destinado á darle á conocer oportunamente al Clero las disposiciones de la Santa Sede y las de la S. Mitra, así como de medio para uniformar la Disciplina; y en efecto, desde el 8 de marzo siguiente hasta la fecha, ha estado publicándose, cada quince días, la "Colección de Documentos Eclesiásticos," sin más tregua que una muy breve. La Comisión Redactora de ese caracterizado periódico ha estado compuesta de muy doctas plumas y la adquisición de él era recomendada por segunda vez el 7 de enero de 98. Desde 12 de octubre de 87 recomendaba asimismo á los fieles el excelente diario "La Voz de México;" y mereció después la misma distinción "El Pigmeo," pequeña hoja que se imprimía ó se imprime en la ciudad de La Encarnación. Y por último, con su acuerdo y su licencia superior se está publicando, desde el 19 de marzo de 77, "El Josefino," propagador de la Devoción de Sr. S. José, redactado hace más de ocho años por uno de los escritores jaliscienses más elegantes y prestigiosos, el Sr. Canónigo Dr. D. Ramón López. A la inversa, en 12 de enero de 97 enderezó una enérgica Pastoral contra la prensa impía.

Dos institutos nuevamente fundados en Guadalajara merecieron su pastoral protección: fué uno de ellos el Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús, donde á costa del Prelado se fabricó el Departamento de niñas pobres, compuesto de cuatro salones que importaron \$8765, 87 cvs., y que se inauguró el 4 de octubre de 96; y fué el otro, la Escuela de Artes y Oficios bajo la advocación del Espíritu Santo, fun-

dada por el Sr. Presb. Dr. D. Manuel Azpéitia y Palomar, puesta en servicio desde el 6 de junio de 97 y para el sostenimiento del cual no sólo contribuyó el Sr. Loza con sus recomendaciones á los Sres. Curas, sino con una pensión de \$500 cada seis meses.

El 8 de noviembre de 96 publicaba el Señor Arzobispo el Edicto convocatorio para la reunión del I, Concilio Provincial Guadala-jarenses, acontecimiento singular que fué aludido en uno de los párrafos precedentes; y el día 20 expidió una Pastoral sobre el mismo asunto. Los trabajos preliminares habían dado principio tres días antes, con la instalación de la Junta Preparatoria presidida por el Ilmo. Mitrado de Colima; y después se formaron las Juntas de las Diócesis de Guadala-jara y Colima, y de Zacatecas y Tepic, encabezada aquella por el Ilmo. y Rmo. Sr. Silva, y la segunda por el Ilmo. Sr. Obispo de la última Diócesis. La sesión inaugural, el 15 de dbr., fué presidida por el Metropolitano respectivo, quien pontificó además en la Misa, y predicó entonces el limo. Sr. Silva acerca del Magisterio de la Iglesia. Entre este docto Prelado y el no menos docto de Tepic, se siguieron alternando los demás sermones de las otras cuatro congregaciones públicas. El 20 de febrero de 97 el Sr. Loza, en su nombre y en el de los demás Prelados y miembros Conciliares felicitó al Sr. León XIII, en el 19.º aniversario de su advenimiento al Solio Pontificio. En 20 de abril se publicó una Pastoral de todos los Obispos de la Provincia mandando que ésta se consagrara solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús; y así se hizo en 3 del siguiente mes, clausurándose en seguida de ese acto la venerable Asamblea. Sin embargo, antes de separarse los miembros del Concilio dispusieron que se celebraran unas Honras Fúnebres por el descanso eterno de los Prelados y Sacerdotes comprovinciales. Tal fué, en compendiosísima síntesis, la parte externa de aquella notable Asamblea; cuanto á la interna, por no ser pública todavía, nada puede decirse aún; pero no hay quien no crea que fué digna del cristiano celo y del saber de los Eclesiásticos que se congregaron en ella. Y deberá decirse que aunque es verdad que el Sr. Loza, por los achaques de su salud no pudo tomar participación en todos los trabajos activos del Concilio,—pues veces hubo en que lo representara en algunos el Ilmo. y Rmo. Sr. López,—de continuo estuvo interviniendo en ellos, ora por medio de sus personales decisiones, ya valiéndose para comunicarlas, de su Secretario el Sr. Arcediano Parga, que lo era también de la respetable Asamblea.

A principios de noviembre de 97 recomendó fervorosamente á sus diocesanos la Peregrinación que se hizo á Roma, dando por resultado aquella excitativa que el número de ro-

meros de la Arquidiócesis fuera superior al de cada una de las demás Provincias eclesiásticas.

La última vez que celebró Ordenes fué el 27: incluyendo los de ese día, 536 presbíteros habían recibido de sus manos la sagrada unción sacerdotal, durante su pontificado en Guadala-jara.

Finalmente en 19 de mayo de 98 suscribió una Circular prescribiendo los cultos extraordinarios al Espíritu Santo, que ordenó el Sr. León XIII que se hicieran.

Por entonces, como en correspondencia al perfecto acatamiento que daba á las disposiciones de la Santa Sede y por la arraigadísima adhesión que la profesaba, recibió las letras pontificias en que se le concedía el privilegio de celebrar sentado el Santo Sacrificio de la Misa; pero ¡ay! que no pudo ya disfrutar del consuelo que le proporcionó con eso el Padre común de los fieles, sino sólo dos ó tres veces. Ya ni con el bastón que acostumbró usar para apoyarse desde el año de 97, podía sostenerse, al querer pasearse en los corredores del piso principal de su palacio; fué preciso para eso comprarle un pequeño carruaje de mimbre, igual á aquellos que las madres amorosas y que tienen comodidad empujan por sí mismas, llevando en él á sus pequeñuelos.

Después... aquella naturaleza tan trabajada por la existencia activa que llevó y por el peso del gobierno que soportara durante tantos años,—y téngase en cuenta para estimar mejor esto, que el Sr. Loza administró de verdad y que según la gráfica comparación de un escritor eclesiástico, para los Obispos ordenar clérigos es el cielo, visitar á los pueblos el purgatorio, pero administrar es el infierno,—fué decayendo, decayendo, hasta que por fin sucumbió al destino común de los mortales el fatal 15 de noviembre de 1898, á la edad de 83 años, 9 meses y 28 días.

El 2.º Arzobispo de Guadala-jara compendia en su persona todas las virtudes de sus antecesores de este siglo: tenía mucho de la munificencia del Sr. Cabañas, de la magnanimidad del Sr. Gordo, de la fortaleza del Sr. Aranda y de la mansedumbre del Sr. Espinosa.

No se dirá aquí cual fué la suma total que gastó: "ese es el secreto de Dios;" pero todo el mundo es testigo de la sin igual largueza con que socorrió á los necesitados que á diario acudían á él implorando su caridad y que el día 1.º de cada mes invariablemente llenaban en masa infranqueable el patio del Palacio Arzobispal, así como las innumerables buenas obras que le debieron su ser ó gran parte de él, porque puede afirmarse que su mano jamás llegó á cerrarse y que cuando no estaba abierta para la bendición lo estaba para la limosna.

Narradas quedan anteriormente muchas grandes acciones

que demuestran la sublimidad de su mente, la grandeza de su ánimo; y con todo, son infinitamente más las que no se han escrito y que de boca en boca se refieren, provocando la admiración.

La fortaleza de su espíritu no sólo se puede aquilatar por las persecuciones que le obligaron á andar errante en los bosques y en los desiertos, y vivir mucho tiempo alejado de la patria, sino también por la energía de numerosas de sus disposiciones y de sus actos.

Su mansedumbre se revelaba en la serenidad invariable que reflejaba siempre su rostro, en la paciencia con que sabía soportar los yerros ajenos, en sus juicios siempre benévolo para el prójimo, en el cristiano amor con que miraba á toda su Grey, atendiendo por igual á los potentados y á los humildes.

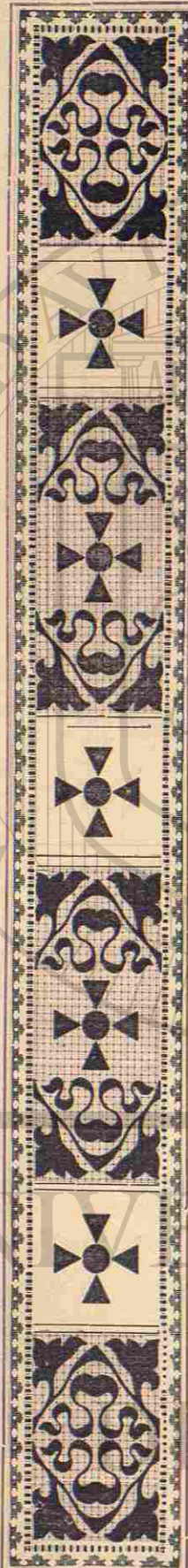
Pero incúdatelemente que la distintiva de su gobierno, el dón que le era peculiar, fué la prudencia, aquella gracia especial que es tan necesaria en los que mandan, como lo dice esta sentencia de elevadísimo origen: "con la sabiduría se fabricará la casa y con la prudencia se afirmará." Ella era la que le hacía aunar á la firmeza de su temperamento, la flexibilidad, nacida de la reflexión; ella, la que le constituía en oráculo del Episcopado mexicano y le daba notoria respetabilidad moral ante el Poder civil.

"De todo ello teneis noticia, decía haciendo memoria de las públicas acciones del Ilmo. Sr. Arzobispo uno de sus más queridos Familiares, quien desde muy joven había vivido á su lado; pero no habeis presenciado lo que yo: no lo visteis orando á solas, fervoroso como un Serafín de Asís, que infundía veneración y temor al estar delante de él; no supisteis los secretos de su amor á la pobreza, ni sospechábais el número de privaciones ocultas que se imponía, y esa exuberancia de piedad tal que aun los delirios de su enfermedad postrera no fueron sino arranques del amor divino."

Las mandrágoras han dado su olor. En presencia de ese dechado de virtudes, oyendo sin cesar sus lecciones evangélicas y á la vista de tantos ejemplos de su propaganda de la ilustración y de su anhelo por hacer el bien, la piedad se ha acendrado en la Arquidiócesis, Clero y pueblo se ven estrechamente unidos por la atadura de la Religión, formando una "cuerda de tres dobles que con dificultad se podrá romper," y por donde quiera se han levantado templos, hospitales y escuelas que al par son picotas de la Egotría y monumentos insígnies de la Fe Cristiana.

Alberto Santoscoy.

Correcciones necesarias—En la pág. 88, línea penúltima, dice: 23 de octubre de 76, debiendo decir, 23 de noviembre de 75. El párrafo en donde está aquella fecha fué indebidamente antepuesto al que le sigue.

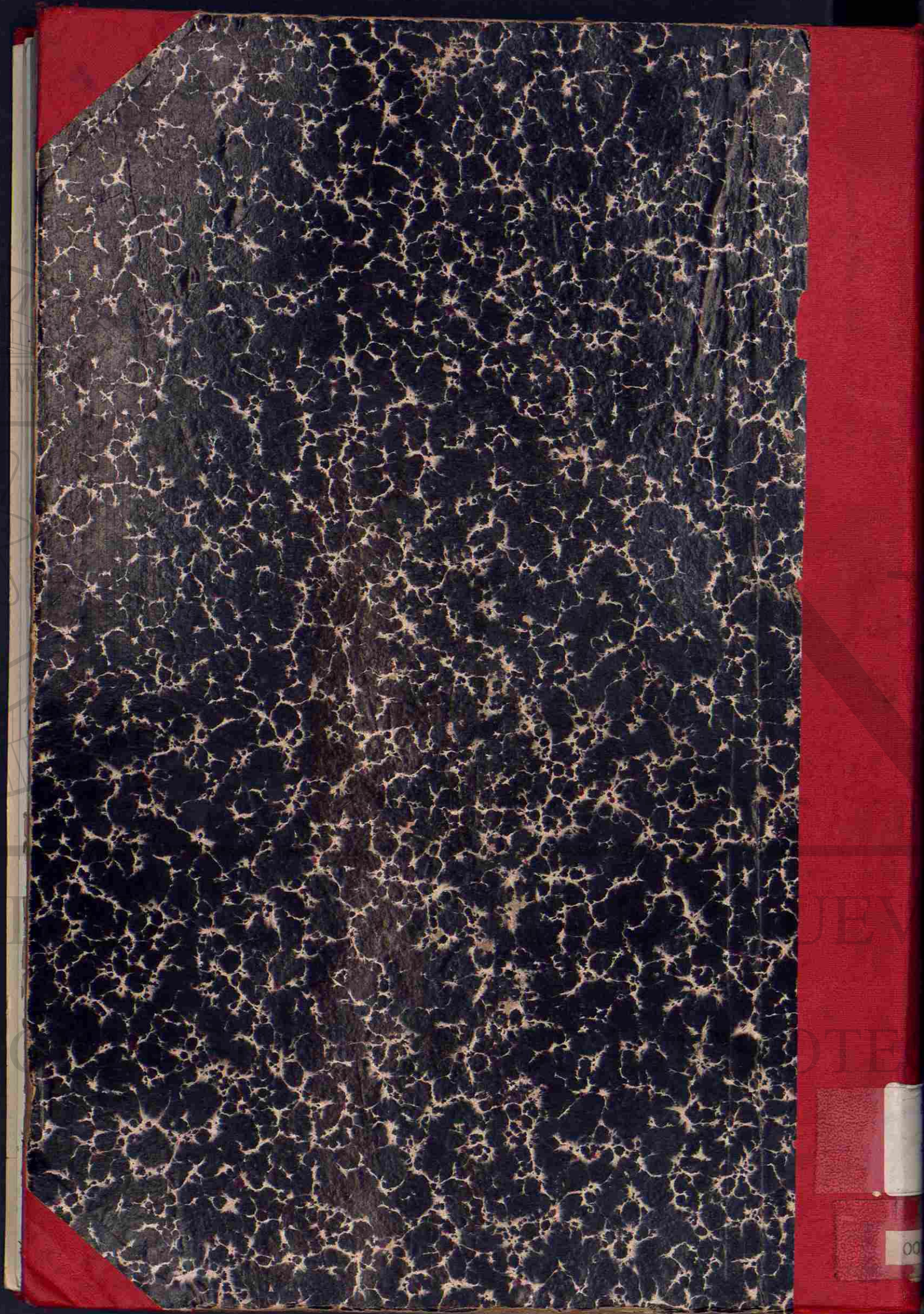


JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JEN
OTE

[Blank white label]

00